



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

INFORME TRIMESTRAL

CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE – DICIEMBRE 2019



SECRETARÍA TÉCNICA



ÍNDICE

EJE RECTOR 1.....	4
Programa 1.1. Agua potable suficiente y de calidad.....	5
Programa 1.2. Mejora Continua de los Sistemas de Alcantarillado y Saneamiento.....	10
Programa 1.3. Fortalecimiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial y de las Estaciones de Bombeo (Cárcamos).....	12
Programa 1.5. Alumbrado Público Digno y Eficiente para Todos.....	13
EJE RECTOR 2.....	17
Programa 2.1. Fortalecimiento Económico para Centro.....	18
Programa 2.2. Competitividad para el Desarrollo Económico.....	21
Programa 2.3. Empleo para la Dignificación Social.....	23
Programa 2.6. Riqueza Lagunar para la Economía Local.....	26
Programa 2.10. Turismo, Alternativa para el Crecimiento Económico.....	27
EJE RECTOR 3.....	29
Programa 3.1. Desayunos Escolares para el Bienestar.....	30
Programa 3.3. Gestión Social para el Desarrollo de los Grupos Vulnerables.....	31
Programa 3.4. Inclusión para el Bienestar de los Más Vulnerables.....	33
Programa 3.5. Empodérate Conociendo tus Derechos.....	42
Programa 3.7. Fomento Educativo para la Transformación Social.....	42
Programa 3.8. Cultura, Arte y Recreación para el Bienestar Social.....	45
Programa 3.9. Deporte y Recreación para la Regeneración del Tejido Social.....	47
Programa 3.11. Centro, Salud Incluyente para Todos.....	49
EJE RECTOR 4.....	54
Programa 4.1. Recaudación Eficiente.....	55
Programa 4.2. Municipio limpio.....	62
Programa 4.3. Mercados Públicos, Origen y Destino del Comercio Popular.....	67
Programa 4.4. Registro Civil Eficiente.....	69
Programa 4.5. Panteones Municipales.....	71
Programa 4.6. Infraestructura para la Movilidad Incluyente.....	72
Programa 4.7. Infraestructura Municipal Segura y Eficiente.....	78
EJE RECTOR 5.....	79
Programa 5.3. Programa de Desarrollo Social y Prevención: Espacios.....	80
Programa 5. 4. Educación para la Prevención y el Desarrollo Social.....	80
EJE RECTOR 6.....	85
Programa 6.2. Transparencia y Rendición de Cuentas.....	86
Programa 6.5. Administración Integral de Activos Públicos Municipales.....	90
Programa 6.7. Participación Comunitaria para Transformar Centro.....	91
Programa 6.9. Vinculación Ciudadana para la Atención.....	93
Programa 6.10. Sinergia para la gobernabilidad democrática.....	95



ÍNDICE

Programa 6.11. Participación Ciudadana, Planeación y Programación para un Buen Gobierno.....	97
Programa 6.12. Concertación Política para la Prevención y Contención de Conflictos.....	99
Programa 6.15. Evaluación del Desempeño Municipal.....	106
Programa 6.16. Uso Escrupuloso de los Recursos Públicos.....	107

EJE RECTOR 7 115

PROGRAMA 7.1. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano Sustentable.....	116
Programa 7.2. Ordenamiento Territorial Sustentable e Incluyente.....	119
Programa 7.3. Fortalecimiento Institucional y Cumplimiento Normativo Ambiental.....	121
Programa 7.6. Rescatando el Colorido de la Ciudad.....	125
Programa 7.8. Movilidad Sustentable.....	128
Programas 7.11. Espacios Públicos para la Integración Ciudadana	129
Programa 7.12. Espacios Sustentables para el Desarrollo Humano.....	131
Programa 7.13. Orden y Desarrollo Urbanístico	133
PROGRAMA 7.14. Hacia una Movilidad Prospectiva.....	135



CENTRO

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

EJE RECTOR 1

AGUA Y ENERGÍA



Programa 1.1. Agua potable suficiente y de calidad

Línea de acción 1.1.1.1.1. Construcción de sistemas de agua potable

Dentro del Programa Presupuestario

K002 Infraestructura de Agua Potable

En el indicador de porcentaje de obras nuevas realizadas, se consiguió el 100% que se tenía como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se terminaron 19 obras, de un total de 19, Las obras que se terminaron son:

K-188(K-494). - Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable, Ra. Ixtacomitán 4ta. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto de inversión de \$1,105,219.42, beneficiando a una población de 900 habitantes.

K-324.- Construcción de líneas de agua potable en la periferia del mercado José María Pino Suárez (calles Constitución, Pino Suárez, Amado Nervo y Bastar Zozaya), Col. Centro, Ciudad de Villahermosa, con un monto invertido de \$655,178.04, y beneficiando a una población de 353,577 habitantes.

K-444.- Construcción de líneas de agua potable en la periferia del mercado José María Pino Suárez en Av. Ruiz Cortines (Tramo Av. Francisco I. Madero con Av. Malecón Carlos A. Madrazo Becerra), Col. Centro, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,555,151.77, y beneficiando a una población de 353,577 habitantes.

K-418.- Ampliación de la red de agua potable sector CECYTE, Ra. Buena Vista 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$846,137.50, y beneficiando a una población de 3,005 habitantes.

K-450.- Construcción de Red d Agua Potable de la planta potabilizadora "La Isla II" En la Ra. Guineo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$4,642,376.96, y beneficiando a una población de 1,032 habitantes.

K-451.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Río Viejo 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, Con un monto invertido de \$3,817,282.48, y beneficiando a una población de 6,726 habitantes.

K-452.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Guineo 1ra. Sección (2da. Etapa), municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$2,139,677.83, y beneficiando a una población de 2,025 habitantes.

K-453.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Río viejo 2da. Sección (2da. Etapa), municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$3,864,343.43, y beneficiando a una población de 2,138 habitantes.



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

K-429.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Río viejo 2da. Sección del municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$4,549,691.35, y beneficiando a una población de 2,138 habitantes.

K-431.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Río viejo 3ra. Sección del municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$2,809,924.65, y beneficiando a una población de 652 habitantes.

K-433.- Construcción de red de agua potable de la planta potabilizadora "La Isla II" en la Ra. Guineo 1ra. Sección del municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$3,750,729.79, y beneficiando a una población de 2,025 habitantes.

K-435.- Construcción de red de agua potable en la Ra. Ixtacomitán 4ta. Sección del municipio de Centro, Tabasco (2da. Etapa), con un monto invertido de \$1,161,712.07, y beneficiando a una población de 500 habitantes.

K-457.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 1), Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,938,240.95, y beneficiando a una población de 5,740 habitantes.

K-459.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 2), Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,232,244.27, y beneficiando a una población de 5,740 habitantes.

K-461.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 3), Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,232,546.55, y beneficiando a una población de 5,740 habitantes.

K-463.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 4), Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,893,092.32, y beneficiando a una población de 5,740 habitantes.

K-465.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 5), Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,873,464.18, y beneficiando a una población de 5,740 habitantes.

K-467.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 6), Ra. Buenavista Río Nuevo 3ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,794,815.10, y beneficiando a una población de 4,231 habitantes.

K-533.- Construcción de la línea de conducción de 18" y 20" de diámetro planta potabilizadora "La Isla II" 2da. Etapa (fase 7), Ra. Buenavista Río Nuevo 3ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,333,755.57, y beneficiando a una población de 4,231 habitantes.



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

Líneas de acción 1.1.1.1.2.-Ampliación de los sistemas de agua potable.

En el indicador de porcentaje de ampliación de líneas de conducción y distribución nuevas, se consiguió un porcentaje de 18.85% mayor del 100% que se tenía como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal, ya que se superó la meta programada. Meta programada 0.969 km, meta realizada 1.1485 km.

La obra que se encuentra terminada es:

K-418.- Ampliación de la red de agua potable sector CECYTE, Ra. Buena Vista 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$855,442.85, y beneficiando a una población de 3,005 habitantes.

1.1.1.1.5.-Ampliar la atención de los reportes de las fugas de agua potable.

Módulo de Atención al Usuario (Atención Ciudadana)

En el periodo se recibieron por esta vía un total de 3,237 demandas de la población, de las cuales 1,713 solicitudes se realizaron a través de vía telefónica, 970 de manera presencial en el módulo, 114 reportes mediante la prensa y 440 solicitudes vía institucional y las captadas en coordinación con los Delegados Municipales.

Atendiéndose de manera puntual 1,638 demandas.

Jurídico

- Se atendieron 235 informes de domicilios a solicitudes de entidades gubernamentales (Federales, Estatales y Municipales).
- Se hicieron 94 diversas solicitudes a diversas áreas del SAS.
- Se le dieron contestación a 12 queja de derechos humanos
- Se dan 41 respuestas a los usuarios de acuerdo a su solicitud de información por medio de INFOMEX o transparencia.
- 38 certificación de documentos y/o archivos internos de diversas áreas de la coordinación de SAS.
- 20 inspecciones físicas en las diversas localidades de la ciudad de Villahermosa.
- Se acudió a 27 inspecciones de las descargas de Cloro gas y de Hipoclorito de sodio en la planta Villahermosa y almacén general de SAS.
- Se iniciaron 2 procedimiento laboral.
- Se contestó 2 amparo
- Se dio contestación a 3 procedimiento administrativo de la CONAGUA

Subcoordinación Administrativa

Recursos Financieros

Dentro de las principales actividades con plazo de cumplimiento se encuentra la elaboración y tramite de las órdenes de pago del servicio de energía eléctrica, las cuales



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

se entregaron a la Dirección de Programación los primeros 14 días de cada mes de los meses de octubre a diciembre de 2019 por un importe total de \$ 36,374,398.00, separado en 37 órdenes de pago de un total de 651 recibos-factura correspondiente a 2 edificios administrativos, 130 de plantas de T.A.R., estaciones de bombeo y cárcamos y 83 plantas potabilizadoras, pozos, cisternas y captación de este Sistema de Agua y Saneamiento.

Así también en el periodo de octubre a diciembre se realizaron un total de 515 Órdenes de pago entregadas a la Dirección de Programación para su validación (entre estimaciones de obra, materiales diversos, servicio telefónico y vales de despensa).

Taller Mecánico

De un total de 141 ingresos de unidades móviles al área de taller mecánico en este Sistema de Agua y Saneamiento en los meses de octubre a diciembre de 2019, se atendieron un total de 127 de ellos, estos con revisión de sus niveles, rellenos de aceite, mantenimiento y reparaciones menores, 3 fueron canalizados a talleres externos por mantenimientos correctivos mayores como fallas en el motor, sistema neumático, y reparación del tanque de agua y 11 restantes están en proceso de reparación.



Reparación de equipos de bombeo

Como parte de los trabajos de mantenimiento correctivo, se tiene un presupuesto autorizado de \$ 10,417,351.04 para 154 equipos de bombeo (96 de agua potable y 58 de aguas negras) en el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre, para mantener en condiciones óptimas de servicio la potabilización de agua y el bombeo de aguas negras y pluviales en su caso.

Recursos Materiales

Se realizó el trámite para la elaboración de la orden de pago, por el suministro de reactivos químicos utilizado para el proceso de potabilización del agua en esta coordinación con una inversión de \$ 20,980,477.46 en los meses de octubre a diciembre de este 2019.

Se revisa, valida y captura, las bitácoras del consumo de combustible para el pago de la factura, de todas las unidades móviles adscritas a este Sistema de Agua y Saneamiento con una inversión de \$ 2,210,228.65 en los meses de octubre a diciembre del presente año.

Dichas unidades atienden las diversas demandas de la ciudadanía, como reportes de fugas, desazolves, reparaciones de aguas negras, etcétera, así como también se recepciona y da seguimiento a las solicitudes de combustible diesel de los diversos cárcamos que cuentan con equipos de combustión interna y plantas de emergencia en



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

su equipamiento, para el desalojo de aguas negras por descargas domiciliarias y anegaciones pluviales en su caso.

Subcoordinación Comercial

Departamento de Ingresos

Durante los meses de octubre a diciembre se generaron 186 contratos nuevos, de los cuales 157 corresponden a usuarios de tarifas domésticas, 27 de tipo comercial y 1 de tipo industrial, en diferentes domicilios del Municipio de Centro.

En las instalaciones de la Subcoordinación Comercial, se generaron 796 pases de cobro (entre contratos nuevos, desazolve, reconexión, agua no facturada, cambios al padrón, pipas de agua, derechos de interconexión, material y mano de obra de agua potable, material y mano de obra alcantarillado, medidores, constancia de no adeudo), los cuales benefician a la misma cantidad de población para regularizar sus trámites.

Se presupuestaron tomas nuevas para su posterior contrato y modificaciones a 100 usuarios de tipo doméstico, 17 de tipo comercial, 4 de tipo industrial, haciendo un total de 121 presupuestos correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

Departamento de Tomas Domiciliarias

Durante este periodo en mención, se facturaron 164,977 avisos recibos de las diferentes colonias del municipio de Centro.

Se entregaron 165,538 de avisos recibos a usuarios de tipo doméstico, efectuando de igual forma la lectura a la misma cantidad de medidores, en las colonias y Fraccionamientos como el Sol Campestre, conjunto habitacional Country, Puerta Magna, Puerta Grande, Flores del Trópico, Zafiro, Las Hadas, Las Flores, Las Margaritas, El Recreo, Framboyanes, Magisterial, Pino Suárez, Centro, Mayito, Tulipanes, Reforma, Gil y Sáenz, Rovirosa, Lindavista, Florida, Atasta, Guadalupe Borja, 18 de Marzo, San Joaquín, Nueva Pensiones, Punta Brava, Las Delicias, STAIUJAT, Pages Llergo, Miguel Hidalgo, Hacienda de Buenavista, Estrella de Buenavista, Bonampak, Sector la Raya, Villa Las Torres, Fracc. Santa Elena, Carlos A Madrazo, Islas del Mundo, Rio Viejo, La Mandarina, Villa Las Fuentes, Guerrero, el Bosque, Tamulté, Jardines del Sur, Villa Las Fuentes, Los Arcos e Infonavit Atasta.

De las verificaciones programadas por el departamento de tomas domiciliarias, fueron ejecutadas 300 a usuarios de tarifas domésticas y 64 de tarifas comerciales a diversas colonias del municipio de Centro.

Departamento de Tomas Especiales

Durante el periodo en mención, se entregaron 2,076 de avisos recibos a usuarios de tipo comercial, público e industrial y 403 a usuarios foráneos, se realizaron 5,367 tomas de lectura a medidores a los mismos tipos de usuarios.

Se ejecutaron 597 cortes a usuarios de tipo comercial, por no realizar sus pagos respectivos

Se hicieron 225 aforos a usuarios de tipo de tomas comercial, industrial y público, en diferentes puntos de la ciudad, donde se verificaron la situación de los medidores para toma de lecturas.



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

Departamento Zona Rural

Se entregaron 63,740 recibos, en las siguientes comunidades y villas, La Majagua, La Lima, Parrilla 2, Valle del Jaguar, Fracc. Infonavit, Parilla, Jardín de Huapinol, Casa del Árbol, La Ceiba, Las Rosas 1, 2, y 3, Lomas de Ocuiltzapotlán Km. 15, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Las Margaritas, Lomas del Palmar, San Antonio, Los Claustros, El Paraíso, San Manuel, El encanto, Hacienda del Sol, Daniel Galindo, Policía y Tránsito, Ra. Boquerón 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta secc. Ixtacomitán 1ra, 2da, 3ra y 5ta secc. Plátano y Cacao 1ra, 2da, 3ra y 4ta secc. Anacleto Canabal 1ra, 2da, 3ra y 4ta secc., Medellín y Pigua 2da Zapotal, Lagartera 1ª. Lagartera 2da, Boquerón 1,2, 3, 4 y 5, Estancia vieja, Luis Donald Colosio, Ixtacomitán, Estanzuela, Tumbulushal, Cruz del Bajío, Barranca y Guanacol. Hueso de Puerco, La Lima Parrilla II, Villa Maya, Villa Macultepec, Villa Playas del Rosario, Parilla.

Programa 1.2. Mejora Continua de los Sistemas de Alcantarillado y Saneamiento

Líneas de acción 1.2.1.1.1.-Construir sistemas de saneamiento y de tratamiento de aguas residuales.

Dentro del Programa Presupuestario K003 Drenaje y Alcantarillado.

En el indicador de Índice de cumplimiento de obras realizadas, se ha conseguido hasta el momento un porcentaje de 63.64%, del 100% que se tiene como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen terminadas 7 obras y 4 se encuentran en ejecución, de un total de 11.

Las obras que se encuentran terminadas son:

- K-192(K-469). Construcción de drenaje sanitario de la Ra. Curahueso 1ra. etapa, margen derecha del Río Mezcalapa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$7,151,717.87, y beneficiando a una población de 852 habitantes.
- K-191(k-491). - Construcción de drenaje sanitario de la calle la Esperanza, carretera Villahermosa La Isla, Ra. Buena Vista Río Nuevo 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,679,278.70, y beneficiando a una población de 600 habitantes.
- K-212(k-510).- Construcción de drenaje sanitario de 45 centímetro de diámetro, av. Ruiz Cortines entre la calle 17 de diciembre y la ganadera a un costado de la Ford/Mazda de la colonia Atasta de Serra, Villahermosa, municipio de Centro, con un monto invertido de \$1,567,717.52, y beneficiando a una población de 13,059 habitantes.
- K-323.- Construcción de red de alcantarillado sanitario y pluvial en la periferia del mercado José María Pino Suárez (calles Constitución, José María Pino Suárez, Amado Nervo y Bastar Zozaya), Col. Centro, Ciudad de Villahermosa, municipio de



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$5,544,616.44, y beneficiando a una población de 353,377 habitantes.

- K-341.- Reubicación integral de línea de presión de 16"Ø de la estación de bombeo "Petrolera", incluye: adecuación de la estación de bombeo fase 1 (tramo av. Samarkanda entre calle Naranja y calle Cuatro, Ciudad Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$4,104,785.05, y beneficiando a una población de 4,197 habitantes.
- K-445.- Construcción de colector sanitario para la reubicación de la estación de bombeo "El Negro" Sobre El Boulevard Ruiz Cortines desde la avenida Constitución hasta la avenida Francisco I. Madero, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$3,287,457.48, y beneficiando a una población de 38,345 habitantes.
- K-363.- Construcción de drenaje sanitario de 45 cm de diámetro (2da. Etapa), av. Ruiz Cortines entre la calle 17 de diciembre y la ganadera a un costado de la Ford/Mazda de la colonia Atasta de Serra, Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,232,052.20, y beneficiando a una población de 13,059 habitantes.

En el indicador de porcentaje de obras nuevas realizadas, se incrementó la meta a realizar en 1 obra, ya que se tenían programadas 5 obras y ahora se tienen 6 en el presente ejercicio fiscal.

Por lo que el porcentaje alcanzado actualmente cambia del 100% que se tenía en el mes anterior al 83.33%.

De las 6 obras programadas, 5 se encuentran terminadas, siendo las siguientes:

- K-208(k-506). - Suministro de bomba de cavidad progresiva para desalojo de aguas frente a la Honda de Tabasco 2000, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,240,212.76, y beneficiando a una población de 1,800 habitantes.
- K-210(k-508). - Suministro de bomba de cavidad progresiva para desalojo de aguas pluviales sobre la av. Prolongación de Paseo Usumacinta en la entrada principal del parque dora maría, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,370,264.92, y beneficiando a una población de 2,000 habitantes.
- K-211(k-509). - Construcción de colector pluvial, Cesar A. Sandino esquina Antonio de Quevedo, Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$1,341,952.83, y beneficiando a una población de 5,946 habitantes.
- K-179(k-476). - Construcción de ducto y colector pluvial (1ra etapa), calle Mario Trujillo García entre Ignacio Allende y calle Ignacio Zaragoza, Villa Tamulté de las Sabanas, Municipio de Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$6,132,538.17, y beneficiando a una población de 8,824 habitantes.
- K-323.- Construcción de red de alcantarillado sanitario y pluvial en la periferia del mercado José María Pino Suárez (calles Constitución, José María Pino Suárez, Amado Nervo y Bastar Zozaya), Col. Centro, Ciudad de Villahermosa, municipio de



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

Centro, Tabasco, con un monto invertido de \$5,544,616.44, y beneficiando a una población de 353,577 habitantes.

Programa 1.3. Fortalecimiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial y de las Estaciones de Bombeo (Cárcamos).

Línea de acción 1.3.1.1.3.-Limpieza y desazolve de canales pluviales y vasos reguladores.

En el indicador de porcentaje de desazolves a los sistemas de alcantarillado pluvial, ya se consiguió el porcentaje del 100.00%, que se tenía como meta alcanzar en el presente ejercicio fiscal.

Se tienen 4 obras programadas y las 4 se encuentran terminadas.

Las obras que se encuentran terminadas son:

- K-213(k-511).- Desazolve de canales de la ciudad de Villahermosa., Centro, Tabasco (1 desazolve de canal Sandino-Fovisste-Periférico, 2 desazolve de canal La Manga II, 3 desazolve de canal vaso regulador San José Gaviotas Sur, 4 desazolve de canal Arroyo Chamaco Leyva, 5 desazolve de canal Guayabal-1º e Mayo, 6 desazolve de canal arroyo las carretas y canales de alivio, 7 desazolve de canal San José, con un monto invertido de \$6,824,805.08, y beneficiando a una población de 13,200 habitantes.
- K-214(k-512). - Desazolve de canales de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco (1 desazolve de canal vaso regulador 1ro de Mayo-Policía y Tránsito, 2 desazolve de canal Fracc. Lagunas III, 3 desazolve de canal arroyo Francisco Villa, 4 desazolve de canal Arroyo Tortuguero, 5 desazolve de canal arroyo llegada Cárcamo Espejo, 6 desazolve de canal Emiliano Zapata), con un monto invertido de \$6,867,946.91, y beneficiando a una población de 12,500 habitantes.
- K-215(k-513). - Desazolve de canales de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco (1 desazolve de canal arroyo Espejo 1-Tabasco 2000-Samarkanda, 2 desazolve de canal Puente Verde), con un monto invertido de \$5,443,406.25, y beneficiando a una población de 9,500 habitantes.
- K-216(k-514). - Desazolve de canales de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco (1 desazolve de canal vaso regulador 1ro de Mayo, 2 desazolve de canal Edmundo Zetina, 3 desazolve de canal lagunas de Oxidación Fracc. Marco Buendía, 04 desazolve de canal Flores del Trópico), con un monto invertido de \$ 6,824,765.07, y beneficiando a una población de 15,000 habitantes.

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) del 2019, fueron autorizadas 14 obras, estas representan un monto de inversión del programa K002.- Infraestructura para Agua Potable de \$ 17'198,975.77, las cuales beneficiarán a 182,531 Habitantes; y el



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

programa presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado representa una inversión de \$ 14'577,423.65 con una población beneficiada de 357,000 Habitantes.

Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable

El incremento de la población en los últimos años y el desarrollo de infraestructura en el municipio, hace indispensable el suministro eficiente y de manera suficiente del servicio de agua potable, por tal motivo, es necesario acciones encaminadas a la construcción de obras que garantizan el mejoramiento hidráulico y el suministro de agua potable a la población.

Programa 1.5. Alumbrado Público Digno y Eficiente para Todos

Línea de acción 1.5.1.1.1.-Instalar luminarias en las zonas rurales y urbanas del municipio.

Se atendieron y respondieron 3,334 acciones en los siguientes conceptos:

- Luminarias y/o reflectores reparados
- Luminarias de medio uso
- Circuitos reparados
- Postes reparados instalados

CONCEPTO	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Luminarias y/o reflectores reparados	1480	699	2179
Luminarias de medio uso instaladas	442	338	780
Circuitos reparados	287	32	319
Postes reparados instalados	53	3	56



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

1.5.1.1.2.-Llevar a cabo el mantenimiento y reparación de luminarias de alumbrado público.



Durante el periodo que se informa; la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público llevo a cabo el mantenimiento en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblado y villas del área rural.

Se realizó mantenimiento en la zona luz reparando las luminarias apagadas en las diferentes calles de la zona.

En el parque Graciela Pintado de la colonia Villa las Flores, se rehabilitó el alumbrado cambiando postes en mal estado, reparando luminarias apagadas, se cambiaron las que ya estaban obsoletas y se cableo.

Reparación de luminarias en avenida

Ruiz Cortines puente desnivel de avenida Universidad y Pages Llargo.

Se realizó cambio de luminarias e instalación de postes metálicos reparados en el área de estacionamiento y áreas verdes del parque Tomas Garrido Canabal.

Instalación de poste metálico nuevo con luminaria tipo led en avenida Paseo Tabasco por la parada del hotel Calinda Viva.

Instalación de alumbrado Navideño en área del MUSEVI y Malecón Carlos Madrazo.



Líneas de acción 1.5.1.1.5.-Gestionar, ampliar y construir proyectos de electrificación

Se realizaron un total de 4 obras, enlistadas a continuación:

- 1 adecuación de luminarias y
- 3 de red eléctrica.

Con un monto de inversión total de \$10,960,204.49 se llevaron a cabo los trabajos enlistados y en donde se contó con 2 tipos de financiamiento como son CAPUFE y Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas.

Se realizó de manera satisfactoria la adecuación de luminarias aledañas al mercado José María Pino Suárez con la finalidad de ayudar a la ciudadanía a transitar de manera



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

tranquila por las calles de la entidad con una inversión de \$2,456,547.43 dichos trabajos se realizaron en el mantenimiento de las calles de nuestra entidad para brindar un ambiente más positivo y seguro, de igual manera y no menos importante se realizaron trabajos de 3 redes eléctricas en media y baja tensión, con una inversión de \$8,503,657.06 pesos, esto en las calles aledañas al mercado José María Pino Suárez, como son: Av. Ruiz Cortines entre Av. Pino Suárez y Av. Constitución, Col. Centro. logrando una mayor seguridad en las zonas debido a la resolución de los problemas eléctricos que se padecía. Beneficiando una población de 353,577 habitantes.

Proyectos operados.

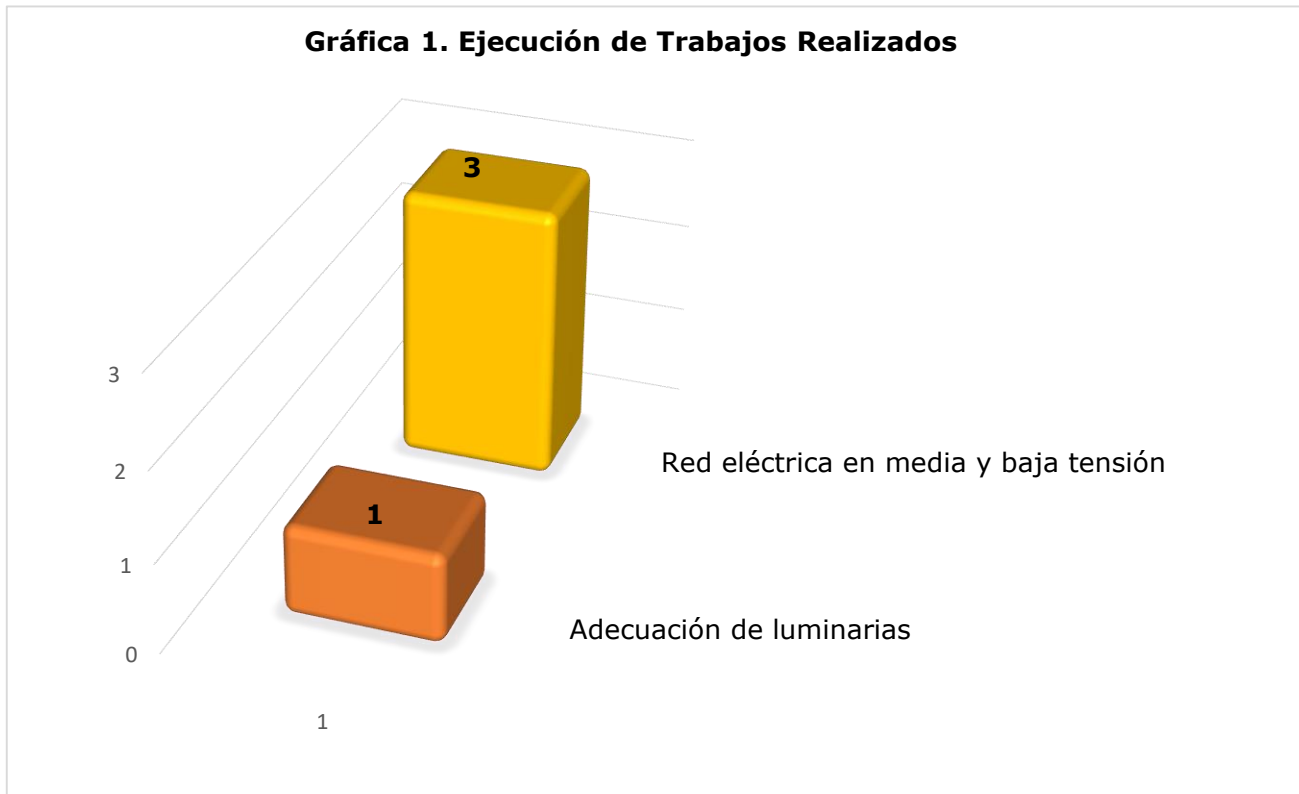
Tabla 1. Ejecución de Trabajos Realizados					
No.	Nombre de la Obra	Beneficiando	Estatus	Monto Ejercido	Fondo
K359	Adecuación de luminarias en calles aledañas al mercado José María Pino Suárez, Col. Centro	353,577 habitantes	Obra Concluida	2,456,547.43	CAPUFE
K368	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 1: Av. Ruiz Cortines entre Av. Pino Suarez y Av. Constitución), Col. Centro	353,577 habitantes	Obra Concluida	2,705,139.10	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas
K369	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 2: Av. Pino Suarez entre Hermanos Bastar Zozaya y Av. Ruiz Cortines; Av. Hermanos Bastar Zozaya entre Av. Pino Suarez y Av. Constitución), Col. Centro	353,577 habitantes	Obra concluida	2,911,459.50	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas
K370	Red eléctrica en media y baja tensión de las calles aledañas al mercado José María Pino Suarez (tramo 3: Av. Constitución entre Av. Hermanos Bastar Zozaya y Av. Ruiz Cortines; calle Amado Nervo entre Av. Constitución y Av. Pino Suarez), Col. Centro	353,577 habitantes	Obra concluida	2,887,058.46	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas
Total	Se realizó 1 adecuación de luminarias y 3 de red eléctricas.	353,577 habitantes	4 obras concluidas	10,960,204.49	2 fuentes de financiamientos diferentes

(Fuente: Subdirección Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).



EJE 1 AGUA Y ENERGÍA

Gráfica 1. Ejecución de Trabajos Realizados



(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).





CENTRO

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

EJE RECTOR 2

ECONOMÍA Y TURISMO



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

Programa 2.1. Fortalecimiento Económico para Centro

Línea de acción 2.1.1.1.2.- Identificar y vincular proyectos productivos aptos para su desarrollo como negocio.

Con el objeto de consolidar proyectos de inversión productiva, se tuvieron reuniones con 4 empresas las cuales están interesadas en la búsqueda de financiamiento y comercialización para aumentar su producción, nuevos mercados y mayores ingresos. De manera que en conjunto las 4 empresas requieren de una inversión de \$8,480,000.00 con lo cual generarían 234 empleos directos.

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN REQUERIDA	EMPLEOS DIRECTOS	REQUERIMIENTOS DE APOYO	VINCULACIONES REALIZADAS
Comercialización de Plátano Macho de la Isla (15 Ton Semanal A 6 Pesos Kilo)	\$ 900,000.00	200	Comercialización Financiamiento	Precios de las Principales Centrales de Abasto del País
Crema de Rozaduras COCONUS	\$ 6'500,000.00	10	Financiamiento o coinversión	Vinculación con Empresa Interesada en Coinvertir
HEY México	\$ 930,000.00	22	Financiamiento o coinversión	Vinculación con Empresa Interesada en Coinvertir
KFÉ Tepetchiapan	\$ 150,000.00	2	Financiamiento o coinversión	Vinculación con Empresas Interesada en Coinvertir
TOTAL	\$ 8,480,000.00	234		

Con el objeto de consolidar proyectos de inversión productiva, se tuvieron vistas a 2 grupos de trabajo buscando su interés de una alianza estratégica de inversión privada.



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

1.- Grupo de trabajo de mujeres en la elaboración de artículos y muebles de madera.



2.- Reunión con grupo de trabajo de mujeres en la reparación y mantenimiento de aires acondicionados.





EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

ENCUENTROS CON PROYECTOS VIABLES DE EMPRENDEDORES CON EMPRESARIO		
EMPRENDEDORES	EMPRESA O INSTITUCIÓN	PROYECTO
Lilian Valeria Almeida Bautista	Universidad Politécnica del Centro	Biofertilizantes a partir de Lixiviado de Raquis de Plátano
Andrés Eduardo Córdova	Universidad Politécnica del Centro	Biodiésel con Desechos Orgánicos
Isaac Antonio Martínez	Universidad Politécnica del Centro	Maquinaria de Secadora de Cacao
Anahí Campos Hernández	Universidad Politécnica del Centro	Plataforma Digital (Servicio Al Público)
Karla Vianey Pérez Mendoza	Universidad Politécnica del Centro	Sistema Autónomo de Fotobiorreactor para la Generación de Biogás y Energía Sustentable
Randy Ángel Salvador Bautista	Universidad Politécnica del Centro	Plataforma Digital (Wao)
Yareli Vidal Cornelio	Universidad Politécnica del Centro	Hidro generador Portátil
Horacio Barrios Bazán	Universidad Politécnica del Centro	Energía Eléctrica a partir de Aguas Residuales mediante un reactor de flujo con celdas microbianas
José Alfredo Chico Pérez	Universidad Politécnica del Centro	Dispositivo Energitec
Karen Arlette de la Cruz Melchor	Instituto Tecnológico de Villahermosa	Bolsa Orgánica (Elaborada con Cascara de Mango)
Emmanuel García Gómez	COBATAB N° 21	Elaboración de papel hecho de Jacinto
Luciano Córdova Burelo	COBATAB N° 3	Estudio del crecimiento de las Plantas en Micro Gravedad
Edgar Hernández Ascencio	Particular	Autódromo
Jessica Raymundo	Particular	Natuueg Snack
Cristian Alejandro	Instituto Tecnológico de Villahermosa	Sistema de Administración y Gestión de Ventas (La Palapa)
Danna Mora Priego	CONALEP Villahermosa II	Mermeladas de Capulín
Jorge Esteban González	Tabasqueña Vórtice VR.	Playeras con temáticas tabasqueñas

2.1.1.1.3.- Promover el establecimiento de un Centro de Incubación de Negocios de Soporte Tecnológico.

Se han tenido pláticas con Marcus Dantus, CEO de START UP MÉXICO, para ver la factibilidad de establecer operación de un Campus en la Ciudad de Villahermosa.

Esta incubadora brinda a los emprendedores todas las herramientas que necesitan para empoderarse y construir una empresa de alto impacto.



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

BENEFICIO	SEDE
Metodología de Incubación Sum.	Ciudad de México
Servicios contables, legales y administrativos.	León
Oficina en SUM.	Mérida
Mentorías.	Nuevo Laredo
Sesiones de coaching	Oaxaca
Pitching.	Toluca
Networking.	Querétaro
Talleres, potenciadores y bootcamps.	Guadalajara

Programa 2.2. Competitividad para el Desarrollo Económico

Línea de acción 2.2.1.1.1.- Promover la realización de cursos de capacitación y de cultura empresarial para el desarrollo e innovación de las MIPYMES.

Sobre este particular se realizaron cursos de capacitación para la formación empresarial y de emprendedores con la participación de 245 ciudadanos mismos que fueron beneficiados.

NOMBRE DEL CURSO	COORDINACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	BENEFICIARIOS
El Marketing en la Formación de Nuevos Negocios	Centro de Inclusión Digital (CID)	4 y 5 de noviembre	16
Curso Taller Emprendimiento E Innovación	Centro de Inclusión Digital (CID)	21 de noviembre al 18 de diciembre	43
Campaña de Posicionamiento Online de Emprendedores	101 Emprendedores	Distintos Días de Noviembre	146
Taller para Desarrollo de Ideas de Negocios	101 Emprendedores	Distintos Días de Noviembre	40
TOTAL			245

Cursos de capacitación en la Casa de la Tierra, en coordinación con el Centro de Inclusión Digital



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO



2.2.1.1.2.- Fomento a la comercialización a través de la organización y gestión de ferias y encuentros de negocios locales, regionales y nacionales para fortalecer el mercado interno e incursionar en el mercado de exportación.

Se participó con un stand en el 10º festival del chocolate Villahermosa 2019, que se llevó a cabo en la Nave III del Parque Tabasco del 20 al 24 de noviembre pasado.



Participando 8 empresas, entre las cuales tuvieron ventas por un monto de \$ 58,506.00 pesos



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

Actividades en materia de cárnicos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ANUENCIAS TRAMITADAS	INGRESOS POR LOS CONCEPTOS DE ANUENCIAS DE CÁRNICOS
Revalidación de Anuencia Rústico	6	\$ 8,371.20
Revalidación Anuencia Urbano	1	\$ 1,267.35
Apertura Rústico	1	\$ 1,689.80
Apertura Urbano	1	\$ 1,689.80
TOTAL	9	\$ 12,173.25

Programa 2.3. Empleo para la Dignificación Social

Línea de acción 2.3.1.1.1.-Llevar a cabo y participar en ferias, mini ferias y jornadas de empleo.

Se llevaron a cabo 6 jornadas de reclutamiento en donde participaron 7 empresas, con 293 vacantes, con una asistencia de 262 personas interesadas, de las cuales se logran vincular a 105 personas con un empleo.

EVENTOS DE EMPLEO REALIZADOS EN EL PERIODO						
Nombre del Evento	Lugar	Fecha	Empresas Participantes	Vacantes Ofertadas	Personas Participantes	Vinculaciones Realizadas
Techint	Casa de la Tierra	9/10/19	1	110	104	54
Computel y Empresa Logística	Centro Cultural Villahermosa	15/10/19	2	90	75	43
Gorat	Casa de la Tierra	25/10/19	1	60	22	En proceso
Jornada de Reclutamiento de Tiendas OXXO	Centro Cultural Villahermosa	26/11/19	1	30	41	5
Jornada de Reclutamiento de Tienda OXXO	Casa de la Tierra	5/12/19	2	3	20	3
TOTAL			7	293	262	105



EJE 2 **ECONOMÍA Y TURISMO**



Con respecto a la bolsa de empleo, participaron 9 empresas, las cuales contaron con 43 vacantes, lográndose realizar 2 vinculaciones de 19 personas interesadas, quedando pendiente que las empresas nos confirmen el número de personas que fueron contratadas.

BOLSA DE TRABAJO				
EMPRESAS SOLICITANTES	VACANTES	PERSONAS SOLICITANTES	VINCULACIONES	VINCULACIONES EXITOSAS
9	43	19	2	En proceso

2.4.1.1.6.-Otorgar servicios de mecanización a productores agropecuarios.

Programa “Mecanización Agrícola”

Con finalidad de promover e implementar estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo y mejorar las condiciones económicas, sociales y de seguridad se realizaron 51 servicios de mecanización agrícola en 116 hectáreas, beneficiando de manera directa con estas acciones a 51 productores de 29 localidades del municipio de Centro, con labores de chapeo, arado, rastra.

SERVICIOS DE MECANIZACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	
Chapeo	72.00 HAS.
Arado	12.00 HAS.
Rastra	32.00 HAS.
TOTAL	116.00 HAS.





EJE 2 **ECONOMÍA Y TURISMO**

2.5.1.1 .6.- Desazolve y ampliación de jagüeyes.

Programa elaboración y repique (Desazolve de Jagüeyes)

En materia pecuaria y con el objetivo principal de captar, almacenar y mantener el suministro de agua especialmente en la época de estiaje en las comunidades rurales, durante este periodo a través del programa de Elaboración y Repique (Desazolve) de Jagüeyes se atendió a 5 productores del Ra. Alambrado de Tamulté de las Sabanas, de acuerdo con el compromiso contraído con ellos y que se detallan a continuación:

DESAZOLVE Y AMPLIACIÓN DE JAGÜEYES		ACCIONES				
Localidad	Familias Beneficiadas	Desazolve de Jagüeyes	Const. de Jagüey	Camellón	Desazolve de Canales	Excavación Cuneta
Ra. Alambrado Tamulté de las Sabanas	1	0	0	1	0	0
	2	2	0	1	0	0
	1	0	1	0	2	0
	1	0	0	0	0	5
Total	5	2	1	2	2	5





EJE 2 **ECONOMÍA Y TURISMO**

Programa 2.6. Riqueza Lagunar para la Economía Local

Línea de acción 2.6.1.1.2.- Repoblación de cuerpos de agua con crías de mojarra tilapia y otras especies.

Programa repoblación de crías de mojarras tilapias en cuerpos de agua

Con el propósito de lograr la recuperación de la población de mojarra tilapia y reiniciar una explotación controlada que genere mejores ingresos económicos a las familias cuyo sustento depende de esta actividad productiva, durante esta administración; en el mes de noviembre se donaron 180,000 crías de mojarra tilapia gris a 2 cooperativas pesqueras, las cuales se sembraron en sistemas lagunares para repoblación, beneficiando a 865 familias que a continuación se describe:

REPOBLACIÓN DE CRÍAS DE MOJARRAS TILAPIAS				
No	Comunidad	Total, Crías Sembradas	Familias Beneficiadas	Cuerpo de Agua
1	Ra. La Cruz del Bajío	80,000	350	Laguna la Vigía
2	Ra. Cocoyol Matillas	100,000	515	Laguna Cocoyol
Total		180,000	865	





EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

Programa 2.10. Turismo, Alternativa para el Crecimiento Económico

Línea de acción 2.10.1.1.1.- Implementar campañas publicitarias con un enfoque turístico.

En este último trimestre se realizaron diversas actividades de apoyo para eventos que ayudaron a la promoción de la ciudad los más relevantes se detallan a continuación

Los días 1, 2 y 3 de noviembre se participó como apoyo a la asociación de Arrechos Fest y se hizo transmisiones desde el parque la Pólvora del Festival de Día de Muertos en Centro. (Evento de apoyo)

Transmisión del Día de Muertos desde el panteón central el 2 de noviembre

En Casa de la Tierra se realizó un observatorio para invitar a la ciudadanía a ver el tránsito del planeta Mercurio en su paso entre la Tierra y el Sol. Se promocionó el evento a través de las redes en 3 ocasiones. Se presenta la publicación con más impacto.

TRANSMISIONES EN REDES SOCIALES				
FECHA	EVENTO	LUGAR	ALCANCE	
			PERSONAS	INTERACCIONES
1 al 3 de noviembre	Festival de Día de Muertos en Centro.	El Parque la Pólvora	1,347	705
2 de noviembre	Día de Muertos	Panteón central	1,187	576
7 de noviembre	Tránsito del Planeta Mercurio	Casa de la Tierra	2,090	190

2.10.1.1.4.- Realizar muestras artesanales y gastronómicas para mejorar la economía de los artesanos locales.

Organizar y promover la producción artesanal y la industria familiar y promover los estímulos necesarios para su desarrollo, son parte de las actividades de esta Coordinación, es por eso que se ha realizado un corredor artesanal con el fin de apoyar la economía de los artesanos.

Corredor Artesanal "Festival de Día de Muertos"

Se llevó a cabo un corredor artesanal con motivo de día de muertos del 31 de octubre al 3 de noviembre en el parque Tomas Garrido Canabal malecón de la Laguna de las



EJE 2 ECONOMÍA Y TURISMO

Ilusiones con la participación de 19 artesanos que tuvieron un ingreso promedio de \$512.10 por artesano, se transmitió en redes sociales teniendo una audiencia de 608 personas, 231 reproducciones de video y 119 interacciones.

CORREDOR ARTESANAL "FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS"			
Fecha	Ubicación	Participantes	Ingresos
31 de octubre al 3 de noviembre	Malecón de la Laguna de Las Ilusiones	19 artesanos	\$512.10
Transmisión en redes sociales			
Audiencia	Reproducciones	Interacciones	
608 personas	231	119	

Curso Taller "Ceiba de Plata"

Los días 11, 12 y 13 de noviembre en coordinación con la UJAT se impartió el curso taller "Ceiba de Plata" que consistió en técnicas de venta, atención al turismo y mercadotecnia, para los vendedores fijos, semifijos y ambulantes que se encuentran en el parque Tomas Garrido, La Choca y Zona Luz para la realización de este taller se llevaron reuniones previas informativas los días 4 y 5 de noviembre contando con una asistencia de 48 comerciantes en ambas pláticas, también se promocionó en redes Sociales.

El día 11 de noviembre se impartió el curso en las instalaciones de Casa de la Tierra a los vendedores del parque Tomas Garrido con la participación de 42 vendedores.

El día 12 de noviembre se impartió el curso en las instalaciones de Casa de la Tierra a los vendedores del parque La Choca con la participación de 20 asistentes.

El día 13 de noviembre se impartió el curso en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa a los vendedores de la Zona Luz y estuvieron presentes 31 vendedores.

CURSO TALLER "CEIBA DE PLATA"			
Día	Lugar	Vendedores de	Asistencia
11 de noviembre	Casa de la Tierra	Tomas Garrido	42
12 de noviembre		Parque La Choca	20
13 de noviembre	Centro Cultural	Zona Luz	31
2 publicaciones en redes sociales			
Audiencia	Interacciones	Comentarios y Reacciones	
1403	211	63	



EJE RECTOR 3
DESARROLLO
SOCIAL



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

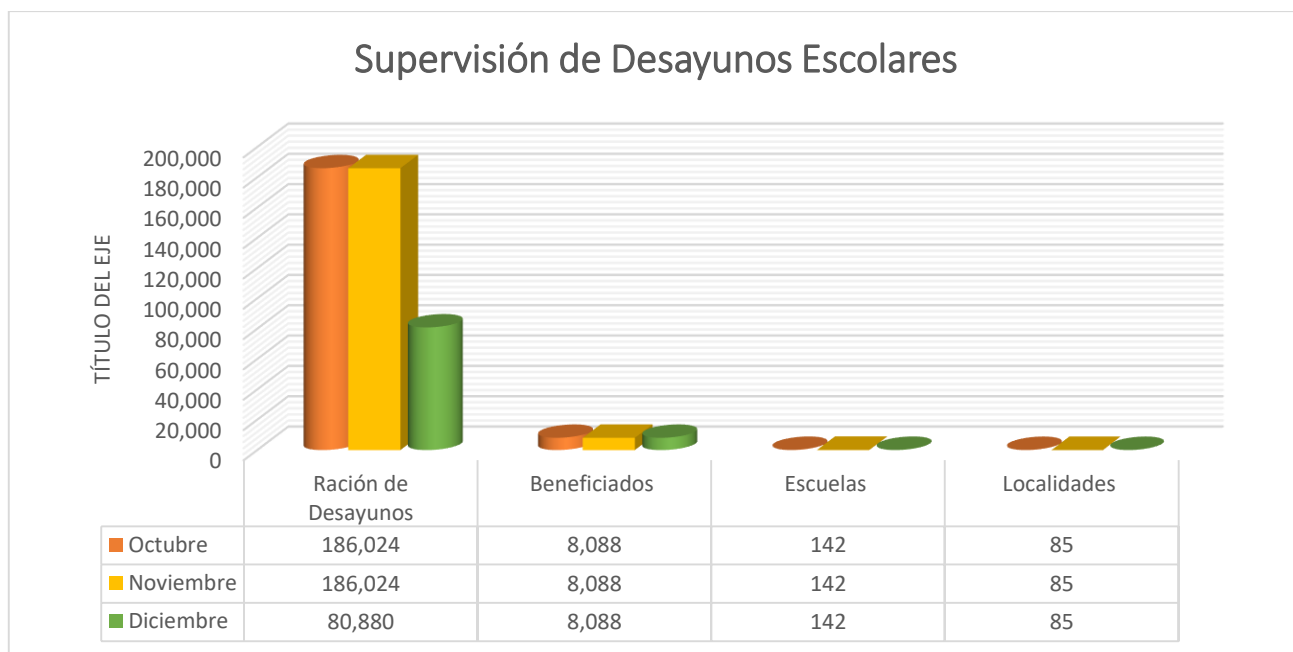
Programa 3.1. Desayunos Escolares para el Bienestar

Línea de acción 3.1.1.1.2.- Complementar los desayunos escolares de niñas y niños de nivel preescolar y primaria con porciones de leche y huevo ecológico.

Programa de Desayunos Escolares

En este trimestre se han supervisado 452,928 desayunos, beneficiando a 8,088 niñas y niños de 142 planteles de educación de 85 localidades, en colaboración con el DIF Tabasco se han otorgado desayunos y se han supervisado a diferentes escuelas a través de una ración alimenticia que se les otorga durante el ciclo escolar, tratando de disminuir el índice de desnutrición infantil y al mismo tiempo, elevar el aprovechamiento académico.

ACCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Porciones Desayunos Escolares	186,024	186,024	80,880	452,928
Alumnos Beneficiados	8,088	8,088	8,088	8,088
Localidades	85	85	85	85
Escuelas Primaria y Preescolar	142	142	142	142





EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

Programa 3.3. Gestión Social para el Desarrollo de los Grupos Vulnerables

Línea de acción 3.3.1.1.2.-Emprender talleres de capacitación a fin de fortalecer el papel de las comunidades en los programas sociales del Ayuntamiento.

En apoyo a Mujeres Emprendedoras del municipio de Centro entre los 17 a 60 años se lleva cabo los programas de academias en 14 comunidades, contando con 376 alumnas inscritas en 24 academias, las cuales son:

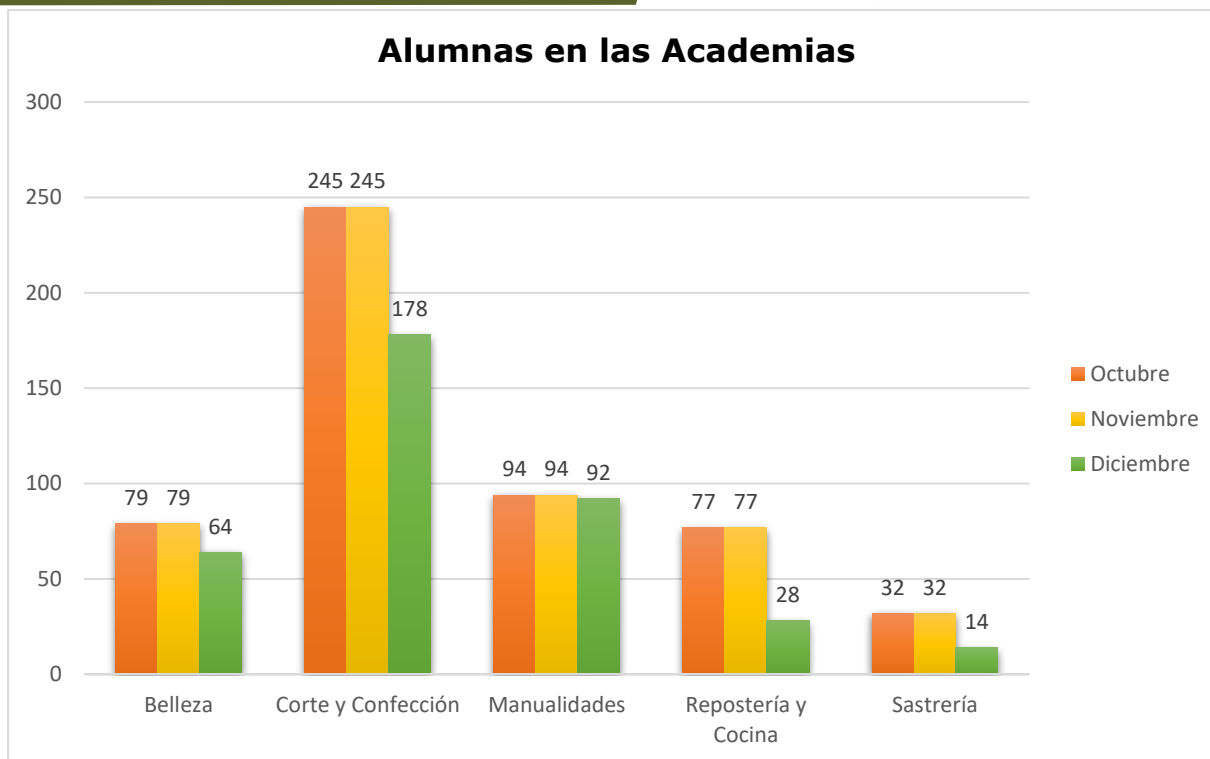
- 11 academias de corte y confección,
- 4 academias de belleza,
- 7 academias de manualidades,
- 1 academia de repostería y
- 1 academia de sastrería

Con estas acciones se busca beneficiar a las mujeres de Centro, que día a día se esfuerzan para lograr independencias económicas y fortalecer el bienestar de sus familias.

ACADEMIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Belleza	64	64	64	192
Corte y Confección	178	178	178	534
Manualidades	92	92	92	276
Repostería y Cocina	28	28	28	84
Sastrería	14	14	14	42
Total	376	376	376	1,128



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**



Programa Social "Casa Hábitat Armenia"

En esta administración a través de la reactivación de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) se impulsa el desarrollo social comunitario, se fomenta la convivencia, se proveen servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva que permiten elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Centro a través de talleres y cursos que fomenten estilos de vida saludables, así como capacitación para el trabajo y/o autoempleo, por lo que con el fin de promover e implementar estrategias para el uso y aprovechamiento de la infraestructura municipal, se reactivó el Centro de Desarrollo Comunitario (Casa Hábitat) de la colonia Gaviotas Sur sector Armenia, a través de 6 talleres de tipo recreativos, educativas y para el fomento al autoempleo, inscribiéndose durante este periodo 57 personas de la misma colonia y sus alrededores, acciones que contribuye al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de interacción, integración, convivencia y aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad, así como el desarrollo de habilidades para el trabajo, la inclusión social, seguridad comunitaria y otras medidas dirigidas a prevenir conductas antisociales y de riesgo, que coadyuvan en la reducción de la pobreza urbana y mejoran la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, así como disminuir la incidencia de la violencia en espacios territoriales, estableciendo estilos de vida saludables.

Cabe aclarar que a partir de la fecha lunes 28 de octubre del presente año la casa hábitat dejó de impartir los talleres por instrucción del Presidente Municipal, ya que fue entregada a la Guardia Nacional.



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

CLASES IMPARTIDAS	INSCRITOS	CLASES	AFLUENCIA
Zumba y/o Aerobics	11	20	179
Manualidades con Material Reciclado y Elaboración de Piñatas	8	10	73
Repostería	12	13	120
Música (Canto, Piano, Guitarra)	10	15	113
Cultura de Belleza	7	4	17
Matemáticas	9	12	18
TOTAL	57	74	520

Programa 3.4. Inclusión para el Bienestar de los Más Vulnerables

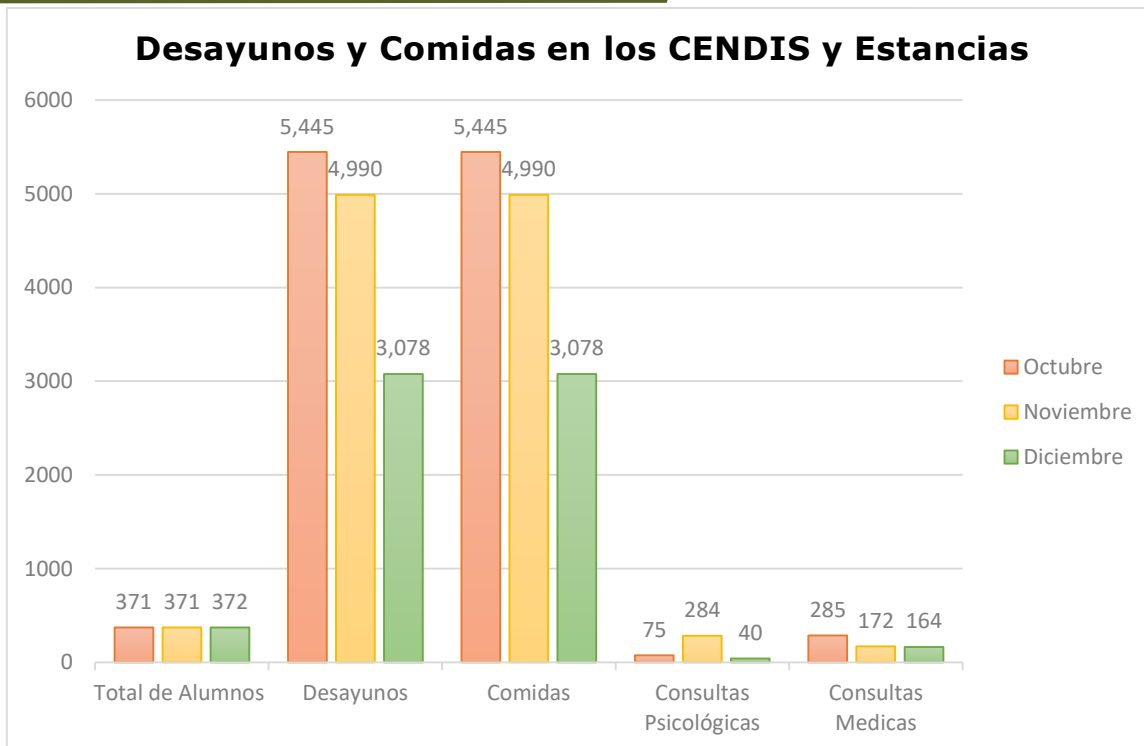
Línea de acción 3.4.1.1.1.-Mejorar los servicios en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Estancias y Centros Asistenciales (CAS).

En materia para apoyo a los CENDIS y Estancias hay un total de 372 alumnos donde se les ha brindado 13,513 desayunos y 13,513 comidas, se han realizado 399 servicios médicos y 621 consultas psicológicas a las niñas y niños, estos servicios son en apoyo a los padres de familia de cada uno de los CENDI y Estancias por parte del DIF Municipal.

ACCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Total, de Alumnos	372	372	372	372
Desayunos	5,445	4,990	3,078	13,513
Comidas	5,445	4,990	3,078	13,513
Consultas Psicológicas	75	284	40	399
Consultas Medicas	285	172	164	621



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

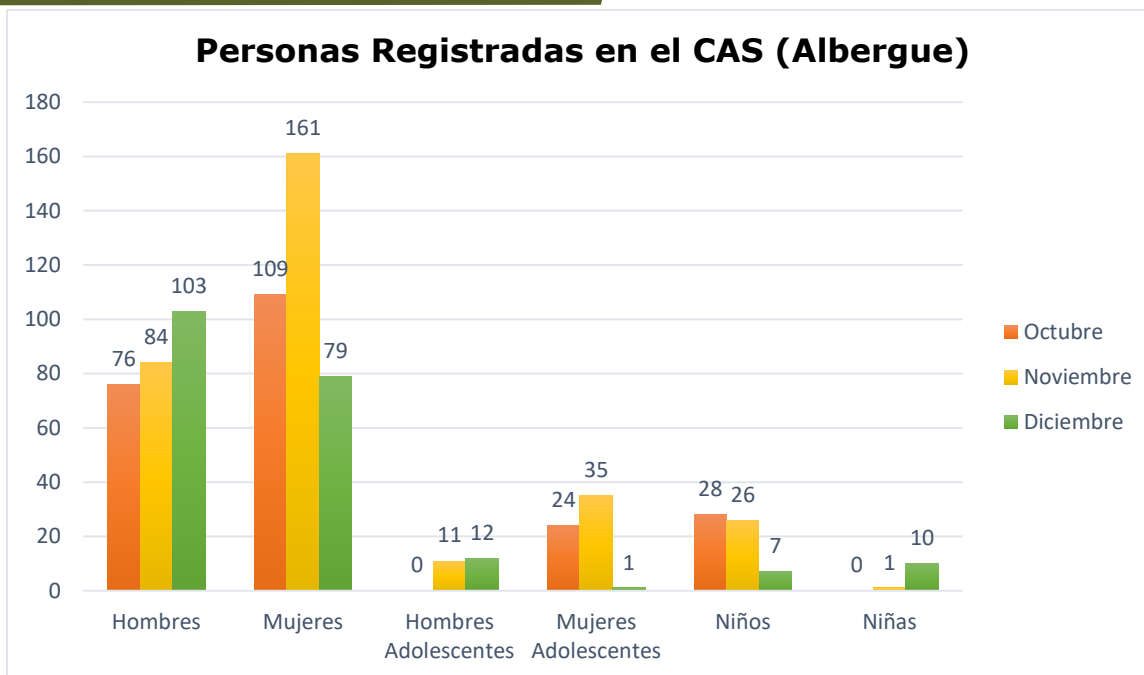


En apoyo a familias el (CAS) Centro de Asistenciales Social "Celia González de Rovirosa", tiene una capacidad para registrar 80 personas diarias, en este trimestre se han registrado 767 personas, este servicio se hace en beneficio de la población donde familias puedan tener un lugar donde descanso ya que tienen familiares internados en diferentes hospitales como el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, el Hospital Regional "Juan Graham Casasús", etc.

PERSONAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Hombres	76	84	103	263
Mujeres	109	161	79	349
Hombres Adolescentes	0	11	12	23
Mujeres Adolescentes	24	35	1	60
Niños	28	26	7	61
Niñas	0	1	10	11



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**



3.4.1.1.2.-Desarrollar programas en apoyo a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En Apoyo a niñas, niños y adolescentes de secundaria y preparatoria entre 13 a 17 años con 9 meses se lleva a cabo la implementación de talleres con diferentes temas donde se habla de:

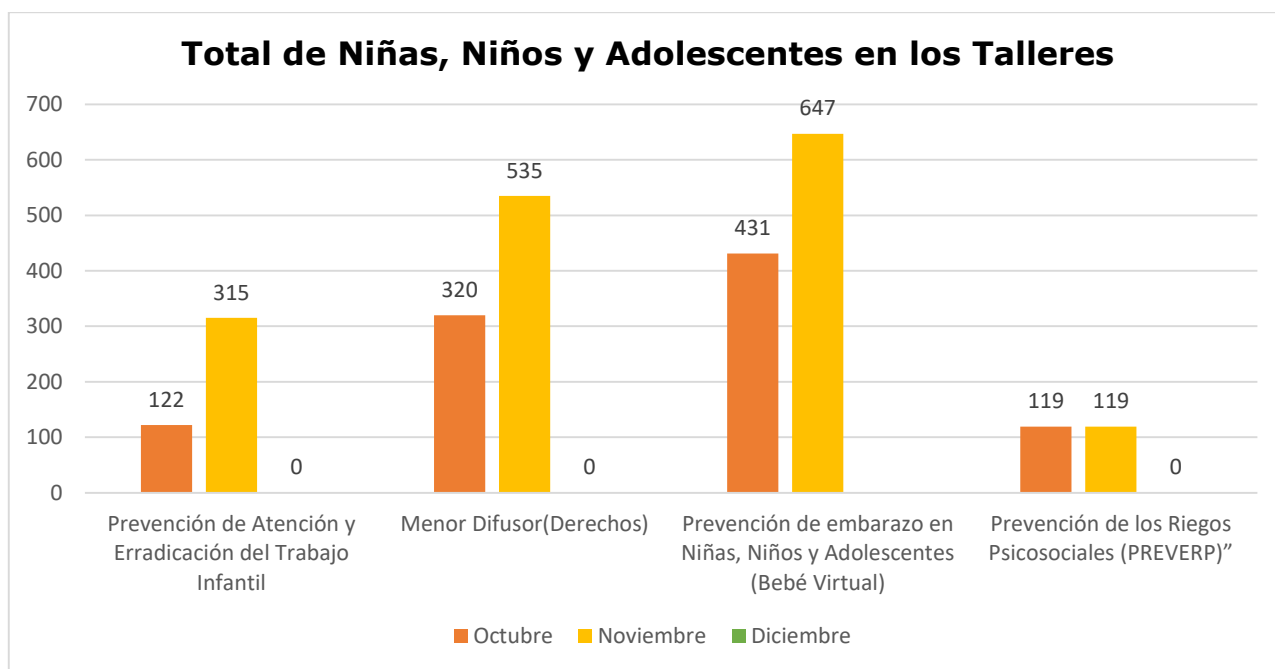
- La Prevención de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado (PROPADETIUM).
- Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, Bebé Virtual y Prevención de los Riegos Psicosociales (PREVERP).
- Menor Difusor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Beneficiando a 4,224 niñas, niños y adolescentes, estos temas se dan a alumnos para que desarrollen un ambiente de seguridad, confianza y lazos emocionales entre su entorno social a través del dialogo para una sana convivencia.



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

TALLERES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ALUMNOS BENEFICIADOS
La Prevención de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado (PROPADETIUM)"	122	315	315	752
"Menor Difusor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"	320	535	535	1,390
"Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, Bebé Virtual.	431	647	647	1,725
Prevención de los Riegos Psicosociales (PREVERP)"	119	119	119	357



3.4.1.1.3.-Gestionar apoyos para los grupos vulnerables

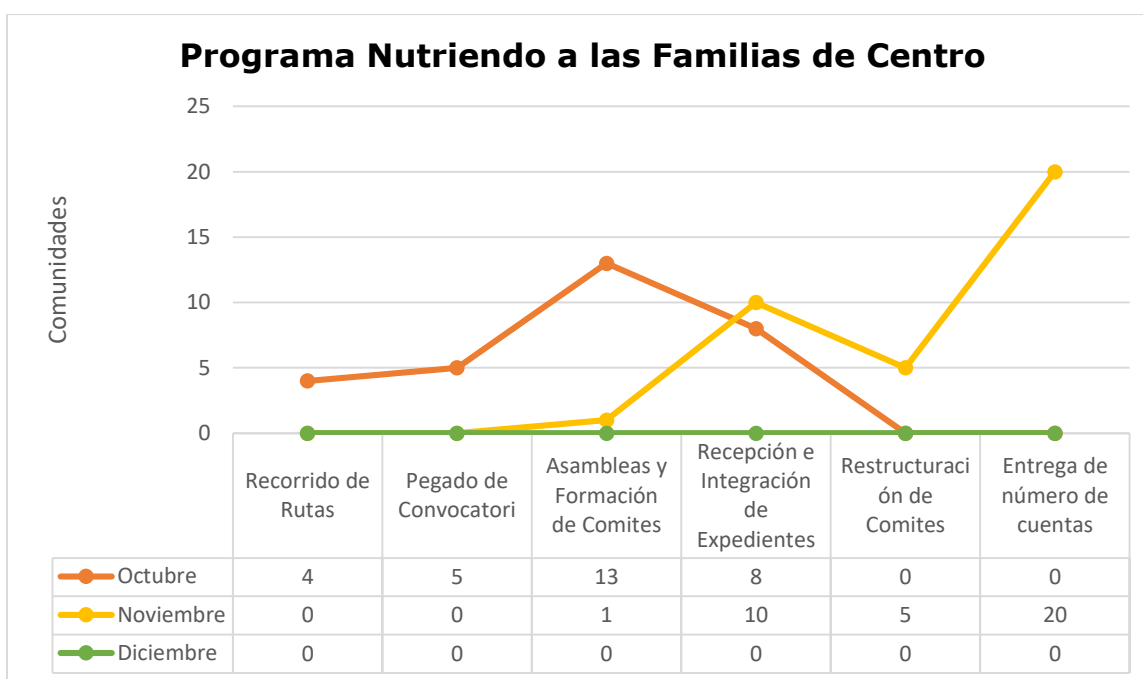
Se lleva a cabo el programa "Nutriendo a las Familias de Centro", en conversión con la congregación Mariana Trinitaria, por el cual se realizaron actividades en beneficio a familias de localidades rurales y urbanas en grado de marginación., iniciando con las siguientes actividades en rutas y comunidades.



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

NUTRIENDO A LAS FAMILIAS DE CENTRO EN DIFERENTES COMUNIDADES				
ACTIVIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Recorrido para Reubicar las Rutas de Programa	04	0	0	04
Pegado de Convocatoria y Entrega de Volantes para el Programa	05	0	0	05
Asambleas Generales y Formación de Comités	13	01	0	14
Recepción de Expedientes	08	10	0	18
Reestructuración de Comités	0	05	0	05
Entrega de Número de Cuenta a Comités	0	20	0	20

Gráfica



Se lleva a cabo el programa "Nutriendo a las Familias de Centro", en coordinación con la congregación Mariana Trinitaria, en el cual se entregaron 43,680 Litros de Leche en 5 rutas rurales y urbanas de 40 localidades en grado de marginación en donde se formaron 57 comités beneficiando 1,560 Familias en apoyo para la nutrición y economía teniendo una meta de entrega de 5,040,000 litros de leche y beneficiar a 10 mil familias de 71 localidades en grado de marginación alimentaria (rurales y urbanas) del Municipio de Centros.



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

"NUTRIENDO A LAS FAMILIAS DE CENTRO" ENTREGA DE LECHE EN EL MES DE DICIEMBRE 2019				
RUTAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES	COMITÉS	LITROS DE LECHE
Ruta Urbana	356	8	12	9,968
Ruta Macuspana	276	8	11	7,728
Ruta Teapa I	208	6	7	5,824
Ruta Teapa II	258	8	8	7,224
Ruta Frontera	462	10	19	12,936



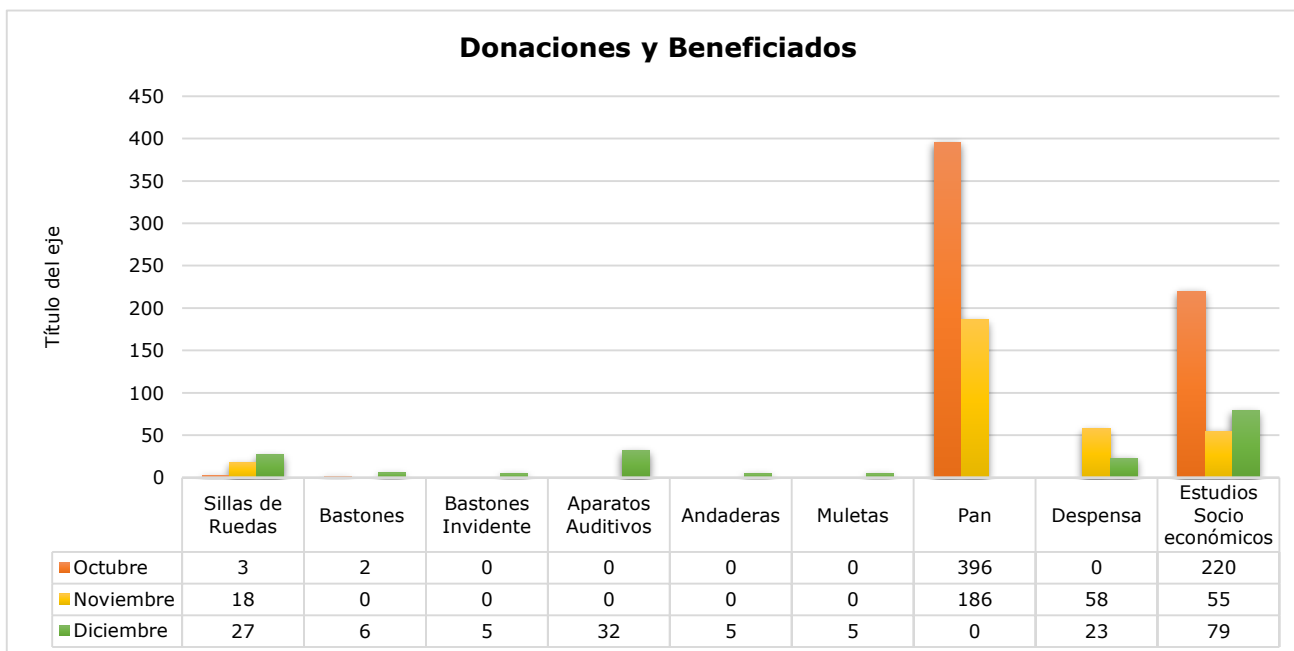
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Municipal) se han otorgado diferentes donaciones como: Aparatos ortopédicos, sillas, despensas, Etc. para contribuir al bienestar de las personas con discapacidad y adultos mayores mejorando la calidad de vida en el municipio de Centro, Donaciones que fueron realizadas por el DIF Municipal.

En colaboración con el DIF Tabasco se entregaron 300 lentes, los cuales fue gestionado por esta Institución, realizándose 354 estudios socioeconómicos para la entrega.

DONACIONES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Sillas de Ruedas	3	18	27	48
Bastones	2	0	6	8
Bastones para Invidente	0	0	5	5
Aparatos Auditivos	0	0	32	32
Andaderas	0	0	5	5
Muletas	0	0	5	5
Donación de Pan	396	186	0	582
Donación de Despensa	0	58	23	81
Estudios Socioeconómicos	220	55	79	354



EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**



Programa INAPAM

Este H. Ayuntamiento con el propósito de contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de los Adultos Mayores realizó la gestión ante el Instituto Nacional para la Atención de los Adultos- Tabasco, de la Secretaria de Bienestar Federal, para establecer un Módulo de promoción, difusión, captación, registro y elaboración de la credencial del INAPAM para Adultos Mayores, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo del Municipio de Centro, que permite acercar y facilitar el acceso de este Programa a los Adultos Mayores del Municipio de Centro.

Por lo que, durante el mes de octubre, se atendieron a 723 personas de las cuales se brindó Información a 64 personas que acudieron a este módulo, y se elaboraron y entregaron 659 Credenciales del INAPAM a igual número de adultos mayores de diversas localidades del Municipio de Centro.

PROGRAMAS SOCIALES	
Información del trámite de Credenciales del INAPAM	64
Atención, captación y registro y elaboración y entrega de Tarjetas INAPAM en el Módulo de INAPAM instalado en la Dirección de Desarrollo	659
TOTAL	723



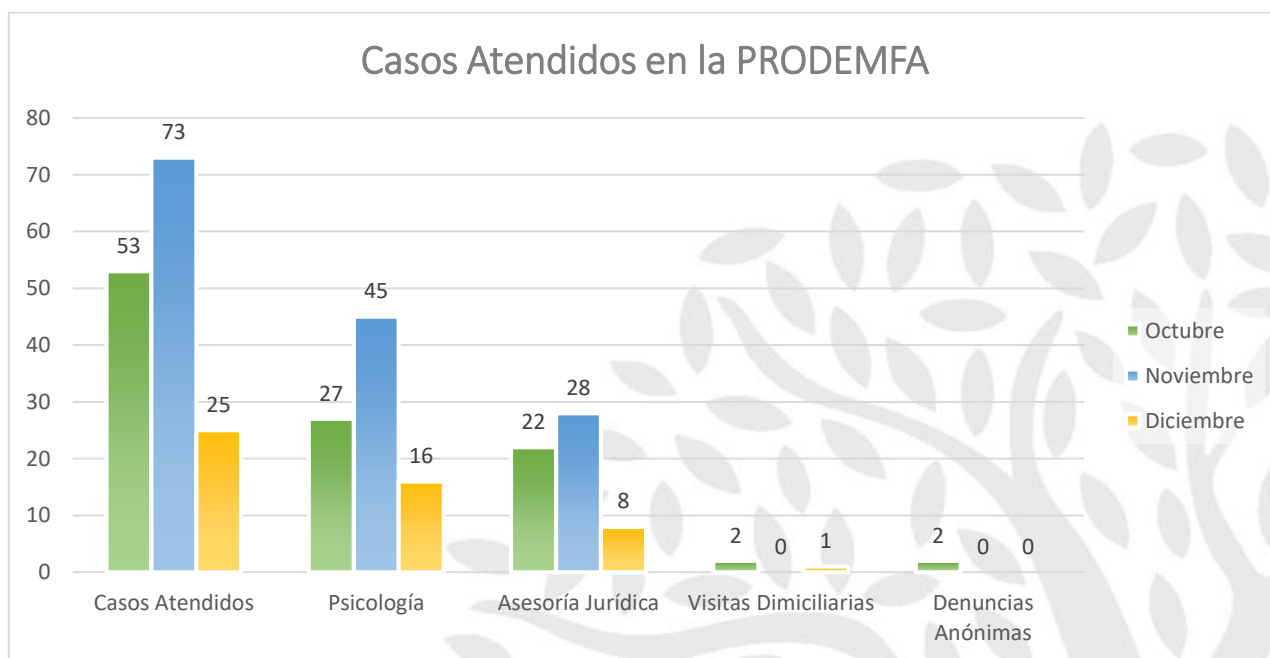


EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

3.4.1.1.4.-Proporcionar atención psicológica y jurídica a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

El principal objetivo de la procuraduría es atender a los grupos más vulnerables, trabajando en conjunto con Diferentes Instituciones como CAMVI, Juzgados, Fiscalía, DIF Tabasco, Migración, etc., en donde se brinda apoyo Jurídico, Psicológico, Trabajo social, Estudio Socioeconómico y Visitas Domiciliarias, en el área jurídica se realiza Constancias de concubinato, Constancia de Dependencia Económicas, Constancia de Comparecencia y No Comparecencia, Elaboración de Demanda de Guarda y Custodia, Acta de Compromiso, Convenio Familiar, Demandas Elaboradas, Promociones, etc., en el área Psicológica se brinda las Consultas, Terapias y Valoraciones, en Trabajo Social se apoya en conjunto con los Juzgados Familiares, Estudio Socioeconómico se trabaja en conjunto con Migración y las Visitas Domiciliarias son de llamadas y denuncias anónimas. Se han recibido 151 casos en el área de la Procuraduría de la Defensa del menor y la Familia (PRODEMFA) de los cuales 87 casos se han atendido en el área psicológica, 58 casos en asesoría jurídica, 1 visitas Domiciliarias y 2 Denuncias Anónimas.

ACCIONES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Área de Psicología	27	45	16	88
Área Jurídica	22	28	08	58
Visitas Domiciliarias	02	0	1	03
Denuncias Anónimas	02	0	0	02
Total, de Casos Atendidos	53	73	24	151





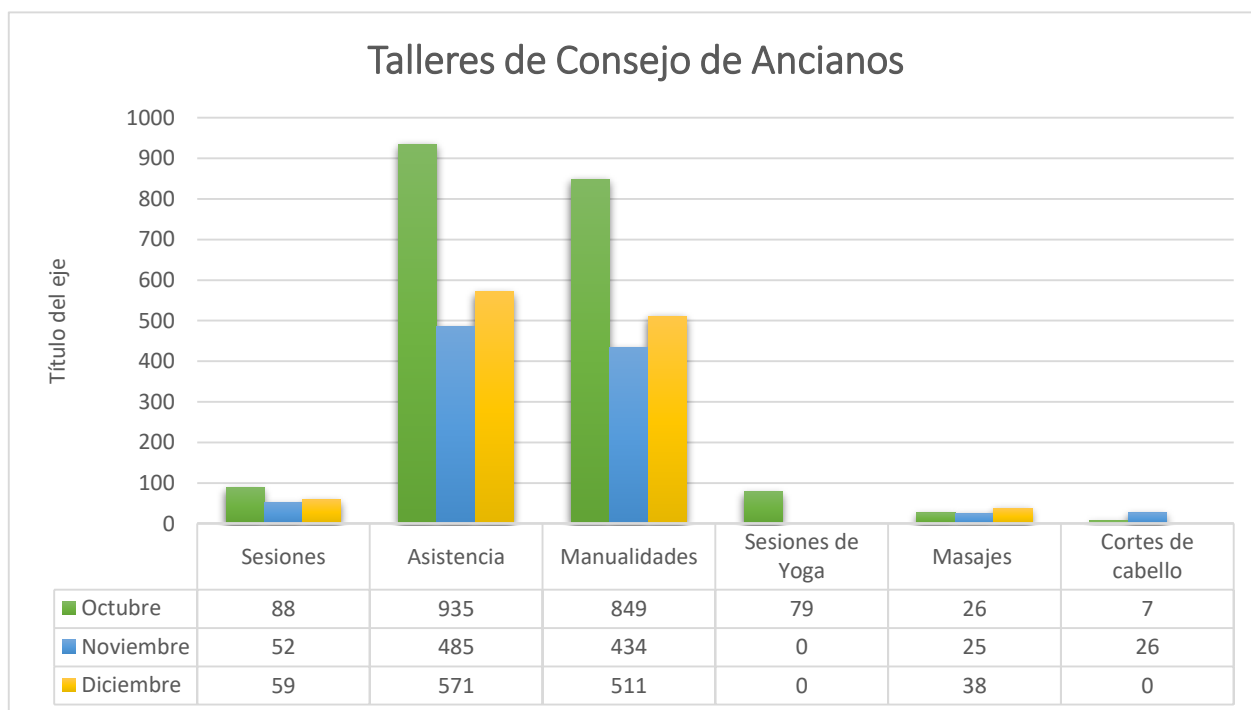
EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

3.4.1.1.5.-Otorgar apoyos a personas con discapacidad y adultos mayores mediante los Consejos de Ancianos.

Consejos de Ancianos

Nuestra vocación de servicio se basa en los valores individuales, procurando otorgar atención responsable y cordial hacia los adultos mayores del Municipio, que garantice una atención efectiva a las demandas que surgen para un mejor funcionamiento en cada una de las instalaciones donde sesionan los integrantes de cada Consejo. En apoyo a las personas de la tercera están funcionando 43 Grupos de Consejo de Ancianos dando un total donde hay inscritos 1,010 adultos mayores donde se han realizado en este trimestre 199 sesiones con una asistencia de 1,991, Asistiendo en manualidades 1,794 y en clases de yoga 79 también se realizaron 89 masajes y 33 cortes de cabello a los adultos mayores, todos estos servicios son gratuito en apoyo a las personas de tercera edad.

ACCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Sesiones	88	52	59	199
Asistencia	935	485	571	1,991
Manualidades (Beneficiados)	849	434	511	1,794
Sesiones de Yoga	79	0	0	79
Personas beneficiadas en Masajes	26	25	38	89
Personas Beneficiadas en Cortes de cabello	7	26	0	33





EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Programa 3.5. Empodérate Conociendo tus Derechos

Línea de acción 3.5.1.1.1.-Desarrollar programas de capacitación sobre los derechos humanos con perspectiva de género en localidades del municipio.

Se impartieron 16 pláticas con perspectiva de género, impactando a 1,351 personas.

Mientras que para conmemorar el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres el pasado 25 de noviembre se llevó a cabo una obra de teatro a fin de hacer conciencia sobre la importancia de poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

3.5.1.1.2.- Proporcionar asesorías jurídicas y psicológicas a mujeres en situación de violencia.

A través de la Subdirección Jurídica, se han atendido de primera vez a 276 mujeres por trámites de divorcios necesarios, divorcio voluntario, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad y asesorías legales, mientras que 169 personas han sido atendidas por seguimientos a sus trámites.

En la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han brindado 12 sesiones de vez primera por problemas emocionales y 14 sesiones de seguimiento y a través de la Línea de Atención a Mujeres en situación de violencia Línea Naranja se atendió 1 llamada.

Programa 3.7. Fomento Educativo para la Transformación Social

Línea de acción 3.7.1.1.3.-Proporcionar apoyos a planteles educativos para la mejora de la infraestructura y equipamiento que permitan tener espacios dignos para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

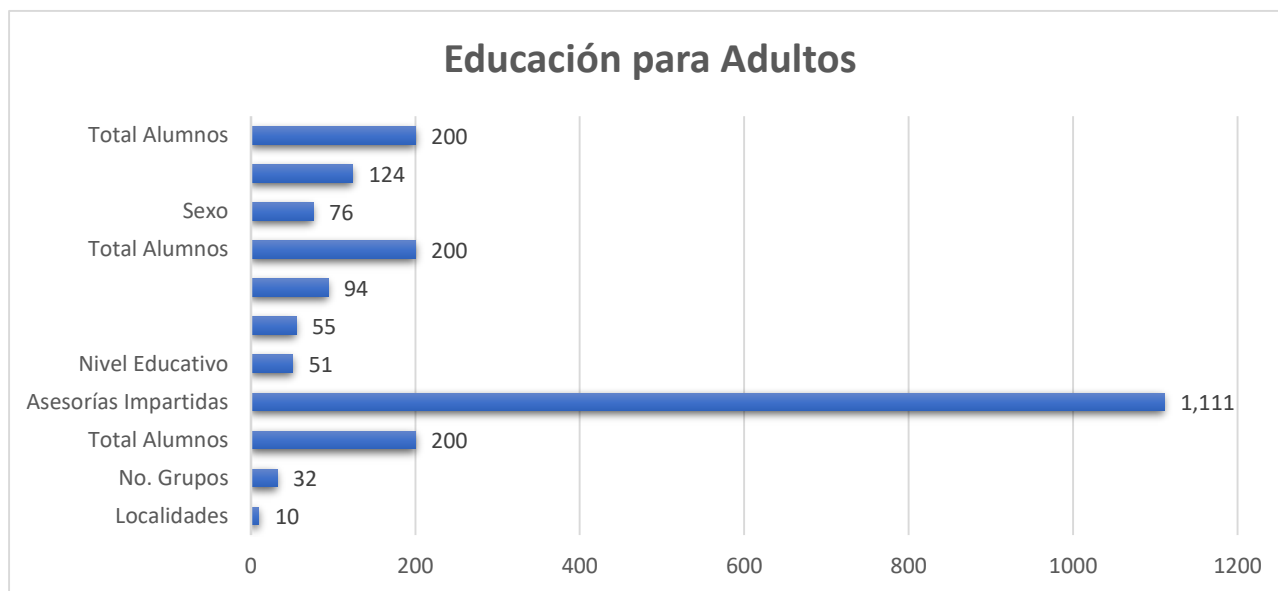
Programa de Educación para Adultos

Se continúa trabajando en acciones encaminadas reducir los índices en de rezago educativo en el municipio de Centro, es por ello a la fecha se atienden a 32 grupos de adultos en 10 comunidades de Centro, impartiendo un total 1,111 asesorías a 200 alumnos adultos mayores de 15 años, de los cuales 51 son de nivel alfabetización, 55



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

de nivel primaria y 94 de secundaria, del total de adultos atendidos el 62% (124) son mujeres y el 38% (76) son hombres.



Programa de Servicio Social y Práctica Profesional

En el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales se han registrado al mes de noviembre 34 alumnos que se encuentran realizando su servicio en diversos proyectos y áreas administrativas de direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento de Centro, quedando de la siguiente manera: en servicio social un total de 7 alumnos, 4 hombres y 3 mujeres, en prácticas profesionales un total de 27 alumnos de los cuales 13 son hombres y 14 mujeres.

Tipo de Servicio	Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	Subtotal
Servicio Social	Media Superior	0	2	2
	Superior	3	2	5
Prácticas Profesionales	Media Superior	3	10	13
	Superior	11	3	14
Totales		17	17	34

Izamiento de Bandera en la Plaza de la Revolución

Con la finalidad del rescate de los valores cívicos durante el año se realizaron 9 izamientos de bandera, a toda asta 7 y 2 a media asta, por celebrarse fechas conmemorativas durante este mes

Programa "Sembrando Comida en tu Colonia"

Dentro del Programa "Sembrando Comida en tu Colonia", mismo en el que las escuelas de educación básica participan destinando espacios para la siembra de diversas especies de árboles frutales que más adelante podrán cosechar para el consumo de estos alimentos en los programas de desayunos escolares, a la fecha se han proyectado en



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

sembrar 1,873 árboles frutales beneficiando a 58 escuelas primarias y jardines de niños de las comunidades de Centro.

Localidades	Planteles educativos	árboles sembrados	Población estudiantil beneficiadas
17 fraccionamientos	18 preescolar	1,873	23,265
32 colonias	27 escuelas primarias		
9 rancherías	10 escuelas secundarias		
	2 preparatorias		
	1 universidad		
58 localidades	58 planteles		

Otras Actividades

El 14 de octubre del presente año se firmaron los convenios de colaboración general académica con el Dr. Lenin Martínez Pérez. Rector de la Universidad Tecnológica (UT) y el H. Ayuntamiento de Centro.

El 28 de octubre del presente año se realizó firma de convenios de colaboración general académica con el maestro Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde. Director de la Universidad Olmeca de Tabasco y el H. Ayuntamiento de Centro.

El 4 de diciembre del presente año, en el marco de la celebración del segundo foro del Consejo Municipal de participación social en educación de Centro, se realizó el "Desarrollo emocional para el emprendimiento sustentabilidad y vinculación institucional" con el objetivo de fortalecer vínculos con instituciones de Educación media y superior y el H. Ayuntamiento de Centro, suma esfuerzos con la fundación Karen Keyement Le Israel para capacitar a jóvenes, maestros y padres de familia en temas de Desarrollo Sustentable y Educación Ambiental.

El evento se llevó a cabo el día 4 de diciembre horario matutino y vespertino en el Gran Salón Villahermosa, con la participación de los ponentes: Lic. Dora Braverman, Coordinadora de Educación de la Fundación Keren Kayemet LeIsrael y el Lic. Mario Fernando Beltrán Flores director de Comunicación y Prensa de la Cámara de Comercio México - Israel.

Se impartieron las siguientes ponencias: "Resiliencia para el Desarrollo Sustentable", "El Plan detrás del Plan", "Educación Ambiental enfocada hacia la Acción". De igual manera se contó con la participación de Ksenia Gushhina, soprano egresada de la escuela de música número 1 de Moscú, quien impartió la charla "La Música en el Desarrollo Integral".

Brigadas Educativas en escuelas y entrega de juguetes en el albergue temporal DIF.

Asistencia a curso de capacitación y apoyo a zona escolar de educación primaria.

Vinculación con Universidades para congreso y acciones de proyección Educativa, Valle de México, Alfa y Omega CINDEHU.



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Reunión en la Cd. De México con las siguientes instancias: Cámara de Comercio, México Israel – Universidad Hebrayca – KKL Rabines; logrando vinculación para proyectos de inclusión, Foro Educativo, Congreso de Medio Ambiente y Proyectos Medio Ambientales.

Octubre, noviembre y diciembre 2019, pago de becas a 151 “Niños de Diez” de \$500.00 a cada uno, haciendo un monto de 226,500.00

Pagos de becas a 151 “Niños de Diez”	
Octubre	\$ 75,500
Noviembre	\$ 75,500
Diciembre	\$ 75,500
Total	\$ 226,500

3.7.1.2.1.-Promover el rescate de valores cívicos mediante la asistencia de la autoridad municipal a homenajes escolares.

“Presidente Va a tu Escuela” y “Fortalecimiento de los Valores”

Como parte de los programas de “Presidente Va tu Escuela” y de “Fortalecimiento de los Valores Cívicos”, se realizaron homenajes cívicos en 11 diferentes planteles educativos del municipio de centro. Beneficiando a 4,876 alumnos, con un total de personal docentes 250.

Planteles Educativos	Total, Alumnos	Personal Docentes	Homenajes	Colocación de Piedra	Lentes Entregados
11	4,876	250	5	1	603

Programa 3.8. Cultura, Arte y Recreación para el Bienestar Social

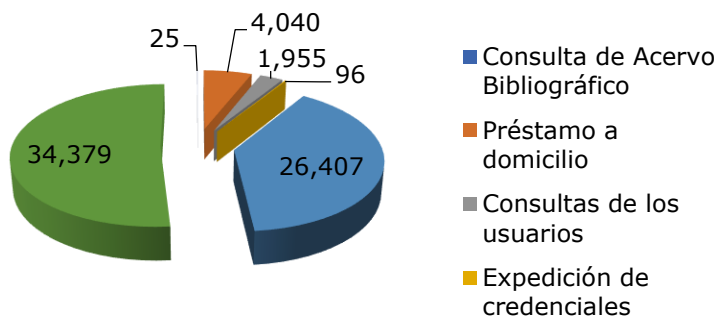
Línea de acción 3.8.1.2.1.-Llevar a cabo concursos artísticos y culturales enfocados a temas y sectores específicos, en un sentido incluyente.

La Coordinación de la Red Municipal de Bibliotecas ofrece diferentes servicios a través de sus programas permanentes de: consulta de acervo bibliográfico, préstamo de acervo, actualización continua a los bibliotecarios, círculos de lectura, la hora del cuento, la hora de la investigación, la biblioteca móvil, eventos especiales, cine club educativo, visitas guiadas.



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Consulta de Acervo Bibliográfico



Durante el trimestre se llevó a cabo diferentes actividades en los siguientes espacios de las 25 biblioteca públicas municipal del municipio de Centro: Circulo de lecturas con una participación de 7,133 asistente, hora del cuento con una asistencia de 7,104 personas, asesorías de tareas con 6,231 taller de adultos con una asistencia de 1,603 personas, biblioteca móvil,

Parque la Choca y Tomas Garrido Canabal con 674 asistentes, visitas guiadas; con una participación de 2,447, Día Nacional del Libro con una participación de 112, día de muertos con una participación de 4,592 y cine club se proyectaron 10 películas.

Teatro de cámara "Hilda del Rosario de Gómez"

El teatro de cámara cuenta con 105 butacas (con ayuda de sillas se puede llegar a 150) equipada para recibir todo tipo de eventos, conciertos musicales, obras de teatro, recitales, concursos, reuniones, se realizó un total de 26 eventos, teniendo la asistencia de 1,986 personas.

Cafetería "Alicia Delaval"

En la planta baja cuenta con una agradable cafetería donde el visitante puede degustar de un agradable café y bocadillos, leer cómodamente, jugar una partida de ajedrez, deleitarse con un concierto o simplemente disfrutar de una amena charla con los amigos, se realizaron 17 eventos en área de cafetería con la asistencia de 827 personas.

Exposiciones en las salas del Centro Cultural Villahermosa

Como espacio dedicado a promover la creación artística del municipio de centro, las salas del Centro Cultural Villahermosa albergan las siguientes exposiciones: se realizaron 8 eventos en las salas con la asistencia de 567 personas.

Verbenas en el Ayuntamiento de Centro en la Plaza la Ceiba

Cada miércoles desde el día 3 de abril se inició un programa en donde se presentan para amenizar en plaza la ceiba la marimba "Lira de la Ciudad de Villahermosa" y el cantante Ricardo Rafael. Se realizaron 4 eventos en las salas con la asistencia de 390 personas.

Talleres de Iniciación a las Bellas Artes

Con la finalidad de iniciar a niños y jóvenes del municipio de Centro; de forma gratuita de martes a sábado se imparten talleres de pintura, guitarra, teatro, danza, piano, ajedrez y lectura. Se impartieron clases a 10 talleres con una participación de 108 alumnos en promedio.



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Festival del día de muertos centro 2019

Como parte de la cultura y tradición en el municipio de Centro se realizó las siguientes actividades dentro del festival del día de muertos. Se realizaron 6 eventos con la asistencia de 3,898 personas.

Eventos realizados durante el 4º trimestre 2019		
Espacio	Eventos	Beneficiados
Teatro de cámara "Hilda del Rosario"	26	1,986
Cafetería "Alicia Delaval"	17	827
Exposiciones en Centro Cultural Villahermosa	8	567
Verbenas en Ayuntamiento de Centro	4	390
Talleres de Iniciación a las Bellas Artes	10	108
Festival del día de Muertos Centro 2019	6	3,898
	71	7,776

Programa 3.9 Deporte y Recreación para la Regeneración del Tejido Social

Línea de acción 3.9.1.1.1.-Contribuir a la detección de talentos en colaboración con instancias de desarrollo deportivo.

GYM Ateneo

En este centro de acondicionamiento físico, se encuentra lo más moderno en clases y con entrenadores deportivos profesionales de las diversas disciplinas deportiva y con la finalidad de tener un control del alumnado que asiste a clases en las diversas disciplinas que ofrece el GYM Ateneo, se programa un periodo de inscripciones que comprende los 5 días hábiles de cada mes con horario de atención al público de 7:00 a 10:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. siendo un monto total de \$62,702.00 del cobro de inscripciones y cuotas mensuales que recauda la Dirección de Finanzas a través de la Subdirección de Ingresos.

Padrón de Alumnos: 385	
Disciplina Deportiva	No. alumnos
Aerofitness	79
Cardio y Pesas	86
GYM Basic	39
Gymnastics	9
Danza Stylos	49
Karate-Do	38
Danza Aérea	22
Bádminton	18
Cross Kids	17
Fitness Gold	25
Total, Fit	5
10 disciplina	385



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Participación dentro del Programa Dominical Río a Río

En el marco del desarrollo de Río a Río, tenemos la responsabilidad de llevar a cabo en el Parque Manuel Mestre Gigliazza la rutina de activación física con una duración de 15 min., también invitamos al alumnado a la caminata los días 6 y 20 de octubre, se participó en el Parque Tomás Garrido Canabal con los grupos de exhibición de danza stylos, fitness gold, cardio y pesas, gymnastics, danza aérea y karate-do integrados por un total de 125 alumnas.

Participación de los Grupos de Exhibición

Por invitación de la empresa Bazar Status, los días sábado 19 y domingo 20 de octubre, en la nave 3 del Parque Tabasco 15:00 a 16:00 hrs., brindaron un espectáculo de gran nivel los grupos de exhibición de danza stylos, cardio y pesas, fitness gold, gymnastics y karate-do de este GYM Ateneo, asistieron 85 alumnas y actuaron ante un público de 1,500 personas.

Concurso de Disfraces

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, se organizó y desarrolló en este GYM Ateneo el concurso de disfraces, el día miércoles 30 de octubre a las 17:00 hrs., con la finalidad de brindar a nuestros alumnos de 4 a 18 años un evento de esparcimiento y conservación de nuestras tradiciones, se convocó a participar por medio de una invitación siendo exclusivamente para alumnos de esta institución deportiva, en 2 categorías catrinas (4 a 11 años) y mojígangas (12 a 18 años), asistieron 54 alumnos disfrazados, las inscripciones fueron 100% gratuitas y se premió a cada categoría:

1er. lugar \$500.00, 2do. lugar \$300.00 y 3er. lugar \$200.00 y regalo sorpresa y todos los participantes recibieron su reconocimiento, además los profesores de los niños ganadores del 1er. lugar de cada categoría, también recibió el premio en efectivo de \$500.00.

Los ganadores de la categoría catrinas: 1er. lugar Kevin Aldair Hernández García de Bádminton, 2do. lugar Noemí Parceró Ochoa de Gymnastics y 3er. Lugar Paola Stefania May de la Cruz de Danza Stylos; de la categoría Mojígangas:

1er. Lugar Rodrigo Enrique Priego Cornelio de Bádminton, 2do. Lugar Ambar Shameli Mendoza Pedrero de Danza Aérea y 3er. Lugar Carolina Aguilar Hernández de Bádminton y el profesor ganador Juan Carlos Ruíz Díaz de Bádminton.



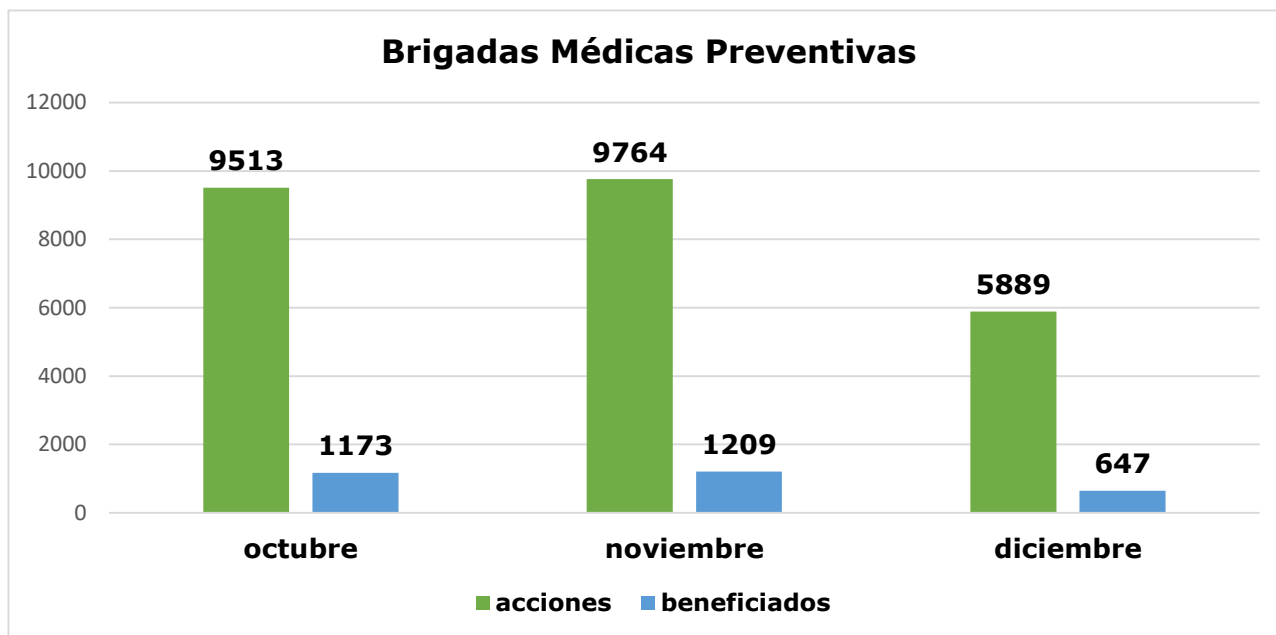
EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

Programa 3.11. Centro, Salud Incluyente para Todos

Línea de acción 3.11.1.1.1.-Efectuar campañas de prevención de enfermedades con mayor prevalencia entre la población de Centro.

Brigadas médicas preventivas

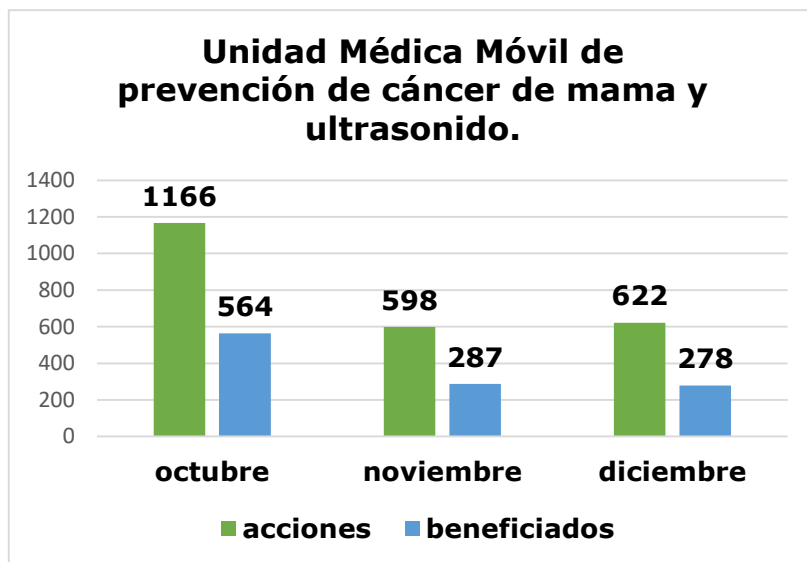
Se realizaron diversas brigadas de atención médica en el trimestre de octubre a diciembre del presente año, en las cuales se impartieron un total de 2,747 consultas médicas, 141 orientaciones médicas, 2,230 tomas de presión, 417 tomas de glucosa, 2,795 mediciones de temperatura, 5,322 medicamentos donados en brigada, 50 pláticas de promoción a la salud, 2,420 mediciones de peso, mediciones de talla, cálculos de IMC y diagnósticos nutricionales, 367 consultas odontológicas, 287 orientaciones odontológicas, 180 profilaxis odontológicas, 163 recetas de odontología, 110 extracciones dentales, 293 medicamentos de odontología entregados. Siendo un total de 25 mil 166 acciones donde se beneficiaron a 3 mil 029 habitantes del municipio del Centro.





EJE 3 **DESARROLLO SOCIAL**

Unidad Médica Móvil de prevención de cáncer de mama y ultrasonido

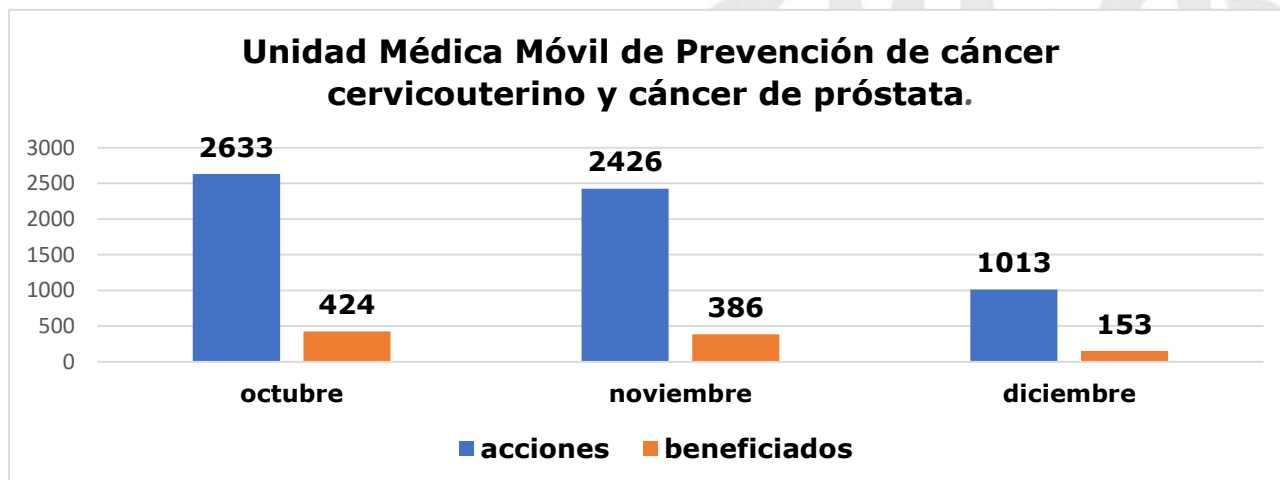


Con el objetivo de llevar la unidad médica móvil de ultrasonido y mastografía a las mujeres de las diferentes comunidades de alta marginación o que tienen difícil acceso a los servicios de salud, y con la finalidad de orientar en el cuidado, prevención y diagnóstico de enfermedades propias de la mujer, la Unidad Médica Móvil para la mujer de Centro llevó a cabo acciones donde se beneficiaron a 1,129 mujeres del municipio a través de 2,386 acciones en trimestre

de octubre a diciembre del presente año, de las cuales fueron 778 ultrasonidos, 778 orientaciones médicas, 415 mastografías y 415 pláticas de prevención de cáncer de mama.

Unidad Médica Móvil de Prevención de cáncer cervicouterino y cáncer de próstata

Con el objetivo de llevar la Unidad Médica Móvil de prevención de cáncer cervicouterino y cáncer de próstata, para la atención del hombre y la mujer del Centro, llevó a cabo acciones donde se beneficiaron 963 habitantes del municipio a través de 6 mil 072 acciones realizadas en el trimestre de octubre a diciembre del presente año, de las cuales fueron 392 Papanicolaou, 245 colposcopias, 952 orientaciones médicas, 350 medicamentos donados, 957 tomas de presión arterial, 233 tomas de glucosa, 958 mediciones de peso, 957 mediciones de talla, 548 ultrasonidos pélvicos prostáticos, 474 pruebas de antígeno prostático específico y 6 exploraciones ginecológicas.





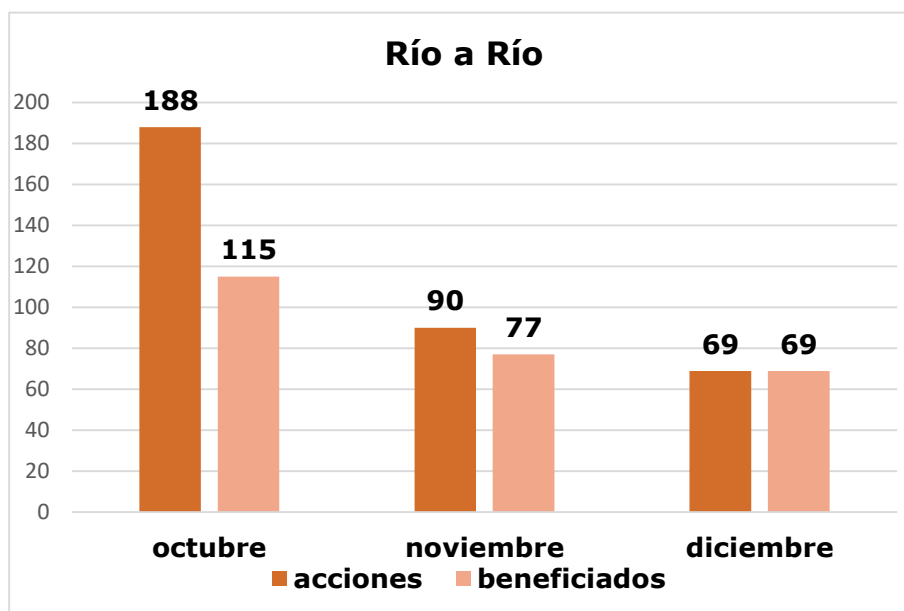
EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

Programa de Tamizaje en salud visual, auditiva y desparasitación.

Con la finalidad de combatir la obesidad infantil, la debilidad visual y auditiva en el municipio de Centro, la Coordinación de Salud creó una campaña escolar preventiva, en donde se realizaron acciones de detección de problemas visuales, auditivos u obesidad, de las cuales fueron 1,090 mediciones de talla, 1,071 mediciones de peso, 1,012 mediciones de perímetro abdominal, 1,071 cálculos de IMC, 1,077 evaluaciones visuales con la carta de Snellen, 1,076 evaluaciones visuales con la carta de Jagger, 1,077 evaluaciones auditivas mediante audiometría, 709 evaluaciones de Hertz y 975 diagnósticos nutricionales en la "Escuela primaria Adolfo López Mateos". Otorgando un total de 9 mil 883 acciones que beneficiaron a 1,090 niños de las escuelas: Primaria Gregorio Méndez Magaña, Juan S. Trujillo, Adolfo López Mateos. Todo esto en el trimestre de octubre a diciembre del presente año.

Brigadas médicas en "Paseo Dominical de Río a Río"

Con la finalidad de fomentar el deporte y la integración familiar el Ayuntamiento del Centro a través de la Coordinación de Salud realizaron acciones preventivas durante el recorrido del programa Paseo Dominical de Río a Río para brindar atención médica a los visitantes y deportistas que asisten a dicho evento, beneficiando así a 261 asistentes mediante 347 acciones realizadas en el trimestre de octubre a



diciembre del presente año, de las cuales fueron 60 tomas de glucosa, 232 tomas de presión, 51 consultas médicas, 3 tomas de temperatura y 1 curación.

3.11.1.1.2.-Realizar campañas para prevenir y disminuir las enfermedades transmitidas por vectores (fumigación, abatización y promoción a la salud).

Programa de Prevención contra el mosquito transmisor del dengue (Aedes Aegypti)

Se realizaron acciones de fumigación en diversas localidades del municipio de Centro en la lucha de la prevención contra la picadura del vector transmisor del dengue a personas que acuden a espacios públicos, educativos y recreativos, con la finalidad de detener el desarrollo larvario del vector transmisor del dengue en lugares donde se



EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

desarrolla, se fumigaron un total 931 hectáreas, beneficiando a 454 mil 456 habitantes del municipio.

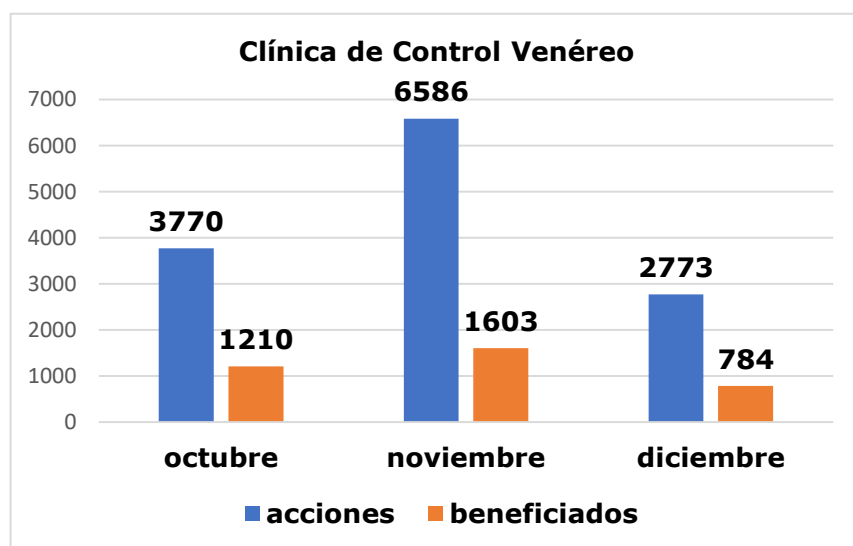
3.11.1.1.3.-Realizar actividades de regulación sanitaria.

Programa de Regulación Sanitaria

En el Departamento de Regulación Sanitaria se realizaron acciones con la finalidad de supervisar e impartir correcciones sobre inocuidad alimentaria en diversos establecimientos de comida o aquellos que puedan ser un riesgo para la salud de los habitantes, las cuales están integradas por 7 demandas ciudadanas atendidas recibidas mediante el sistema SDC de la dirección de Atención Ciudadana, 4 supervisiones a carnicerías urbanas y 2 supervisiones a carnicerías rurales, 25 supervisiones a vendedores ambulantes y 1 supervisión a locales semifijos de comida, siendo un total de 39 acciones realizadas en el trimestre de octubre a diciembre del presente año donde se beneficiaron a 10 mil 650 habitantes.

Clínica de Control Venéreo

Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual la clínica de control venéreo de la Coordinación de Salud llevó a cabo 767 asistencias a bares por día, 179 asistencias a casas de asignación, 2,094 consultas médicas, 335 consultas psicológicas, 2,086 tomas de temperatura, 2,086 tomas de presión arterial, 597 pruebas rápidas de detección de VIH, 1,973 pláticas de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), 1,368 preservativos entregados, 354 supervisiones a bares y giros, 203 supervisiones a casas de cita, 1,087 folletos informativos entregados, otorgando un total de 13 mil 129 acciones donde se beneficiaron a 3,597 habitantes. De los cuales se detectó 1 caso de VIH en el trimestre de octubre a diciembre del 2019.





EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

3.11.1.1.4.-Realizar campañas de control de fauna urbana (Vacunación, esterilización, atención a caninos y felinos en abandono o maltrato).

Centro de Control Canino

En el Centro de Control Canino estamos fortaleciendo la vacunación y la prevención a los canes y felinos, realizando un total de 1,879 acciones, dentro de los cuales se realizaron 582 aplicaciones de vacunas antirrábicas, 491 cartillas de vacunación y 806 orientaciones veterinarias, solicitadas mediante la Dirección de Atención Ciudadana beneficiando a un total de 7 mil 516 habitantes del municipio de Centro en el trimestre de octubre a diciembre del 2019.

3.11.1.1.5.-Realizar actividades de gestoría en materia de salud en beneficio de la población.

Programa de gestión médica

Con la finalidad de dar atención a las peticiones ciudadanas que son remitidas a esta Coordinación de Salud, mediante la dirección de Atención Ciudadana, primordialmente de gestión médica para donación de medicamentos y de atención médica, se realizaron 139 donaciones de medicamentos, 61 análisis de laboratorio, 1 gestión de donación de silla de ruedas, 179 gestiones de atención medica en diferentes hospitales tales como Roviroso, Juan Graham Casassus y Hospital del niño, 14 gestiones para la realización de estudios de imagen (radiografía y tomografía), 1 Curso de reanimación RCP, 1 conferencia magistral de cáncer de mama, 1 Conferencia de Hiperplasia prostática y cáncer de próstata y 1 Conferencia magistral del día mundial de la lucha contra el sida. Generando así un total de 398 acciones realizadas en el trimestre de octubre a diciembre beneficiando así a un total de 843 habitantes del municipio de Centro.

Módulo de Coordinación de Salud en H. Ayuntamiento de Centro.

En el módulo de la Coordinación de Salud se brindó apoyo a los ciudadanos que acudieron buscando un beneficio a través de las 2,918 acciones realizadas de las cuales, fueron 666 consultas médicas, se donaron 1,081 medicamentos, se realizaron 27 tomas de glucosa, 526 tomas de presión arterial, 344 tomas de temperatura, se realizaron 96 certificados médicos y 178 orientaciones médicas donde se beneficiaron a un total de 956 habitantes mediante estos servicios de salud en el trimestre de octubre a diciembre del 2019.



CENTRO

AGUA • **ENERGÍA** • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

EJE RECTOR 4
SERVICIOS
EFICIENTES

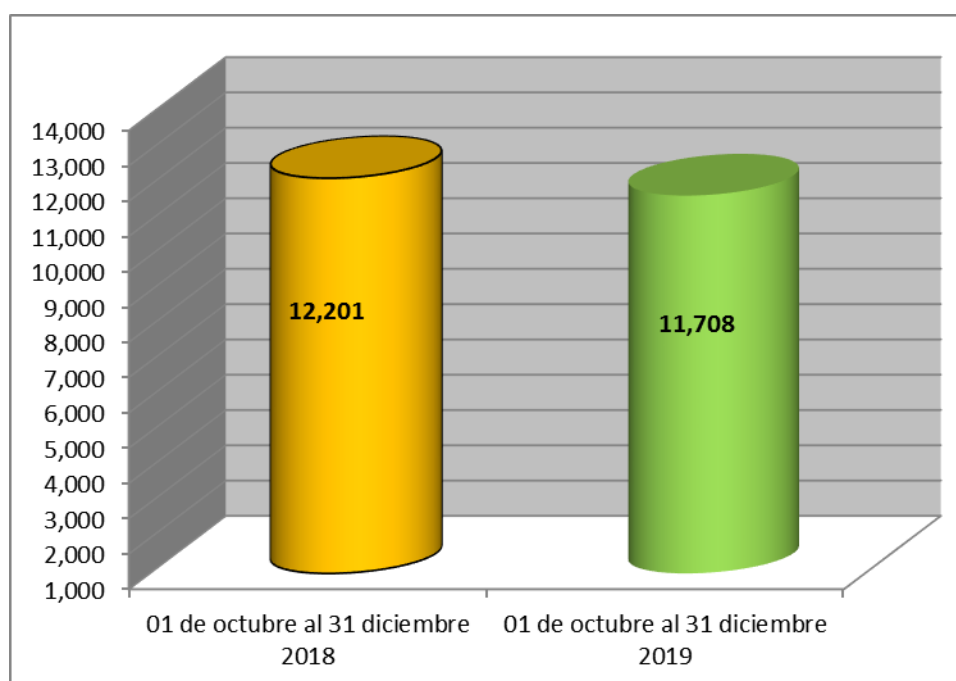


EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Programa 4.1. Recaudación Eficiente

Línea de acción 4.1.1.1.1.-Implementar estímulos y apoyos necesarios que fomenten el pago de contribuciones.

CONCEPTO	2018	2019	DIFERENCIA	VARIACION
Pedios cobrados	12,201	11,708	-493	-4.04%

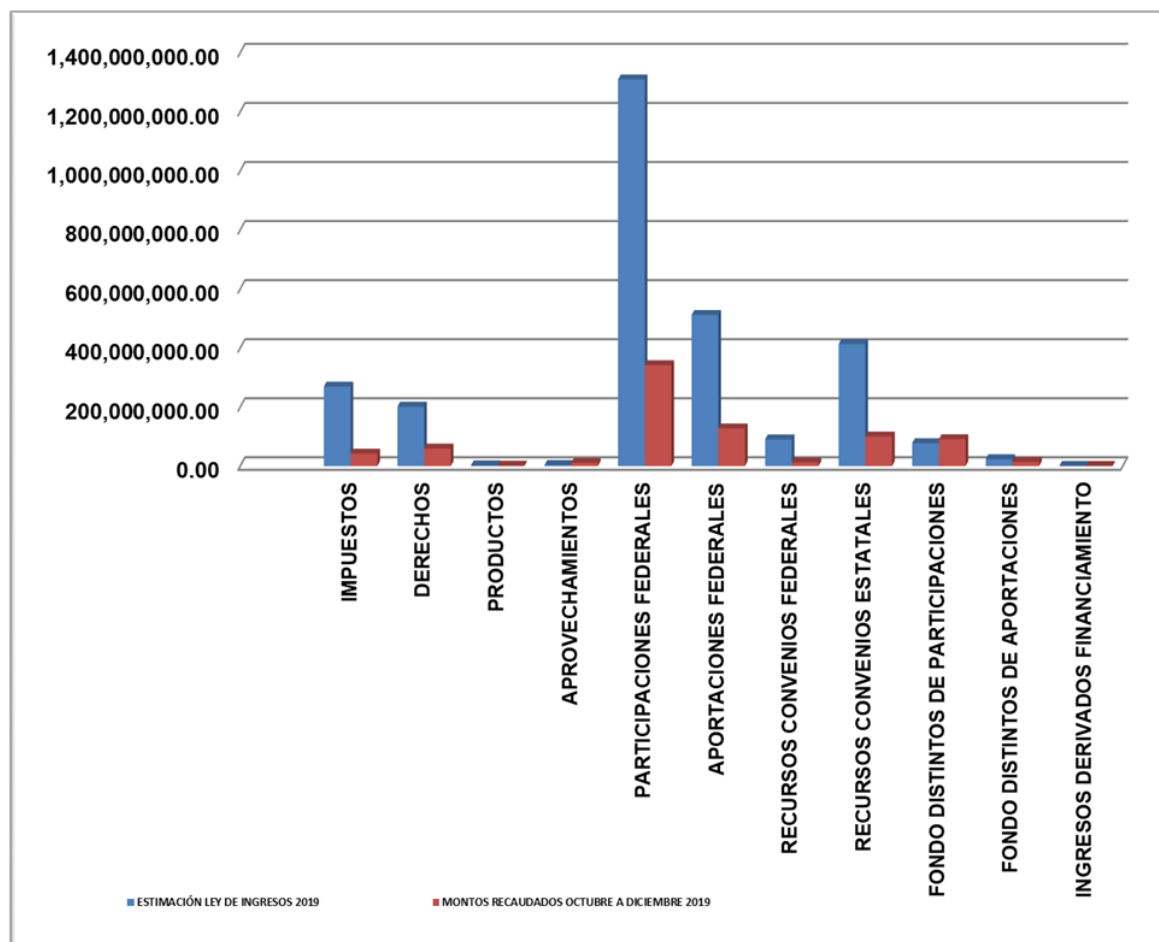


El total de predios cobrados en el trimestre octubre a diciembre 2019 es de 11,708 que representa el -4.04% menos que el año 2018.



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Gráfico Comparativo de Ley de Ingresos Vs Ingresos Real de octubre a diciembre 2019



4.1.1.1.2.-Ampliar el padrón de contribuyentes a través de la regularización de construcciones y predios.

Logros o actividades relevantes

a) Trámites catastrales

Se realizaron 8,086 trámites catastrales, destacando los valores catastrales, el traslado de dominio, el registro de escritura, y los recursos de inconformidad.

b) Traslado de dominio

En relación al traslado de dominio se realizaron 1,690 movimientos, de los cuales se exentaron 137 trámites que no causan impuestos y se pagaron 1,553 trámites



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

que representan un ingreso de \$23,220,461.60 (Veintitrés millones doscientos veinte mil cuatrocientos sesenta y un pesos 60/100 M.N.).

TRASLADO DE DOMINIO CUARTO TRIMESTRE 2019	EXENTO	PAGADOS	TOTAL
	137	1,553	1,690

c) Predios del municipio

Así mismo, se tienen registrados en el padrón catastral municipal un total de 239,638 predios; de los cuales 179,193 son predios urbanos, y 60,445 son predios rústicos, como se muestra en la siguiente tabla:

TOTAL, DE PREDIOS			PREDIOS VIGENTES Y EXENTOS		
TIPO DE PREDIO	No. PREDIOS	%	ESTATUS	No. PREDIOS	%
RÚSTICO	60,445	25%	EXENTOS	3,930	2%
URBANO	179,193	75%	VIGENTES	235,708	98%
TOTAL	239,638	100%	TOTAL	239,638	100%

d) Avalúos Catastrales

En el cuarto trimestre de 2019 se expidieron 262 avalúos catastrales dentro del programa de "Regularización de Construcciones Extemporáneas mayor a 3 años hasta 70 años, en el municipio de Centro, Tabasco, conforme al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2015-2030.

4.1.1.1.3.-Regularizar las licencias de funcionamiento de los comercios establecidos.

En la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización continuamos trabajando para dar cumplimiento a las leyes y reglamentos del municipio de Centro.

Esta área es la encargada de recaudar de forma coercitiva el rezago del impuesto predial, accesorios, multas municipales y federales, entre otros conceptos; para lograrlo se cuenta con personal especializado quienes son los encargados de diseñar y elaborar toda la documentación jurídica relativa y destinada a notificar los créditos fiscales pendientes de cubrir y en su defecto iniciar el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE). Asimismo, cuenta con atribuciones destinadas a regular el comercio formal e informal, expedición de licencias de funcionamiento, permisos temporales, así como la ejecución de visitas de inspección y verificación en el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Para entender el funcionamiento, la Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización se apoya en el ejercicio de sus atribuciones a través de las áreas siguientes:

- Departamento de Control y Seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
- Departamento de Notificación y Ejecución.
- Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública.
- Departamento de Verificación e Inspección.



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

e) Departamento de Anuencias.

Por lo que corresponde a los Departamentos de Control y Seguimiento al Procedimiento Administrativo de Ejecución y el de Notificación y Ejecución, quienes son los encargados de notificar adeudos de créditos fiscales por medio del Procedimiento Administrativo de Ejecución, entre ellos, derivado de Multas Federales No Fiscales, -con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tabasco, y éste con los Municipios del Estado, se informa:

- Que, durante el cuarto trimestre del presente año, se notificaron un total de 83 multas federales, por un monto de \$1'913,050.08 (Un millón novecientos trece mil cincuenta pesos 08/100 M.N.). Del total de multas federales vigentes se logró el cobro de 72, lo que representó un ingreso en términos del citado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, de \$430,390.24 (Cuatrocientos treinta mil trescientos noventa pesos 24/100 M.N.).
- Asimismo, en cuanto a multas municipales, en el mismo período se requirieron 108 multas, por un monto de \$2'103,348.85 (Dos millones ciento tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 85/100 M.N.). Del total de Multas Municipales vigentes se logró el cobro de 82 multas, por un monto de \$609,647.29 (Seiscientos nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 29/100 M.N.).
- Con relación al impuesto predial, se notificó el requerimiento de pago y/o embargo de 1,524 créditos fiscales por este concepto, por un monto de \$6'680,349.89 (Seis millones seiscientos ochenta mil trescientos cuarenta y nueve pesos 89/100 M.N.). Del total de créditos fiscales por impuesto predial se logró el cobro de 635 de ellos, por la cantidad de \$3'140,157.86 (Tres millones ciento cuarenta mil ciento cincuenta y siete pesos 86/100 M.N.).

En lo que respecta al Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública, cuyas atribuciones, están destinadas a vigilar y supervisar el cumplimiento del Reglamento para Regular las Actividades que Realizan los Comerciantes Ambulantes del Municipio de Centro, así como recibir y dar trámite a las solicitudes para la obtención de permisos o autorizaciones para ejercer el comercio en la vía pública, se informa:

- Se atendieron a 529 personas, proporcionándoles información y orientación en su caso, de los requisitos para el trámite de permisos y autorizaciones para ejercer el comercio en la vía pública.
- Se atendieron 35 denuncias ciudadanas.
- Se realizaron 646 inspecciones y/o supervisiones.
- Derivados de lo anterior se procedió al aseguramiento de mercancías en 35 de los casos detectados.

De manera complementaria al punto que antecede, el Departamento de Verificación e Inspección atendieron a 171 personas y se ejecutaron:

- 137 inspecciones relacionadas con la verificación en el cumplimiento del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro, Tabasco; la Ley y Reglamento, que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Tabasco, en cuanto a que los particulares licenciatarios cuenten con la anuencia



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

expedida por el H. Ayuntamiento de Centro; y también de las demás disposiciones aplicables y relativas a regular los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, de espectáculos públicos, entre otros. De estas inspecciones se logró la reubicación de puestos de comercio en vía pública, así como el retiro de aquellos que no contaban con permiso alguno o que teniéndolo infringían la normatividad aplicable.

En el Departamento de Anuencias cuyas funciones están encaminadas a recibir y dar trámite a las solicitudes de autorización de funcionamiento de juegos permitidos por la ley, música grabada, música viva y diversos eventos en establecimientos mercantiles o de espectáculos; revisar las solicitudes de anuencias o permisos para la apertura de negocios o la realización de espectáculos públicos; tramitar solicitudes de anuencia municipal para la venta o distribución de bebidas alcohólicas; para la degustación de productos que contengan alcohol; y en general, mantener actualizado el padrón de licenciarios de establecimientos mercantiles y de las actividades antes señaladas.

- Se atendieron un total de 421 personas, a las cuales se les brindó información referente a los requisitos para el trámite de Licencia de Funcionamiento Comercial, así como la recepción de documentación para dicho trámite.
- Se cobraron 213 estudios de factibilidad, por un monto de: \$568,136.30 (Quinientos sesenta y ocho mil ciento treinta y seis pesos 30/100 M.N.).
- Se generaron 29 multas por transgresión al artículo 92 del Bando de Policía y Gobierno, por no contar con Licencia de Funcionamiento Comercial actualizada, logrando un monto de \$12,251.05 (Doce mil doscientos cincuenta y un pesos 05/100 m.n.).
- Se realizaron 535 estudios de factibilidad a empresas que solicitaron el trámite de licencia de funcionamiento comercial ya sea por renovación o nuevo trámite.
- Derivado de los estudios de factibilidad realizados en meses anteriores, se entregaron un total de 363 Licencias de Funcionamiento Comercial.
- Asimismo, se logró la recaudación de los conceptos siguientes:

DEPARTAMENTO DE ANUENCIAS		
Concepto	Cantidad	Monto
Permiso de Música Viva	11	\$38,442.95
Permiso de Aparatos y Juegos Electrónicos	18	\$99,867.18
Permiso de Ampliación de Horario Comercial	309	\$6,056,243.22
Permisos Diversos (Kiosco)	18	\$81,617.34
Anuencia Temporal para la Venta de Bebidas Alcohólicas	5	\$11,744.11
Permiso de Espectáculos Públicos	15	\$32,866.61
Total	376	\$6,320,781.41

De esta manera se continúa fortaleciendo las acciones básicas para la recaudación tributaria, derivada de la expedición de licencias de funcionamiento, permisos de



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

ampliación de horarios, espectáculos, juegos electrónicos permitidos por la ley, entre otros.

En cuanto a la recuperación de espacios públicos durante el período este cuarto trimestre 2019 la Subdirección continúa realizando operativos de inspección, verificación y vigilancia en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suarez, las 24 horas del día, para evitar con ello que vendedores ambulantes se establezcan nuevamente y de forma ilegal e irregular en banquetas, calles y en general en espacios públicos.

Durante este cuarto trimestre 2019, se atendieron quejas ciudadanas y de los delegados municipales, procediéndose al retiro de ambulantes en diversas partes de la ciudad que no contaban con el permiso correspondiente para ejercer el comercio en vía pública. Asimismo, se procedió a iniciar trabajos de censo, reducción de medidas de la superficie, ocupada por comercios ambulantes y determinación de espacios, principalmente a los vendedores ambulantes localizados en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suarez, así como aquellos ubicados en edificios públicos y privados, como Hospitales Públicos.

Se realizaron verificaciones en este período a comercios establecidos y derivado de estas inspecciones se detectó que existen establecimientos que no cuentan con licencia de funcionamiento comercial y/o dicha licencia se encuentra vencida, invitando a realizar el trámite correspondiente en las oficinas de la Subdirección.

Con base en lo anteriormente expuesto destaco que se continúa atendiendo:

- A todas las personas que necesitan información de los requisitos para tramitar y así poder obtener su Licencia de Funcionamiento.
- Denuncias ciudadanas, turnadas mediante la Dirección de Atención Ciudadana, relacionadas con la ubicación de puestos en lugares no viables para ejercer el comercio en vía pública o bien que interfieren con su actividad a terceros, así como de revisión de viabilidad de solicitudes de permisos.
- En el rescate de Espacios Públicos junto a otras Direcciones/Coordinaciones del H. Ayuntamiento, como es el ordenamiento de los vendedores que permanecerán en parques, la rehabilitación de las áreas verdes, la uniformidad en la imagen de parques, entre otras acciones.

Adicionalmente, todos los departamentos participaron en la logística de los eventos dominicales denominado de Río a Río, cuya labor no solo fue el acompañamiento del recorrido por la ruta establecida, sino también la regulación del comercio ambulante en la periferia de los puntos y rutas marcadas.

Finalmente, y derivado de la ejecución del Proyecto de Reubicación de Vendedores Ambulantes se continua con labores de inspección para evitar que los espacios públicos y banquetas localizados en las inmediaciones y periferia del Mercado José María Pino Suárez sean ocupados nuevamente por vendedores ambulantes, protegiendo con ello el derecho humano de los ciudadanos de Centro a transitar de manera libre, así como lo indica nuestro Bando de Policía y Gobierno.



EJE 4 **SERVICIOS EFICIENTES**

Línea de acción 4.1.1.1.5.- Sistematizar la información que facilite el registro y búsqueda de fierros para herrar ganado y madera.

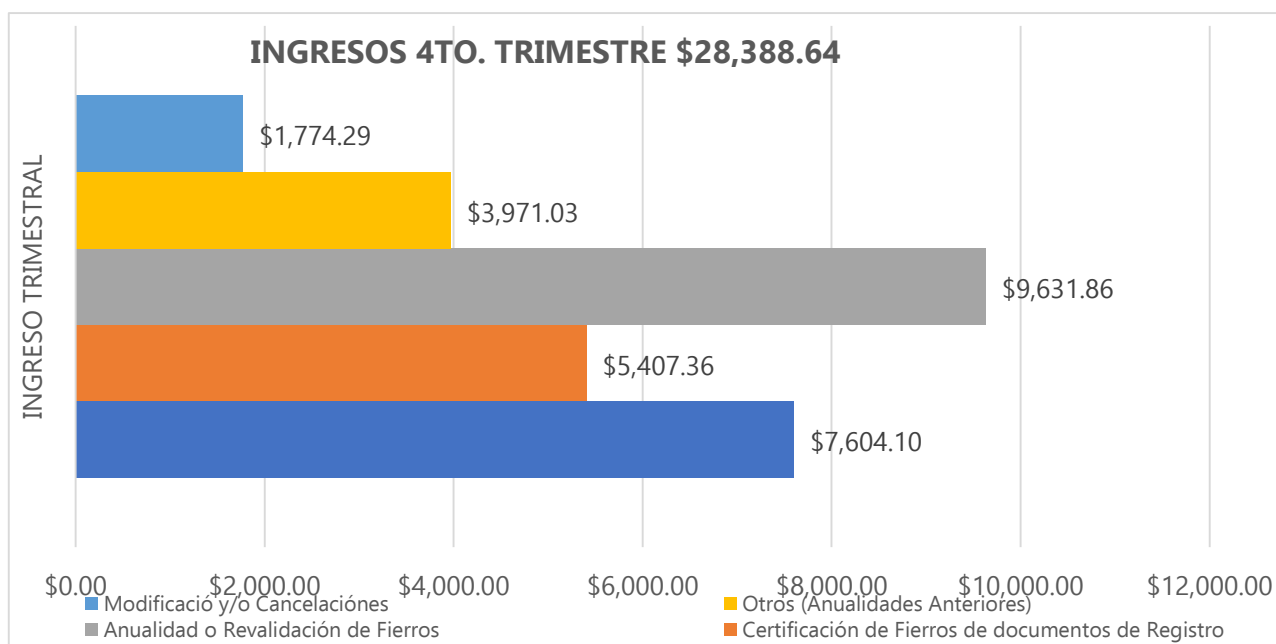
La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad Técnica es la encargada de realizar el trámite para el registro de fierros, marcas o tatuajes que identifiquen a los animales y colmenas de los productores con asiento en el municipio de Centro, además de crear y mantener actualizado el Padrón Municipal de Marcas de Ganado.

Como medio para tener un mejor control del registro de fierros, se cuenta con un padrón de los mismos, los cuales de asientan en libros en el que se resguardan los datos referentes al fierro manifestado, hasta el cierre de diciembre se cuenta con 61 libros. De igual forma, como método de sistematización, en esta administración se realizó una base de datos con los usuarios que tienen manifestaciones en los libros de fierros, lo que permite agilizar cualquier búsqueda. Hasta este momento se cuenta con el 100% de la captura.

Parte importante al resguardar la información, es tener digitalizado todos los libros de fierros al igual que una copia de la certificación entregada al usuario, actividad que en ninguna de las administraciones anteriores se llevaron a cabo. Respecto a la digitalización de los libros se tiene un avance del 54% del total de los libros, en tanto que de las certificaciones se cuenta con el 100%.

El total de trámites realizados en este período fue de 230 logrando obtener una recaudación de \$28,388.64.

Gráfico 1. Total, ingresos por trámites de fierros. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.





EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Programa 4.2. Municipio limpio

Línea de acción 4.2.1.1.1.-Realizar la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.

Unidad de Recolección

Tiene como obligación cumplir según el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, con las siguientes atribuciones:

- Organizar al personal en las rutas del servicio de recolección.
- Vigilar que los trabajos de recolección por ruta se hayan terminado eficientemente; y
- Organizar los vehículos recolectores en las rutas.

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos, se desempeñada en 129 rutas por 145 unidades recolectoras, se divide la recolección urbana que consta de 99 rutas y la recolección foránea de 30 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labora. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de octubre a diciembre una cobertura del 98.31 %, a raíz de 15,156 rutas programadas y 14,900 rutas realizadas. Donde se recolecto 12,364 toneladas de basura y se realizó 3,100 viajes al sitio de transferencia.

VIAJES REALIZADOS AL SITIO DE TRANSFERENCIA				
ACCIÓN	VIAJES REALIZADOS	TONELADAS	m^3 APROXIMADO	BENEFICIADO
Recolección de Residuos Sólidos (Urbana y Rural)	9,623	38,380	221,706	476,000
	(Nueve Mil Seiscientos Veintitrés Viajes Realizados)	(Nueve Mil Seiscientos Veintitrés Viajes Realizados)	(Doscientos Veinte un Mil Setecientos Seis Metros Cúbicos)	

4.2.1.1.2.-Efectuar actividades de limpieza integral en forma manual y mecánica en la zona urbana de la cabecera municipal.

Unidad de Barrido

Tiene como obligación cumplir según el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, con las siguientes atribuciones:



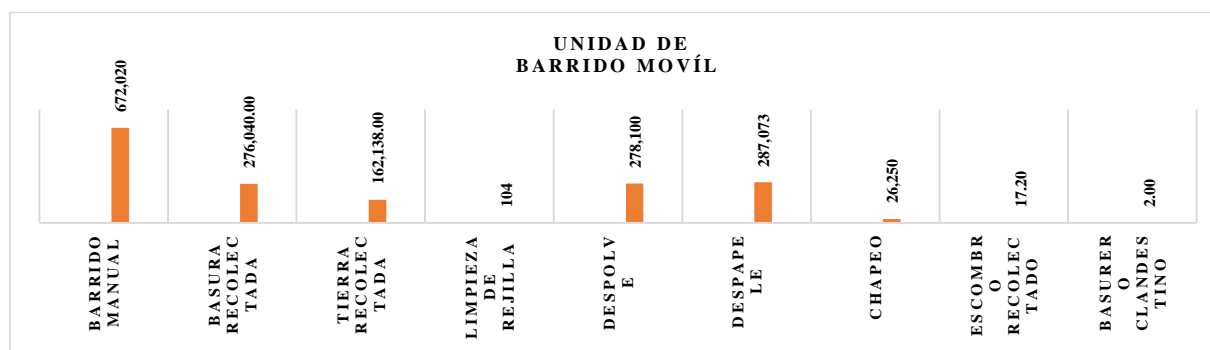
EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

- Efectuar la limpieza de sitios públicos,
- Supervisar y ejecutar trabajos de limpieza correspondientes al área, ya sea barrido, despolve, chapeo de áreas verdes y vías públicas; y
- Organizar el barrido mecánico en las avenidas principales de la ciudad.

Barrido Móvil

La Unidad de Barrido cuenta con 17 cuadrillas distribuida en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizan, se obtuvo en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, un total de 3,132,390 ml de barrido manual, 1,244.61 ton´s de basura recolectada, 551.04 ton´s de tierra recolectada, 2,775 piezas limpiadas de rejillas, 1,041,901 ml de despolve, 1,188,155 ml de despápele, 320,300 m2 de chapeo, 33.10 ton´s de escombros recolectados y 25.45 ton´s de basurero clandestino. Beneficiando a un total de 476,00 habitantes del Municipio de Centro.

Actividades	Unidad de Medida	Cantidad
Barrido Manual	MI	3,132,390
Basura Recolectada	Tonelada (t)	1,244.61
Tierra Recolectada	Tonelada (t)	551.04
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	2,775
Despolve	MI	1,041,901
Despápele	MI	1,188,155
Chapeo	M2	320,300
Escombros Recolectados	Tonelada (t)	33.10
Basurero Clandestino	Tonelada (t)	25.45



4.2.1.1.3.-Realizar actividades de limpieza de rejillas, chapeo y barrido manual en las vías primarias y principales calles de la ciudad y de las villas.

Barrio Fijo

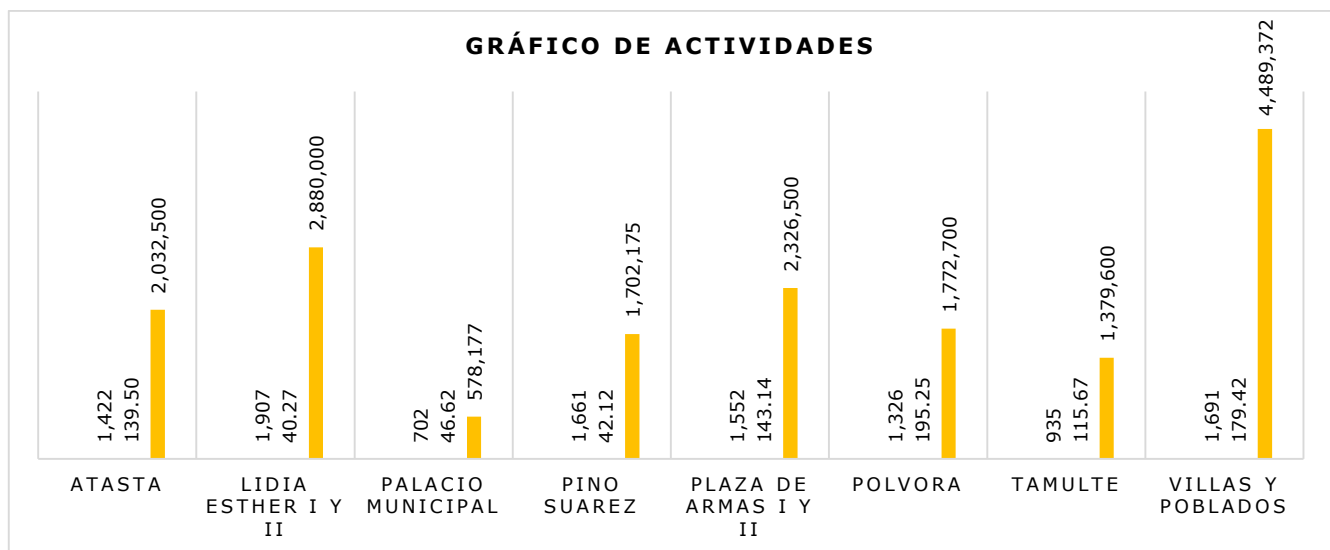
Está conformado por 8 centros de chequeo, los cuales son: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Poblados. En cual se programaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre 14,735 acciones y se realizaron 11,196 acciones. Teniendo un porcentaje de efectividad del 76 %.

Nº	Centro de Chequeo	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Ton ´s)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
1	Atasta	1,833	1,422	411	139.50	2,032,500	76 %
2	Lidia Esther I y II	3,321	1,907	1,414	40.27	2,880,000	
3	Palacio Municipal	1,288	702	586	46.62	578,177	
4	Pino Suarez	1,835	1,661	174	42.12	1,702,175	
5	Plaza de armas I y II	1,973	1,552	421	143.14	2,326,500	
6	Pólvara	1,523	1,326	197	195.25	1,772,700	
7	Tamulté	1,215	935	280	115.67	1,379,600	
8	Villas y Poblados	1,747	1,691	56	179.42	4,489,372	
TOTAL		14,735	11,196	3,539	901.99 ton ´s	17,161,024 ml	



Entrega de KIT de limpieza

El día 11 de octubre se realizó la entrega de 350 Kits de herramientas al personal operativo de la Unidad de Barrido. Dicho Kit se conforma por una pieza de pala cuchara, pala recta, escoba, machete y lima. Donde se distribuyó en:



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

No	CENTRO DE CHEQUEO	
1	Atasta	31 kit
2	Lidia Esther I y II	39 kit
3	Palacio Municipal	20 kit
4	Pino Suarez	31 kit
5	Plaza de armas I y II	36 kit
6	Pólvora	29 kit
7	Tamulté	21 kit
8	Villas y Poblados	36 kit
9	Barrido Móvil	107 kit
TOTAL		350 kit

4.2.1.1.4.-Socializar la normatividad en materia de limpia.

Unidad Técnica

Tiene como obligación más importante de cumplir según el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, con las siguientes atribuciones:

- Participar en el diseño y elaboración de programas de concientización ciudadana de materia de limpia.
- Establecer y mantener actualizado el registro de los grandes generadores de residuos sólidos urbanos, así como el pago de cuotas aportadas por los concesionarios, por las actividades que realizan.
- Instaurar procedimientos administrativos, tendientes a imponer sanciones y medidas de seguridad, que resulten aplicable a quien o quienes violenten lo dispuesto por las leyes, normas, reglamentos y demás ordenamientos jurídicos en materia de residuos sólidos urbanos.
- Ordenar que se efectúe el cobro por el pago por los servicios de manejo integral de residuos sólidos urbanos.

“Programa de Concientización del Reglamento de Limpia”

Debido a la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de la basura. En el trimestre de octubre a diciembre, se realizó la brigada de concientización y la entrega de lonas en la siguiente localidad:



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Mes	Localidad	Total, de viviendas visitadas	Total, de lonas entregadas
Octubre	Fracc. Foviste I y II	0	1
	Fracc. Carrizal	77	4
	Colonia Espejo	145	5
	Colonia Miguel Hidalgo	286	7
	Colonia Gaviotas Sur	113	1
	Colonia Indeco	20	1
Noviembre	Colonia Centro (Zona 6)	206	1
Diciembre	Colonia Centro (Zona 1)	682	7
	Total	1,529	27

4.2.1.1.5.-Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía.

Las notificaciones e infracciones que se generan en el área, son realizado por los operativos que realizan por 8 supervisores de la Unidad Técnica. Se registraron en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, 56 notificaciones y 97 infracciones.

N°	Notificaciones	Notificaciones	Infracciones
1	Sacar Basura Fuera del Horario	24	66
2	Obstruir la Vía Pública con Objetos no Autorizados	3	3
3	Tener Material de Construcción en la Vía Pública	17	4
4	Tener Lote Baldío Enmontado	0	3
5	Sacar Basura en Exceso	2	0
6	Tener Tanques en la Vía Pública	1	0
7	Lote Baldío Enmontado	1	0
8	Tirar Basura en Lugar no Autorizado	1	5
9	Dejar Basura en la Vía Pública	0	2
10	Sacar Basura en Día Domingo	0	2
11	Colocar Basura en Lugar no Autorizado	3	2
12	Tener Sucio el Frente del Domicilio	2	0
13	No Contar Permiso Para Recolectar Basura	1	0
14	Acumular Rama de Árboles en la Vía Pública	1	3
15	Revolver Residuos Peligros con Basura Domestica	0	1
16	Tener Casa Enmontada y Abandonada	0	1
17	Acumular Basura en la Vía Pública	0	2
18	Por Obstruir Vía Pública con Objetos no Autorizados	0	1
19	Por no Levantar las Heces Fecales de Mascota	0	1
20	Por Verter Residuos de Comida (Grasa) en la Vía Pública	0	1
	Total	56	97



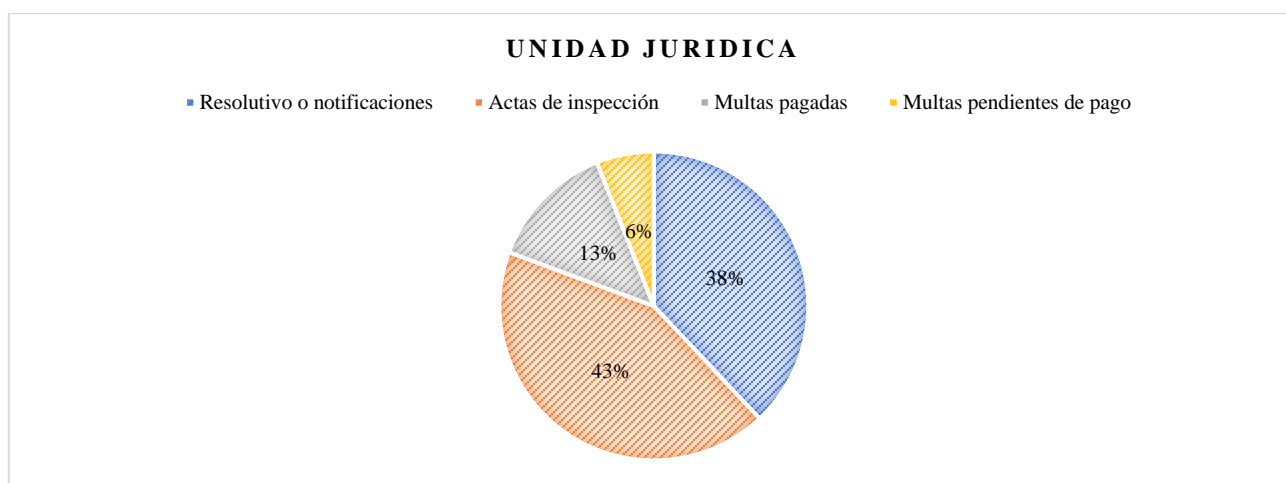
EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos de publicidad que solicitan personas físicas o morales en el Municipio de Centro.

En el trimestre de octubre, noviembre y diciembre, se registró un total por multa pagadas \$ 124,197.50.

No	CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
1	Resolutivo o Notificaciones	57	No Aplica
2	Actas de Inspección	64	
3	Multas Pagadas	20	21,956.50
4	Multas Pendientes de Pago	9	102,241.00
Total		150	124,197.50



Programa 4.3. Mercados Públicos, Origen y Destino del Comercio Popular

Línea de acción 4.3.1.1.2.-Llevar a cabo la regularización del Padrón de Locatarios.

Son 7 mercados públicos que administra el H. Ayuntamiento, se atendió el 90% del mantenimiento preventivo de limpieza, lavado, fumigación y descacharrización.

El día 17 de noviembre en la nueva edificación del Mercado José María Pino Suárez, abre sus puertas a los visitantes. Se cuenta con 1111 locatarios que se instalaron en los 704 locales distribuidos en 82 módulos que se construyeron, así mismo cuenta con 6 elevadores y escaleras fijas en cada uno de ellos, 2 rampas eléctricas, 4 escaleras eléctricas, 2 eleva coches, 2 montacargas, 1 planta de tratamiento de aguas rojas, estacionamiento en planta baja y 4º. Nivel, trampas de grasas, 864 paneles solares, 34



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

cámaras de video vigilancia. Todo esto siendo las principales características del inmueble.



A partir de la actual administración Municipal; implementó un programa permanente de Regularización y Actualización al padrón de locatarios de los mercados públicos que son administrados por este H. Ayuntamiento de Centro. Los locales registrados en los 9 mercados son en total 2,107. Hasta la fecha se han regularizado 1,836 locales, lo que implica un avance del 87%.

MERCADO PÚBLICO	LOCATARIOS REGULARIZADOS ENE-DIC-2019
Lic. José María Pino Suárez	1009
Gral. Miguel Orrico De Los Llanos	181
Crnl. Gregorio Méndez Magaña	270
Tabasco Avanza	135
Florentino Hernández Bautista	116
Lic. Noé de la Flor Casanova	76
Playas del Rosario "Subteniente García"	33
Ignacio Allende (Tamulté de las Sabanas)	4
Aurelio Vidal (Parrilla)	2
Totales	1,836

NOMBRE MERCADO	CUOTA DE RECUPERACIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2019
Lic. José María Pino Suárez	\$1,162,195.68	\$1,666,562.55
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	\$322,984.98	\$412,207.46
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	\$514,152.18	\$648,771.56
Tabasco Avanza	\$206,068.29	\$265,618.62
Florentino Hernández Bautista	\$163,151.34	\$209,149.86
Lic. Noé de la Flor Casanova	\$149,037.78	\$190,560.14
Villa Playas del Rosario	\$253,276.81	\$313,965.68



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Tamulté de las Sabanas	\$3,734.40	\$6,706.02
Villa Parrilla	\$0.00	\$967.20
Total	\$2,372,286.87	\$3,714,514.15

Programa 4.4. Registro Civil Eficiente

Línea de acción 4.4.1.1.1.- Eficientar los procedimientos de emisión de actas del Registro Civil.

El Registro Civil al ser una Institución Pública con interés social mediante el cual se inscribe, autoriza y certifica y da publicada a los hechos y actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas, dependen del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco y se ejerce por conducto de la Secretaria de Gobierno, la Dirección General del Registro Civil y los Oficiales del Registró Civil. En el aspecto presupuestario las Oficialías del Registro Civil dependen de los erarios de los municipios a la vez que estos perciben los ingresos que se generan con motivo de los actos que ahí se realizan. Las Oficialías del Registro Civil se encuentran a cargo de las Direcciones del Registro Civil que jerárquicamente dependen de la Secretaria de Gobierno del Estado de Tabasco, todo esto acorde al reglamento en vigor del al Registro Civil del Estado de Tabasco.

Dentro de los tramites y procedimientos de las oficialías del Registro Civil del municipio de Centro se encuentran las siguientes:

- a) Asentamientos de menores de un año.
- b) Asentamiento extemporáneo de niños.
- c) Asentamientos extemporáneos de adulto.
- d) Registro de reconocimiento de hijos.
- e) Registro de matrimonio.
- f) Divorció administrativo.
- g) Registro de defunción.
- h) Registro de trámite de constancia negativa de nacimiento.
- i) Registro trámite de constancia de negativa de matrimonio.

Así como:

- 1 Hemos autorizado todo lo relativo a los hechos y actos relativos al estado civil y a la filiación de las personas, a través de la inscripción de registros de nacimiento, matrimonio defunción, divorcio y/o reconocimiento o admisión de hijos, siendo esto un total de: 17,480 trámites.



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

- 2 Se dio cumplimiento a la publicidad de los hechos y actos relativos al estado civil y a la filiación de las personas, a través de la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio defunción, divorcio y/o reconocimiento o admisión de hijos, así como de los adquiridos por mexicanos en el extranjero referentes al nacimiento, matrimonio, defunción y/o divorcio.
- 3 En trimestre hemos logrado mantener en buen estado y bajo estricto control los resguardo los libros de registro de nacimiento, matrimonio defunción, divorcio y/o reconocimiento o admisión de hijos, así como sus respectivos apéndices e instalaciones.
- 4 Hemos ayudado significativamente a la ciudadanía, a la corrección y aclaración de sus actas, para homologar la realidad jurídica de las actas con su realidad social.
- 5 Hemos logrado atender las inquietudes de las diversas instituciones y o ciudadanos, que nos solicitan información con la que cuenta el registro civil.

Metas:

- 1 En estos primeros meses hemos reducido los tiempos promedio de entrega de las copias certificadas que solicita la ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.
- 2 Hemos reducido en un 100% el número de errores en la emisión de documentos que expiden las oficialías del registro civil a los ciudadanos o usuarios del municipio de Centro.
- 3 Se logró tener en un 100% los estados de los archivos de apéndices con que cuenta el registro civil.
- 4 Hemos logrado conservar y mejorar los libros de registro de los diversos actos, al resguardo de esta Oficialía.
- 5 Apoyar en lo posible a la Dirección General del Registro Civil, para que la modernización integral sea una realidad.

Las certificaciones solicitadas por los ciudadanos a las oficialías del registro civil de las personas del municipio de Centro, se expiden en un ciento por ciento en cada una de las oficialías; aludiendo que en el municipio de Centro existen ocho oficialías del Registro Civil debidamente distribuidas por el Ejecutivo del Estado en Villas y colonias de la comuna, siendo la oficialía 01 ubicada en el recinto del Palacio Municipal la que mayor afluencia de usuarios tiene.



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

TRAMITE	CANT.	INGRESOS
Búsquedas	178	\$30,078.44
Negativos	390	\$65,902.20
Actas Certificadas	11313	\$1,410,138.10
Asentamientos	2165	\$5,069.40
Matrimonios	738	\$515,895.94
Divorcios	68	\$153,264.86
Defunciones	1593	\$4,815.93
Orden de Inhumación/Exhumación	973	\$89,897.36
Actos de reconocimiento, actos de adopción	37	\$15,630.65
Inscripción de acta extranjera	9	\$3,802.05
Anotación por resolución judicial	7	\$1,774.29
Certificación de copias de libros	9	\$1,886.81
TOTAL	17,480	\$30,078.44

Tabla 1. Total, de trámites en las Oficialías del Registro Civil. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

Programa 4.5. Panteones Municipales

Línea de acción 4.5.1.1.1.- Operar el programa municipal de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de los panteones administrados por el Ayuntamiento.

Durante el cuarto de trimestre del presente año, se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento y rehabilitación en los panteones Central, Atasta, Tamulté, Sabina y El arbolito, en los cuales se realizaron las acciones: 21,623 mts. de aplicación de herbicida, 32,595 mts. de chapeo, 7,990 mts. limpieza de calles y pasillos, 9 desmorre de árboles, 82 rehabilitaciones de pasillos, así mismo se recolectaron 32 ton. de basura y 13 ton. de escombros.

Como parte de los servicios al público que prestamos en los panteones que administra este H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo: 252 Inhumaciones, 96 Exhumaciones, 90 Re inhumaciones y 6 inhumaciones de ceniza.

Tabla 3. Servicios de los 5 panteones. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Inhumación	252
2	Exhumación	96
3	Re inhumación	90
4	Inhumación de ceniza	6
	TOTAL	444



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

Línea de acción 4.5.1.1.2.- Sistematizar la información de los panteones.

Cabe destacar que se llevaron los tramites, 21 cesiones de derecho, 6 regularizaciones, 34 reposiciones, 5 reubicaciones, 4 correcciones de ubicación y 50 ventas de lotes, derivado de cada una de las acciones se obtuvo satisfacción 2,000 ciudadanos, cumpliendo la demandan del cuarto trimestre 2019.

Tabla 5. Tabla de ingresos. Municipio de Centro, Tabasco, 2019.

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Cesión de derecho	21
2	Regularización	6
3	Reposición	34
4	Reubicación	5
5	Corrección de títulos	4
6	Venta de lote	50
7	Venta de guarda resto	2

Programa 4.6. Infraestructura para la Movilidad Incluyente

línea de acción 4.6.1.1.1.-Construir vialidades eficientes y seguras en el municipio.

Durante el presente periodo se llevan a cabo 11 obras, entre ellas pavimentaciones de concreto hidráulico, construcción de carpeta asfáltica, guarniciones y banquetas, con una inversión total de \$16,494,145.88 para la construcción de infraestructura vial, el cual se obtuvo de cuatro tipos de financiamiento como son: CAPUFE, Ramo 33 Fondo III, Ramo 33 Fondo IV y Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas y de los cuales con un monto de \$15,589,570.18 pesos, se llevaron a cabo 6 obras para la infraestructura rural que consisten en la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en colonia Constitución, colonia 1ro de Mayo, col. Revolución Mexicana y Av. Bicentenario, las cuales presentan un estatus de activas hasta la presente fecha, en beneficio de 353,577 habitantes.

De igual manera para brindarle mejores vías de comunicación terrestre a sus habitantes de la zona. Se destinó \$904,575.70 en construcción, pintura de guarniciones y renivelación en pozos de visita en Periférico Carlos Pellicer Cámara, con un estatus de concluida.

A continuación, se describen las 11 obras, mismas que presentan los diferentes estatus como concluidas, en proceso o activas y por iniciar.

Tabla 2. Construcciones de Infraestructura Vial



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

No.	Nombre de la Obra	Beneficiario	Estatus	Monto Estimado	Fondo	Meta
Total	11 obras, entre ellas pavimentaciones de concreto hidráulico, construcción de carpeta asfáltica, guarnición y banqueteta.	353,577 habitantes	3 obras concluidas, 6 obras activas y 2 obras por iniciar	\$16,494,145.88	4 fuentes de financiamiento	11 obras de las cuales incluye 937.50 m2 pavimento, 701.15 ml de guarnición, 737.85 m2 banqueteta, 18,900.00 m2 de Carpeta Asfáltica y Sello Sincronizado : 18,900.00 m2

(Fuente: Subdirecciones urbana y rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

4.6.1.1.2.-Rehabilitar la infraestructura vial para incrementar su funcionalidad.

Con la finalidad de rescatar una de las zonas importantes del centro, se decidió tomar medidas de rescate a los alrededores de las calles principales aledañas al mercado José María Pino Suárez y de avenidas importantes de la ciudad, por lo que se destinó un monto de inversión de \$29,686,115.42 pesos con 7 fuentes de financiamiento y que consistieron en 18 obras, de las cuales 14 se concluyeron en las calles Bastar Zozaya, Pino Suárez, Constitución, Amado Nervo, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Av. Paseo Usumacinta y Pról. De Av. Paseo Tabasco donde se reconstruyó un total de 8,064.73 m2 de banquetas para la ciudadanía en general y se consideró el uso de franjas especiales para beneficio de personas con debilidad visual, además de manejar medidas amplias para las personas que transiten por esta zona. Se trabajaron 4,748.72 ml en guarniciones y se reconstruyeron 10,870.68 m2 en concreto hidráulico estampado considerando que tiene mejor resistencia para la fluencia peatonal y vehicular del lugar, beneficiando una población de 353,577 habitantes.

Además, que se realizó una obra de desorille y rastreo de grava en camino cosechero la palma, 2da etapa de 2.241 km. la cual se obtuvo de la fuente de financiamiento del Ramo 33 fondo III.



EJE 4 **SERVICIOS EFICIENTES**

Tabla 3. Rehabilitación de las Infraestructuras Viales.						
No.	Nombre de la Obra	Beneficiario	Estatus	Monto Ejercido	Fondo	Meta
Total	Se realizaron 18 obras de reconstrucciones entre ellas pavimento, guarniciones y banquetas.	353,577 habitantes	14 obras concluidas y 4 obras activas	\$29,686,115.42	7 diferentes fuentes de financiamiento	8,064.73 m ² de Banqueta, 4,748.72 ml de Guarniciones, 10,870.68 m ² de Concreto Hidráulico, 2.241 km. De Desorille y Rastreo de Grava.

(Fuente: Subdirecciones Urbana, Rural y enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

4.6.1.1.3.-Mantenimiento a la infraestructura vial municipal mediante un programa permanente de bacheo.

El área de bacheo realiza acciones permanentes para mejorar la imagen urbana de la ciudad de Villahermosa, se encarga del mantenimiento y conservación de las calles y avenidas con acciones que se llevan a cabo continuamente con las cuadrillas de bacheo, para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que día a día transitan por la vía pública, por lo que se ha venido atendiendo las diferentes demandas y solicitudes ciudadanas, donde se han realizado un total de:



- 975.34 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico,
- 98.60 metros lineales de guarnición.
- 209.91 metros cuadrados de banqueta
- 5,763.00 piezas de baches
- 10,872.89 metros cuadrados de asfalto
- 846 piezas de baches para sello y
- 3,347.14 metros cuadrados de avance de sellos.
- 3 piezas de rejilla
- 3.40 metros lineales de contramarco y
- 3 piezas de nivelación de pozo de visita.

El total de metros reparados en la zona urbana de Villahermosa hacen que la entidad tenga una mejor imagen, y se da seguimiento al mantenimiento y conservación del estado. Se llevaron a cabo un total de 2 acciones diferentes con una fuente de



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

financiamiento de Ramon 33 Fondo IV, por todo lo anterior se tuvo una inversión total de \$19,609,289.27 pesos. Beneficiando una población de 353,577 habitantes.

Eficiencia de mantenimiento de vialidades.

Tabla 4. Resumen de Volúmenes en Pavimento Hidráulico

Periodo	Pav. De Concreto Hidráulico	Guarnición	Banquetas	Repoc. Rejilla	Contramarco	Nivelación de pozo de Visita
	M2.	ML	M2	PZA.	ML.	Pza.
Oct-Dic	975.34	98.60	209.91	3.00	3.40	3.00

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

Tabla 5. Resumen de Volúmenes en Baches y Sellos

Periodo	Cantidad de baches	Total, asfalto	Cantidad de baches para sello	Total, de avance de sellos
	PZAS	M2	PZA	M2
Oct-Dic	5763.00	10872.89	846.00	3347.14

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

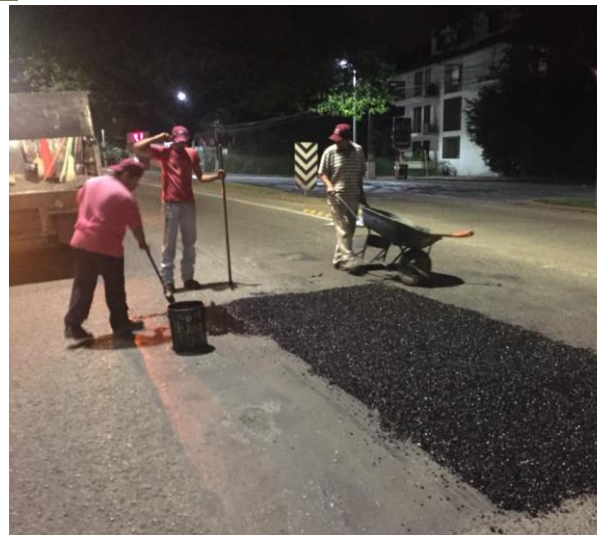
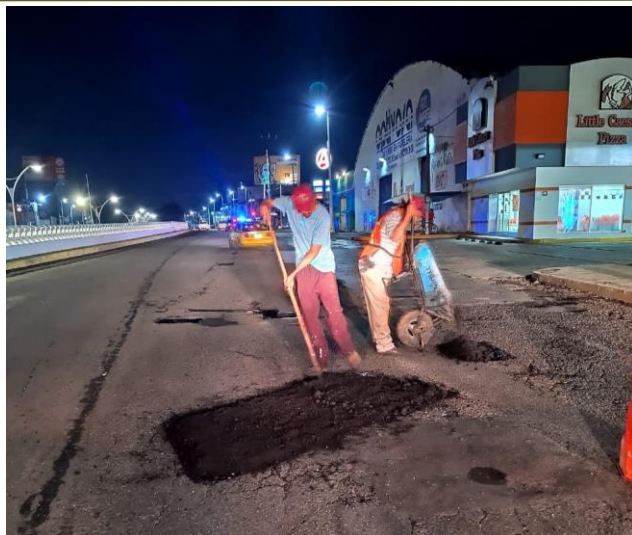
Tabla 6. Rehabilitación de las Infraestructuras Viales.

No.	Nombre de la Obra	Ejercido	Fondo	Meta
K005 (172) y (163)	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y Villas	\$11,401,253.90	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
K005 (171) y (162)	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro.	\$ 7,259,367.93	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
Total	Se realizaron un total de 2 obras	\$19,609,289.27	1 fuente de financiamiento	Se realizaron un total de 2 obras

(Fuente: Elaboración Propia con datos de bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales,).



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES



4.6.1.1.4.-Realizar acciones permanentes para mejorar la imagen urbana.

Esta administración tiene como objetivo rescatar la Imagen Urbana en diferentes calles, avenidas de la ciudad de Villahermosa y Villas del municipio, es tarea primordial mejorar tanto en la ciudad como en comunidades, por lo que se brindaron apoyo con las siguientes actividades:

- 25,091.45 metros lineales de pintura en guarniciones
- 432.9 metros lineales de pintura en líneas de señalamiento
- 31.55 metros lineales de pintura en topes
- 497.27 metros lineales de pintura en tráfico en muros.
- 28.00 metros lineales de pintura tráfico en flechas dobles.
- 30,150.00 metros cuadrados de limpieza general y
- 63 piezas de levantamiento de tierra.

El total de actividades realizadas de manera conjunta con todo nuestro personal dio como resultado 1 acción de trabajo que busca el bienestar de los ciudadanos. Esta obra fue posible gracias a la fuente de financiamiento, Ramo 33, Fondo IV la cual dio un total de \$7,235,775.13. Beneficiando así a una población total de 353,577 habitantes de todo Villahermosa.

Tabla 7. Rehabilitación de las Infraestructuras Viales.				
No.	Nombre de la Obra	Ejercido	Fondo	Meta
K005 (173) y (164)	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio del Centro	\$7,235,775.13	Ramo 33, Fondo IV	1 obra
Total	Se realizo la inversión de 1 obra en imagen urbana.	\$7,235,775.13	1 fuente de financiamiento	1 obra

(Fuente: Elaboración Propia con datos de Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).



EJE 4 **SERVICIOS EFICIENTES**

Tabla 8.- Resúmenes de Imagen Urbana					
Periodo	Pintura guarniciones	Pintura Líneas de Señalamiento	Pintura en Topes	Pintura en traf. En Muros	Pintura traf. En flechas dobles
	ML	ML	ML	ML	
OCT-DIC	25091.45	432.9	31.55	497.27	48

(Fuente: Elaboración Propia con datos de Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

Tabla 9.- Resumen De Volúmenes de limpieza		
Periodo	Limpieza General	Levantamiento de tierra
	M2	PZAS
OCT-DIC	30150.00	63.00

(Fuente: Elaboración Propia con datos de Enlace Administrativo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

4.6.1.1.5.-Proporcionar un servicio eficiente de los pasos fluviales en la ciudad de Villahermosa.



En la presente administración municipal están funcionando tres pasos fluviales (La Manga, El Duende y el Macuilis) para el traslado de pasajeros en el malecón del río Grijalva en esta ciudad de Villahermosa y con el propósito de brindar un mejor servicio de calidad se adquirieron dos motores fuera de borda de 2 tiempos para las lanchas de los pasos la Manga y Macuilis. Con esto se beneficiará a 15 mil usuarios



EJE 4 SERVICIOS EFICIENTES

que diariamente transitan por esta vía, principalmente de Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, La Manga I, II y III así como de algunas localidades de la zona suburbana y rural del municipio, como Parrilla, Torno Largo, El Censo o Raíces.

Mejorar la calidad del servicio en los pasos fluviales es una constante orientada a beneficiar el mayor número de la población usuaria de este servicio. Diariamente se supervisa el servicio en los tres pasos fluviales.

Aunado a lo anterior; para cumplir con las recomendaciones de la Capitanía de Puertos de que cada lancha debe de funcionar con 2 motores uno trabajando y el otro como auxiliar para casos de emergencias, se pretenden adquirir adicionalmente a corto plazo 5 motores nuevos de 40 HP; para aumentar con ello el 20% el número de recorridos, también se rehabilitarán con fibra de vidrio las partes que así lo requieran de cada embarcación.

En el caso de los pasos fluviales se contempla realizar la rehabilitación integral de la infraestructura administrativa y operativa donde destaca aplicación de pintura en oficinas, lanchas y escalinatas, herrería nueva en pasamanos y pangas.

Programa 4.7. Infraestructura Municipal Segura y Eficiente

línea de acción 4.7.1.1.3.-Mantenimiento a los edificios públicos municipales.

La Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en el artículo 86 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco proporcionó a las diferentes áreas del Ayuntamiento los siguientes servicios: 78 mantenimientos, reparaciones e instalaciones de aires acondicionados, 22 servicios de plomería, 590 reparaciones eléctricas, 31 trabajos en aluminio, 885 trabajos de albañilería, 2,100 trabajos de herrería, 1,500 metros cuadros de aplicación de pintura y de impermeabilización con la finalidad de tener en buenas condiciones el edificio del Palacio Municipal y las oficinas foráneas de este H. Ayuntamiento al que diariamente asisten habitantes del municipio a realizar diversos trámites.



EJE RECTOR 5

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA LA
PREVENCIÓN



EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA
LA PREVENCIÓN

Programa 5.3. Programa de Desarrollo Social y Prevención: Espacios

Línea de acción 5.3.1.1.1.-Brindar talleres de formación integral para el trabajo a Jefas de Familia.

El Gobierno Municipal impulsa el programa de Desarrollo Social y Prevención "Espacio" cuyo objetivo de impartir talleres de capacitación para mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad económica y social, permitiendo que 646 mujeres hayan sido beneficiadas con talleres de capacitación para el trabajo.

Estos talleres son: Diseño de imagen, servicios de banquetes, reparación de celulares, reparación de electrodomésticos, mantenimiento de aires acondicionados, estas capacitaciones facilitan la integración al mundo laboral.

Programa 5. 4. Educación para la Prevención y el Desarrollo Social

Línea de acción 5.4.1.1.1.-Realizar talleres educativos, culturales y recreativos en planteles de educación básica, media superior y en espacios públicos de colonias y comunidades de mayor índice delictivo.



La violencia es un fenómeno que en los últimos años se ha incrementado exponencialmente en todo el mundo, en nuestro País, en nuestro estado y en nuestro municipio. Representa un problema social con elementos multifactoriales.

Gran parte de las encuestas de percepción de inseguridad, como la ENVIPE (Encuesta Nacional de Victimización Y Percepción sobre Seguridad Publica) del INEGI, los informes sobre incidencia delictiva del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, los análisis de la organización Observatorio Ciudadano, de la organización Semáforo Delictivo; evidencian la problemática que persiste en nuestra entidad federativa, en donde varios de los delitos nos ubican en los primeros lugares nacionales y en varios que no representamos el primer lugar, estos se encuentran por arriba de la media nacional.

Como una medida de contención y control, en el marco de una estrategia integral, nuestro Gobierno le apuesta a la Prevención por medio de la inclusión ciudadana.



EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN

En este sentido, hemos diseñado el Programa de Desarrollo Social y Prevención "Espacios", cuyas líneas de acción están enfocadas a la atención de las 100 localidades de más alta incidencia delictiva en el municipio de Centro, identificadas por Observatorio Ciudadano Delegación Tabasco, enfocando nuestras acciones de manera transversal prioritaria en niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 15 años de edad, así como también la atención a madres Jefas de Familia en cuya responsabilidad recae la manutención del hogar y/o que sean objeto de violencia física y/o psicológica por parte de su pareja.

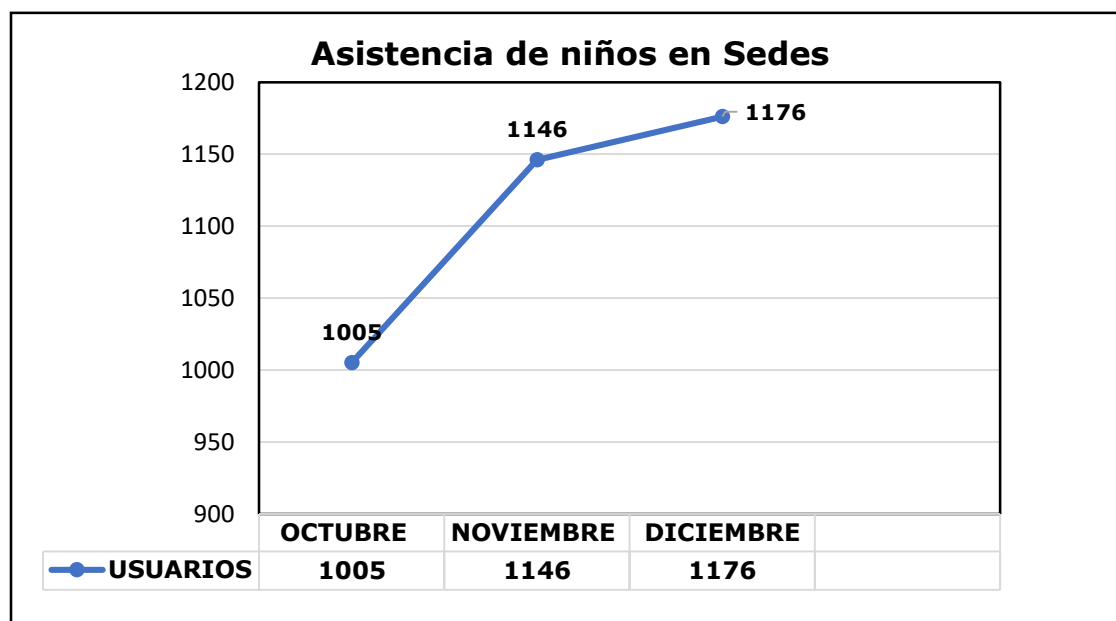
El programa de Desarrollo Social y Prevención "Espacios", tiene como objetivo contribuir a la disminución de los índices delictivos en 100 localidades del municipio de Centro, mediante políticas públicas con enfoque de prevención y de impacto en el desarrollo social.

Con este propósito actualmente se atiende un universo de 1000 menores, de entre 8 y 15 años de edad, con talleres en donde se imparten 3 horas de actividades diarias durante 5 días a la semana (1 hora de Lectura, 1 hora Cultural (Música, Poesía, Declamación, Oratoria, Pintura), 1 hora de activación física y Ajedrez).

Para estas acciones intervienen un total de 210 facilitadores (160 bajo un esquema de apoyo social y 50 que pertenecen al programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro")

De la meta planteada originalmente se tiene un avance de 55 localidades en donde se han habilitado un espacio para impartir los talleres objeto del programa, siendo en su mayoría escuelas del nivel básico y en algunos espacios públicos.

5.4.1.1.2.-Contribuir a la recuperación de los espacios públicos en localidades del municipio mediante la realización de eventos culturales, educativos, deportivos y recreativos.





EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN

Los “Espacios Públicos”, son el escenario por medio del cual la familia interactúa, se recrea, convive y se expresa artística, deportiva y culturalmente.

Por ser áreas de fácil acceso para la sociedad, juegan un papel preponderante para que dentro de la convivencia se cohesione el tejido social y se fomente la unión y convivencia familiar.

Las circunstancias actuales en materia de seguridad, propician la invasión de estos lugares por parte de actores cuyas conductas antisociales alejan y limitan que las familias continúen acudiendo a estos sitios, aunado al abandono de estos espacios por parte de la autoridad en materia de alumbrado, limpieza e infraestructura en general.

Consciente de la problemática señalada, el Ayuntamiento de Centro en el marco del Programa de Desarrollo Social y Prevención “Espacios” como política pública le apuesta a la articulación de acciones y sinergias con la sociedad, para que a través de la participación ciudadana organizada, esta se vaya apropiando del espacio público y para ello el programa “Espacios” interviene con actividades que permitan generar un ambiente de concurrencia en donde poco a poco el camino al posicionamiento del lugar sea una realidad.

En este sentido se tienen actividades en colonias como Asunción Castellanos, Gaviotas Sur sector explanada, Gaviotas sur sector Armenia, Col. Miguel Hidalgo, Tamulté de las Barrancas, entre otros más, en donde además de los talleres del programa se han realizado diversas acciones como luchas libres, torneos deportivos, actividades culturales, entre otras.

5.4.1.1.3.-Conformar grupos musicales artísticos representativos integrados por niñas, niños, jóvenes y adultos, preponderantemente de localidades con altos índices delictivos.

Ante la difícil situación de inseguridad social por la que atravesamos actualmente, en el H. Ayuntamiento de Centro a través del Programa de Desarrollo Social y Prevención “Espacios”, generamos acciones encaminadas a la contención de conductas antisociales, que permitan recuperar el estado de paz en el que se vivía en nuestra ciudad en décadas pasadas.

La música como medio de integración social proporciona vínculos por medio de la cual se fomenta la relación entre niños y jóvenes, genera un ambiente de aprendizaje, de trabajo en equipo, de solidaridad, respeto, disciplina, entre otros muchos atributos y valores que permiten una luz de esperanza para niños y jóvenes que se involucren en este proyecto de desarrollo social, prevención y cultural que ayude a transformar sus vidas y su entorno.

Bajo esta premisa es que surge la conformación de la Orquesta Sinfónica Infantil de la ciudad de Villahermosa, que además de los instrumentos tradicionales, consta en su conformación con 1 marimba infantil, 1 rondalla infantil, 1 grupo de tamborileros infantil, 1 coro infantil y 1 mariachi infantil.



EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN

Para lograr la integración de la orquesta, se llevaron a cabo audiciones por el director Mtro. Joaquín Borges Carrete, con la finalidad de evaluar el nivel de conocimiento que cada uno de los niños y adolescentes tiene al respecto de los instrumentos que ejecuta.

En el 2019, el objetivo era conformar la orquesta con 100 niños, niñas y adolescentes, la meta ha sido rebasada con un total de 150 menores inscritos en los 25 talleres musicales y son originarios de 45 localidades de las 100 que integran el programa “Espacios”.

Talleres de la orquesta impartidos por 20 maestros

❖ Piano	❖ Flauta transversal
❖ Violines	❖ Marimba
❖ Violas	❖ Tamborileros
❖ Trompetas	❖ Batería/percusiones
❖ Corno Francés	❖ Clarinete
❖ Guitarra	❖ Vocalización
❖ Bajo eléctrico	❖ Contrabajo
❖ Violoncellos	❖ Trombones
❖ Saxofón	❖

Este primer bloque de niños, niñas y adolescentes, ubican sus domicilios en 45 localidades del programa, que son:

• Sabina	• Medellín y Pigua 3ª.
• Punta Brava	• Macultepec
• Atasta	• Espejo I
• Parrilla	• Ixtacomitán
• Tamulté de las Barrancas	• San Joaquín
• Medellín y Pigua 2ª.	• Villa Luis Gil Pérez
• Ciudad Industrial	• Corregidora
• Gaviotas Sur	• Paso Real de la Vict.
• Águila	• Anacleto Canabal 3ª.
• Gaviotas Norte	• Buenavista
• Playas del Rosario	• Las Rosas
• Tierra Colorada	• Santa Elena
• Guineo	• Miguel Hidalgo
• Plátano y Cacao 4ª.	• Boquerón 1ª.
• Ocuilzapotlán.	• Mayito
• La Palma.	• 18 de marzo
• Casa Blanca	• Col. Reforma
• Manga	• Centro
• Rio Viejo 2ª.	• Medellín y Pigua 3ª.
• Dos Montes	• Espejo II
• Lomas de Ocuilzapotlán	• Infonavit, Atasta
• Col. Indeco	• Las Mercedes
• 1ra de Mayo	



**EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA
LA PREVENCIÓN**

En el mes de octubre fue la presentación oficial de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Villahermosa, con la presencia de autoridades estatales y municipales, se realizó este gran evento en la Plaza de la Ceiba del Palacio Municipal.





EJE 6 **GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



EJE RECTOR 6

GOBIERNO ABIERTO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Programa 6.2. Transparencia y Rendición de Cuentas

Línea de acción 6.2.1.1.1.-Capacitar en materia de administración de documentos y archivos a servidores públicos, estableciendo los principios y bases generales para su organización, conservación y preservación.

Para efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Archivo:

Se asistió a las siguientes conferencias:

- “Conversatorio: Presentación de Lecturas en materia de Archivos”, que se llevó a efecto el 07 de noviembre de 2019, en el Auditorio Eduardo Alday Hernández, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Se asistió al siguiente taller:

- En Materia de Archivos, el 13 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

6.2.1.1.2.-Desarrollar programas y acciones para la identificación, conservación y restauración física de los tipos de archivo.

Se está integrando el diagnóstico de archivos que describen la relación de los expedientes de trámite y de concentración de los años 2018 y 2019, generadas por todas las dependencias de este H. Ayuntamiento, con la descripción del número total de expedientes, tipo de documentación, así como el estado en que se encuentran físicamente (Se cuenta con un avance del 90%)

6.2.1.1.3.-Implementar un sistema informático de control documental, para garantizar la recuperación y preservación de los archivos electrónicos, facilitando el desarrollo, organización, descripción y consulta del acervo documental.

Se actualizaron las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio, correspondiente al tercer trimestre de 2019; así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Cabe señalar que se recibió 1 Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia, el Órgano Garante desechado por improcedencia.

La documentación perteneciente a las Dependencias de este H. Ayuntamiento, que en ámbito de sus competencias se haya generado durante los años 2018 y 2019, se está realizando el correcto tratamiento a través de la digitalización para su conservación y que con posterioridad deberán hacer entrega a esta Coordinación para integrar la base de datos correspondiente. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Archivos, con un avance aproximado del 20%.

Se efectuó el reporte de avances físicos de los Proyectos de Gasto Corriente y Gasto de Capital correspondientes al mes de septiembre de 2019 (en el mes de octubre), del mes de octubre de 2019 (en el mes de noviembre) y el mes de noviembre de 2019 (en el mes de diciembre).

Se capturó la información trimestral de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del manejo del Sistema de INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Captura de Informe (SICAI-ITAIP) del periodo del tercer trimestre de 2019.

Se realizó el reporte correspondiente al Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) del periodo del tercer trimestre de 2019.

6.2.1.1.5.-Sensibilizar a sectores y actores ciudadanos sobre los mecanismos para realizar sus solicitudes



EJE 6 **GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

**de información (Plataforma Nacional de
 Transparencia y Sistema INFOMEX).**

A través del Módulo de Transparencia de este H. Ayuntamiento, se asesoró a 7 ciudadanos en Materia de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, Manejo del Portal y del Sistema INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia, y en la elaboración de solicitudes de información.

**6.2.1.1.6.-Capacitar a los enlaces de
 transparencia acerca de la importancia
 de la entrega oportuna y accesible de la
 información que generan.**

Se asesoró en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a un total de 58 servidores públicos (enlaces y suplentes de transparencia) en cuestiones de contestación a solicitudes de acceso a la información, así como de los Formatos de las Obligaciones de Transparencia y el manejo del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).

Se asistió a las siguientes conferencias:

- “Presentación del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, que se llevó a efecto el 28 de noviembre de 2019, en el Instituto Juárez. Se anexa evidencias fotográficas.

Se recibieron las siguientes capacitaciones:

- Capacitación con el tema: “Comité de transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública”, el 25 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**6.2.1.1.7.-Reducir los plazos de
 respuesta a las solicitudes de acceso a la
 información pública municipal.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo 80 Sesiones del Comité de Transparencia, para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información, reserva de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se recibieron y tramitaron Solicitudes de Información a través del Sistema electrónico INFOMEX y/o de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- De 01 de octubre al 31 de noviembre de 2019 se recibieron un total de 293 solicitudes de Información, de las cuales 53 están en trámite, dentro de los plazos legales, quedaron 50 solicitudes pendientes del mes de septiembre las cuales se



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

resolvieron en este trimestre; y se realizaron 249 Acuerdos de Disponibilidad, 6 Acuerdos de Reserva, 1 Acuerdo de Desechamiento, 15 Acuerdos de Notoria incompetencia y 19 Acuerdos de Archivo.

Solicitudes de Información 2019		
Meses	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Concluidas
01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	293	290
* Se anexan 50 solicitudes de septiembre las cuales fueron concluidas en este trimestre.		

Tipos de Acuerdos 2019	
Tipo de Acuerdo	Número de Acuerdos
Disponibilidad	249
Reserva	6
Desechamiento	1
Archivo	19
Notoria incompetencia	15
En Trámite *	53

- Se realizó el registro y actualización diaria de las solicitudes de información, en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio.

Durante este trimestre a esta Coordinación le fueron notificados los siguientes Recursos de Revisión, consistentes en acuerdos de admisión y resoluciones, que a continuación se desglosan:

En el mes de Octubre:

- 15 notificaciones de resoluciones (3 modificados, 8 revocados y 4 sobreseídos) en trámite 10).
- 8 cumplimientos de resolución (4 revocados y 4 modificados (3 de los revocados y 4 modificados son de septiembre))
- 5 notificaciones de admisión de recursos de revisión (5 informes justificados entregados).
- 2 informes justificados de recursos de admisión del mes de septiembre.

En el mes de Noviembre:

- 14 notificaciones de resoluciones (9 revocados, 1 sobreseídos, 3 confirmados y 1 desechado) en trámite 10.
- 13 cumplimientos de resolución (11 revocados y 2 modificados (7 de los revocados y 2 modificados son de octubre))
- 6 notificaciones de admisión de recursos de revisión (3 informes justificados entregados) en trámite 3.

En el mes de Diciembre:

- 16 notificaciones de resoluciones (9 revocados, 2 sobreseídos, 2 confirmados y 3 desechado) en trámite 6.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- 9 cumplimientos de resolución (9 revocados (6 de los revocados 1 de octubre y 5 de noviembre))
- 5 notificaciones de admisión de recursos de revisión (5 informes justificados entregados).

Se realizaron 87 notificaciones por estrados físicos y electrónicos de este Sujeto Obligado a los solicitantes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX.

Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el 09 de diciembre de 2019, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en representación del Presidente Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 137 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la respuesta a toda solicitud de información deberá de ser notificada al interesado en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de esta, sin embargo, este Sujeto Obligado se ha establecido como línea de acción reducir los plazos de respuesta, la cual durante este trimestre es de 9 días en promedio.

Programa 6.5. Administración Integral de Activos Públicos Municipales

Línea de acción 6.5.1.1.1.-Realizar compras consolidadas en las diferentes modalidades de adjudicación.

El Comité de compras del H. Ayuntamiento de Centro celebró 85 sesiones del Comité de Compras en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Participaciones, Ingresos Propios, Fondo III y Fondo IV del Ramo 33, CAPUFE, entre otras.

6.5.1.1.2.-Renovar y mantener con eficiencia y transparencia los bienes muebles del Ayuntamiento.

La Dirección de Administración, con fundamento en el artículo 76 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, publica en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página oficial del H. Ayuntamiento de Centro de la administración 2018-2021 de manera semestral el Inventario de Bienes muebles, altas y bajas de dichos bienes muebles, así como el



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Inventario de Bienes inmuebles y sus altas y bajas, cual puede ser verificado a través del link <http://transparencia.villahermosa.gob.mx/?sec=10> .

Además, se han dado de alta en el Inventario de este H. Ayuntamiento de Centro 316 bienes muebles en las siguientes áreas: Presidencia Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Finanzas, Contraloría Municipal, Dirección de Desarrollo, Dirección de Fomento Económica y Turismo, Dirección de Asuntos Jurídicos, DIF Municipal, Instituto de Energía, Agua, e Integración de Tecnologías; lo que significa que paulatinamente la renovación de los bienes muebles que lo requieran se está llevando a cabo.

6.5.1.1.3.-Utilizar un programa automatizado (software) de registro, etiquetado y resguardo de las adquisiciones de bienes, para tener un mejor control de los inventarios.

Durante el ejercicio fiscal 2019 el Departamento de Control de Bienes de la Dirección de Administración periódicamente verifica que cada uno de los bienes se encuentren en buenas condiciones para seguir operando, la ubicación y el nombre del responsable coincida con la base de datos que existe para dicho control, por lo cual a la fecha tiene un 37% de bienes etiquetados a través de un código de barras con el cual se pretende actualizar el método de levantamiento y verificación del inventario

**Programa 6.7.
 Participación Comunitaria para Transformar Centro**

Línea de acción 6.7.1.1.2.- Mantener actualizado el padrón de delegados municipales y jefes de sector.

El directorio de Delegados Municipales se mantiene actualizado cada mes y contiene datos como localidad, fotografía, nombre del delegado, dirección (de casa o delegación), nombre del delegado suplente, dirección y teléfono, con el propósito de que el Ayuntamiento de Centro pueda estar en comunicación con los 202 delegados y a su vez reciban la información de interés para sus comunidades y estos puedan exponerlos sus necesidades a tiempo.

Línea de acción 6.7.1.1.3.- Diseñar y programar planes de capacitación a delegados y jefes de sector.

Entrega de mobiliario de 10 sillas apilables, una mesa ejecutiva y una silla ejecutiva en el salón Villahermosa por parte de la autoridad municipal a los Delegados Municipales con el propósito de que tengan las que agilizaran los trabajos y mejoraran las peticiones



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

de los ciudadanos y así poder recibir el apoyo de parte del H. Ayuntamiento para una mejor calidad de vida. Se dividieron en dos grupos la zona urbana con 67 delegados y la zona rural con 135 se les entrego una computadora con su cargador y una maleta donde puedan traerla y pueda hacer sus documentos a tiempo.

Programa de nutriendo a las familias de centro donde se beneficiaron 11 delegaciones de la zona centro y 29 delegaciones de la zona rural para que puedan llevar leche de calidad a sus comunidades.

Se dio una capacitación y una evaluación en conjunto con la unidad administrativa de fiscalización a los 194 delegados municipales del programa de recolección y traslados de residuos sólidos del ayuntamiento de centro, coordinación de limpia y recolección de residuos para ver la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos en sus comunidades para el beneficio de la ciudadanía.

Línea de acción 6.7.1.1.4.- Realizar reuniones constantes con delegados y jefes de sector, para afianzar la relación del Ayuntamiento con las comunidades.

Se atendieron durante este trimestre 285 Ciudadanos, en las cuales fueron 120 Delegados Municipales y 165 Ciudadanos donde los Delegados Municipales piden el apoyo para saber cuándo llegara el presidente municipal a visitarlos a sus colonias para ver las obras que les dará para beneficio de la en las colonias, apoyo para las colonias que no tienen alumbrado, reparación de hundimientos en sus colonias ya que están en malas condiciones y necesitan urgentemente que se reparen, apoyo de pavimentación en las banquetas, y piden el apoyo del municipio para que visiten las colonias y explicar las problemáticas, desazolve de aguas negras, y el apoyo de chapeo en los parques y terrenos. Se les apoyo a los delegados llevándolos a las áreas correspondientes del H. Ayuntamiento para que vayan hacer las inspecciones a sus fraccionamientos, colonias y rancherías para que les puedan dar una respuesta concreta y poder dar una mejora y tener una buena calidad de vida.

La coordinación de delegados estará pendiente de las respuestas que tengas las distintas áreas para darle seguimiento a los oficios de los distintos delegados municipales y poder trabajar en conjunto poder darle una respuesta para que el delegado pueda darles una respuesta favorable a los ciudadanos.

Los Ciudadanos Los ciudadanos pidieron el apoyo para saber que programas les pueden dar por que no cuentan los recursos, apoyo para rehabilitación para las escuelas que no tiene los recursos, rehabilitación de parques. se les dio el apoyo a los ciudadanos llevándolos a la dirección de atención de ciudadana para que les diera que programas que dará el H. Ayuntamiento de centro para beneficios de los ciudadanos, se le apoyo al ciudadano haciendo el escrito para la dirección de DECUR para ver qué apoyo se les pueda dar para el mantenimiento de las escuelas.

Se han realizado 17 reuniones con los Delegados Municipales en distintas comunidades y colonias del Municipio de Centro, en la zona urbana, Col. Infonavit Ciudad Industrial, Col. Primero de Mayo, Fracc. Villa las Flores, Col. Indeco, Fracc. Electricista, Fracc. Prados de Villahermosa, Galaxias, Tamulté de las Barrancas, Miguel Hidalgo 1ra. Secc., Fracc. Valle Marino, Col. Carrizal, y Col. Villa las Fuentes, y de la Zona Rural Col.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

(Constitución), Lagartera 1ra. Sección, Ra. La Lima, Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Sección, Ra. Lagartera 1ra. Sección, Ra. Jolochero, y los fraccionamientos y colonias para ver las obras que se efectuarán para el beneficio de sus colonias, fraccionamientos, villas rancherías y poblados. Inauguración de la calle Manuel Antonio Quevedo de la col. Primero de Mayo, revisión de dren y parques del Fracc. Villa las Flores. Problemáticas de las calles de la Col. Indeco, rehabilitación del parque del Fracc. Electricista, reparación de calles, del parque Central y comité de seguridad (policía, ayuntamiento y ciudadanos).

Programa 6.9. Vinculación Ciudadana para la Atención

Línea de acción 6.9.1.1.1.-Implementar un sistema integral para la centralización de las demandas y denuncias ciudadanas, aplicando las TICS, vía web y vía móvil el estatus de las mismas.

Durante los meses de octubre a diciembre del año 2019, la Dirección de Atención Ciudadana ha recibido 10,112 demandas de ciudadanos que requieren de programas o servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Centro.

El Departamento de Atención y Gestión cuenta con un sistema de demandas ciudadana donde se concentran las solicitudes y demandas recibidas a través de diferentes mecanismos en la ventanilla única como son; Vía telefónica, tele reportaje y Giras de trabajos. Con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía. Durante el presente año el tiempo estimado de atención promedio por persona se redujo de 15 a 10 minutos; si el ciudadano no lleva elaborada su petición, la Ventanilla única apoya con la elaboración de su solicitud o demanda; como parte del proceso de recepción a través de las diferentes modalidades con las que cuenta la Dirección de Atención Ciudadana se capturan las peticiones en la base de datos, asignándole un DAC, donde se le informa al ciudadano que para brindarle una atención eficiente y económica puede darle seguimiento a su solicitud y demanda de forma presencial o vía telefónica, con la finalidad de brindarles una atención de manera eficiente y acorde a sus necesidades.

Una vez capturada la solicitud o demanda, el departamento de Atención y Gestión se encargan de canalizarla por medio del sistema de demandas ciudadanas a las Direcciones/Coordinaciones para su trámite correspondiente. Cada Dirección cuenta con un enlace para informar del estatus de las solicitudes o demandas que fueron canalizadas en su momento.

DIRECCIÓN	SOLICITUDES	RESPUESTAS	% ATENDIDAS
Coordinación De Movilidad	5	0	0
Coordinación De Panteones	3	1	33
Coordinación De Promoción Y Desarrollo Turístico	273	82	30
Coordinación Limpia Y Recolección De Residuos	140	82	58



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Coordinación De Alumbrado Público	881	613	69
Coordinación de Asuntos Religiosos	34	26	76
Coordinación de delegados	23	0	0
Coordinación de Mercados	162	118	72
Coordinación de Salud	237	176	74
DECUR	45	44	97
DIF Municipal	286	0	0
Dirección de Administración	65	64	98
Dirección de Asuntos Jurídicos	65	10	15
Dirección de Atención A Las Mujeres	56	0	0
Dirección de Atención Ciudadana	312	228	73
Dirección de Desarrollo	5,740	4	0
Dirección de Finanzas	120	17	14
Dirección de Fomento Económico y Turismo	56	46	82
Dirección de Obras, Ordenamiento y Servicios Municipales	469	37	7
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	39	37	94
INMUDEC	7	7	100
Presidencia	26	0	0
SAS	897	679	75
Secretaria del Ayuntamiento	4	0	0
Unidad de Protección Civil	167	72	43
TOTAL	10,112	2,343	1,110

Fuente: Base de datos de la Dirección de Atención Ciudadana (DAC). Subdirección de Atención y Gestión.

6.9.1.1.2.- Mejorar los servicios de atención a la ciudadanía

La Dirección de Atención Ciudadana durante los meses de octubre a diciembre del año 2019; se han atendido a través de los Módulos de atención del Palacio Municipal 1,397 a través del Sistema de Demanda Ciudadana 10,112 y de manera personalizada 23; dando un total de 11,532 ciudadanos con trámites y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Centro.

MEJORANDO LOS SERVICIOS DE LA CIUDADANIA	
VIAS DE CAPTACIÓN	ATENCIÓN BRINDADAS OCTUBRE- DICIEMBRE 2019
Módulos de Atención Palacio Municipal	1,397
Sistemas de Demandas Ciudadanas	10,112
Atención Personalizadas	23
TOTAL	11,532

Fuente: Base de datos de la Dirección de Atención Ciudadana. Octubre-diciembre. 2019.

6.9.1.1.3.- Implementar mecanismos para evaluar la atención prestada a la



EJE 6 **GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

ciudadanía.

Se atendieron a todas las personas que acudieron a esta unidad, prestando un servicio eficiente y eficaz para el buen desarrollo de la Administración Pública Municipal, mismas a las cuales se les brindó un trato amable y digno, con la debida atención para los casos concretos en que se ameritan.

Se realizaron diversas notificaciones en todo el territorio del Municipio de Centro, Tabasco, y con ello se está en constante actividad operativa diligenciando y desahogando la carga administrativa de esta Unidad de Investigación.

**Programa 6.10.
Sinergia para la gobernabilidad democrática.**

**Línea de acción 6.10.1.1.1.- Fortalecer
los vínculos con los diversos sectores de
la población.**

Como gobierno democrático, la generación de consensos es el instrumento idóneo para establecer acuerdos entre dos o más partes cuyas concepciones son distintas respecto a un argumento. Esa será la premisa básica de actuación de esta administración municipal 2018-2021, lo que ha permitido propiciar un equilibrio dinámico entre demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, abonando un clima de gobernabilidad.

A lo largo de estos últimos tres meses de gestión administrativa se han tenido permanentes diálogos atreves de la Secretaría del Ayuntamiento con diversos actores y gracias a ello, las autoridades y la sociedad han aumentado la capacidad de interlocución y el despliegue de acciones para el desarrollo municipal.

Los porcentajes de conciliación entre los diferentes sectores sociales hasta el día de hoy han tenido frutos favorables para la administración municipal y la ciudadanía del municipio de Centro, alcanzando el 100% de las conciliaciones en los temas tratados.

Unidad de Registro de Servicio Militar

La oficina de reclutamiento de zona (O.R.Z.) a través de las juntas municipales de reclutamiento se encarga de expedir y llevar un control de todas las cartillas emitidas a los elementos de la clase (año de nacimiento) y remisos hasta la edad de 39 años que radiquen en el municipio de Centro, con el objetivo de que cumplan con sus obligaciones militares. Se puede realizar este trámite a partir del día 15 de enero y termina el 15 de octubre de cada año de forma gratuita.

A continuación, se detallan los trabajos realizados.

Octubre

En el mes de octubre del 01 al 31 se realizó lo siguiente:

- 155 cartillas elaboradas de diferentes clases (año de nacimiento).



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- 306 cartillas entregadas a los jóvenes que realizaron el trámite en los meses anteriores y que su fecha de entrega le correspondió en este mes.
- 443 asesorías informativas en oficina.
- 535 asesorías informativas vía telefónica (este mes incrementaron las llamadas ya que los jóvenes se estaban comunicando para que se le indicara la fecha del sorteo anual).

Alistados S.M.N (octubre)	
De la clase	100
Remisos	55
Total	155

Noviembre

Del día 01 al 30 de noviembre se realizó lo siguiente:

- 222 cartillas entregadas a los jóvenes que realizaron el trámite en los meses anteriores y que su fecha de entrega le correspondió en este mes.
- 284 asesorías informativas en oficina
- 431 asesorías informativas vía telefónica (este mes incrementaron las llamadas ya que los jóvenes se estaban comunicando para que se le indicara la fecha del sorteo anual).

El domingo 17 de noviembre a las 8:00 a.m. se realizó el sorteo en plaza “La Ceiba” que se encuentra dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento de Centro, en el cual se determina qué conscriptos le corresponderá realizar su Servicio Militar (bola blanca) y quiénes quedaran sólo en disponibilidad (bola negra) de acuerdo a lo ordenado por la 30 Zona Militar; se introdujo en una ánfora un número de bolas igual al total de jóvenes registrados en este año se registraron 3,777 entre bolas blancas y bolas negras, con el siguiente resultado: 2,777 agraciados con bola negra y 1,000 agraciados con bola blanca.

RESULTADOS DEL SORTEO ANUAL DE CLASE 2001 Y REMISOS 2019			
	Bola blanca	Bola negra	Total, de conscriptos
RESULTADO	1000	2777	3777

En el sorteo Anual contamos con la presencia del Secretario del H. Ayuntamiento de Centro y Secretario de la Junta Municipal de Reclutamiento Lic. Madián De Los Santos Chacón; Lic. Omar Noriega Ramón Titular de la Unidad de Registro del Servicio Militar, el Mayor de Infantería Demetrio Cruz Pérez Inspector Militar, perteneciente al 37/o Batallón de Infantería; y 4 jóvenes representando a la Clase 2001 y Remisos Gustavo Carpio De Dios, Jaret Smith Cruz Trinidad, Sebastián Durán Mendoza y Carlos Arturo Hernández Miranda.

Diciembre

Del día 01 y hasta el día 26 de diciembre, fecha de corte para este informe las atenciones son las siguientes:

- Durante este mes los jóvenes que realizaron trámite acudieron a sellar la cartilla de acuerdo al resultado del Sorteo Anual de la clase 2001 y remisos:
 - 476 sellados con bola blanca (realizarán su servicio militar)



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- 1,649 sellados con bola negra (quedarán a disponibilidad)
 - 133 asesorías informativas en oficina
 - 152 asesorías informativas vía telefónica
- El total de las cartillas elaboradas durante estos 3 meses de trabajo es de 155 debido a que el ultimo día para realizar el tramite de la cartilla militar a nivel nacional fue el 15 de octubre;
 - El total de cartillas entregadas a los jóvenes que ya realizaron su trámite en los meses anteriores es de 528
 - Asesorías informativas en oficina 860
 - Asesorías informativas vía telefónica 1118.

CONTEO TOTAL DE CARTILLAS REALIZADAS CUARTO TRIMESTRE				
	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CARTILLAS	155	0	0	155

CONTEO TOTAL DE CARTILLAS ENTREGADAS CUARTO TRIMESTRE				
	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CARTILLAS	306	222	0	528

CONTEO TOTAL DE ASESORIAS RECIBIDAS EN OFICINA				
	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ASESORIAS	443	284	133	860

CONTEO TOTAL DE ASESORIAS VIA TELEFONICA				
	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ASESORIAS	535	431	152	1,118

Programa 6.11. Participación Ciudadana, Planeación y Programación para un Buen Gobierno

Línea de acción 6.11.1.1.1.- Reunirse con los sectores público, social, empresarial, académico y político para coordinar la planeación del desarrollo municipal.

Se realizaron las segundas sesiones de los 9 subcomités del COPLADEMUN 2018 - 2021, en donde se presentaron a los integrantes las acciones o proyectos según las atribuciones, que se realizaron en el segundo semestre del ejercicio 2019 y parte de las acciones a realizar en el ejercicio 2020.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

**6.11.1.1.2.-Planear, programar y
 presupuestar los recursos conforme a la
 armonización contable y presupuestal**

Se llevaron a cabo sesiones de la Comisión de Gasto Financiamiento del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, elaborando minutas de acuerdo en cada sesión.

Comisión de Gasto Financiamiento		
Número	Sesiones	Fecha
10ma	Ordinaria	04/10/2019
11va	Ordinaria	05/11/2019
12va	Ordinaria	05/12/2019

Se elaboraron 379 adecuaciones presupuestaria de recursos por un importe \$517,712,236.61, con corte al 20 de diciembre, para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Centro.

Se autorizaron 48 Proyectos nuevos por la cantidad \$135,943,397.21.

Se elaboraron 3 Dictámenes de la Comisión de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestales de los meses de octubre, noviembre y diciembre con corte al día 20, del ejercicio 2019.

Enviaron a la Dirección de Finanzas los informes del Presupuesto de Egresos Municipal (Cuenta Pública), correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre de 2019.

Se envió la Tercera Autoevaluación Trimestral del ejercicio fiscal 2019, a la Contraloría Municipal.

Recepción, registro, validación y ejercicio de 3,870 órdenes de pago de las diversas áreas ejecutoras del gasto.

Se elaboró el Reporte del Sistema de Recursos Federales Transferidos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019., mismos que fueron informados a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los Recursos Federales, que le son transferidos al Municipio de Centro, a través de la plataforma diseñada para tal fin.

Asimismo, se transparentó la información generada por esta Dirección de Programación, publicando en el portal de transparencia el Programa Operativo Anual y sus modificaciones, el Presupuesto de Egresos y su versión ciudadana, los estados analíticos del ejercicio del presupuesto, seguimiento a indicadores, las evaluaciones a los programas presupuestarios, las obras y acciones del ramo 33, gasto federalizado y el reporte del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Se integraron los Programas Presupuestarios y el Programa Operativo Anual para del ejercicio fiscal 2020, aprobados en la sesión del H. Cabildo número treinta y cinco, tipo extraordinaria, de fecha 12 de diciembre de 2019.

Se elaboró el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2020, aprobado en la sesión del H. Cabildo número treinta y cinco, tipo extraordinaria, de fecha 12 de diciembre de 2019.



Programa 6.12. Concertación Política para la Prevención y Contención de Conflictos

Línea de acción 6.12.1.1 .1.- Obtener información dialogando y escuchando a la ciudadanía sobre las necesidades de servicios del Ayuntamiento.

Lograr tener participación ciudadana con buenos resultados, coadyuvando en las gestiones, dando solución, que haga al ayuntamiento de centro más eficiente.

Fortalecer en las gestiones dando el seguimiento para que hagan al municipio más eficiente y dar resultados, en transparencia de gestión, un ejercicio público ordenado, efectivo, con buen control interno y tener una participación ciudadana constante con buenos resultados.

Dar atención y mediar con las colonias más conflictivas para reducir el índice de problemáticas, concientizar a la ciudadanía para mediar con dialogo la atención y solución a las peticiones realizadas de necesidades de la población del centro.

Se atendió el reporte de habitantes de la col. Miguel hidalgo, se llevó a cabo desazolve de rejillas debido a que estaban en mal estado, con esto se evitó un conflicto social que se iba a implementar por colonos.

Se coadyuva con la coordinación de fiscalización en el nuevo mercado Pino Suárez e impedir se reinstalen ambulantes.

Se acompañó al presidente municipal a la ranchería Acachapan y Colmena 1ra secc. y al Frac. Alfa y Omega donde ante habitantes se comprometió a dotar de los servicios de agua potable al fraccionamiento.

Se realizó recorrido de supervisión en las colonias Roviroza, Linda Vista, Tabasco 2000 y Loma Linda, Tamulté de las Barrancas, Bonanzas, Fracc. Las mercedes, la venta pueblo nuevo de las raíces, José María Pino Suárez y la agraria. reportando problemas de infraestructura urbana y servicios.

Se realizaron 50 recorridos de supervisión entre los que destacan la infraestructura urbana y servicios públicos municipales, en varias colonias y comunidades del municipio de centro.

Se realizó recorrido de supervisión en la col. Indeco y 1ro de mayo, reportando problemas de infraestructura urbana y servicios.

Se realizó recorrido de supervisión del 1 al 6 de noviembre en la col. 18 de marzo, Col. José María Pino Suárez y col. Atasta, reportando problemas de infraestructura urbana y servicios.

Se realizó recorrido de supervisión del 20 al 30 de noviembre en la col. Atasta, col. Reforma, Curahueso, Pensiones, reportando problemas de infraestructura urbana y servicios.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Se acompañó al presidente municipal a la inauguración del techado de la escuela primaria Emilio Portes Gil, de la ranchería Buena Vista 1ra sección y de la escuela primaria Benito Juárez García de la ranchería Boquerón 2da secc. Dándole atención y solución a las necesidades de dichas rancherías.

Se acompañó al presidente municipal a la supervisión del desorille, recargue de grava en el camino cosechero Chichonal-La Palma 2da secc. Dándole atención y solución a las necesidades de dichas rancherías.

6.12.1.1.2.-Atender y mediar en las localidades para reducir el índice de problemática social y concientizar a la ciudadanía.

Fomentar e implementar, solución mediante diálogos a los conflictos sociales en las colonias, previniendo con antelación cualquier brote de ingobernabilidad o estallamiento social que repercuta en la alteración del orden público, capaz de tener información de primera mano a efecto de que la secretaria del ayuntamiento esté en posibilidad de tomar las mejores decisiones con todos los actores políticos que compongan cualquier problemática y brindar las mejores alternativas.

Los fenómenos sociales tienen como característica principal el haber sido influenciado por los individuos de una sociedad. Como también, afectar a gran parte de la misma. Cada uno de estos eventos produce un comportamiento distinto dependiendo de la persona, cultura y tiempo.

Se atendió el cierre de la carretera estanzuela, por falta de agua el cual se liberó dicha carretera ya que se le suministro agua mediante pipa

Habitantes bloquean carretera de la ranchería miguel hidalgo, en relación a falta de agua potable, del cual le fue suministrada y no hubo conflictos mayores en la carretera y se desbloqueo

Bloqueo por falta de agua y techumbre en la escuela primaria Benito Juárez Boquerón 2 Sección, quedando en que se le construirá su petición hecha en el bloque, en el cual ya se dio inicio a la construcción

Se atendieron a 1 grupo en conflicto quienes se manifestaron en diferentes localidades del municipio de centro, por diversos problemas políticos-sociales, los cuales se les canaliza a las áreas de competencia para su atención oportuna.

Habitantes bloquean carretera de la ranchería Tumbulushal, en relación a que sigue habiendo falta de agua potable, y la cual le fue suministrada y no hubo conflictos mayores en la carretera y se desbloqueó.

Recorrido y visita a familias en la ra. Rio Viejo 1ra, para conocer los proyectos públicos que requieren y las problemáticas de sus localidades.

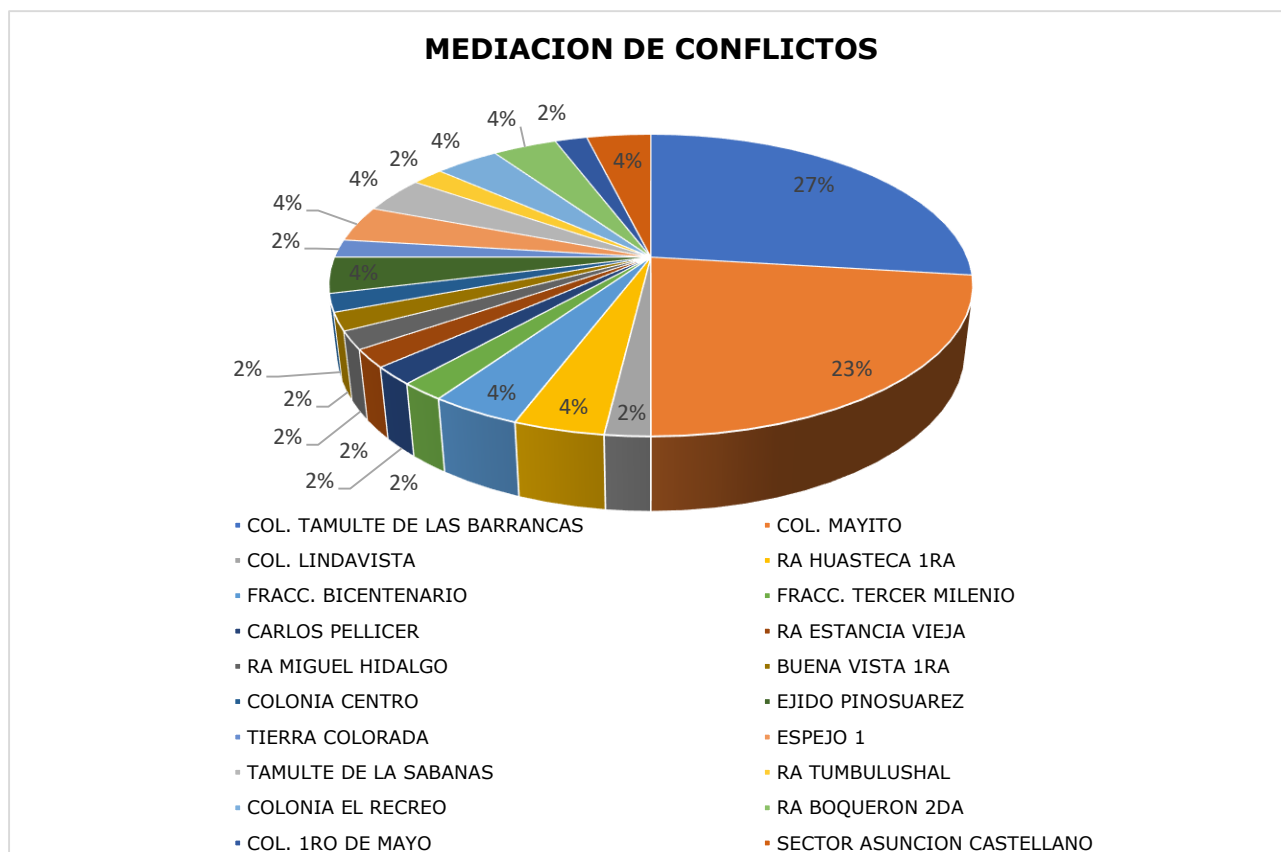
Recorrido y visita a familias en la ra. Guineo 1ra, para conocer los proyectos públicos que requieren y las problemáticas de sus localidades.

Gira por los fraccionamientos, prados de Villahermosa y Electricistas, para atender quejas y problemáticas realizada por los vecinos y representantes de los fraccionamientos.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Se realiza recorrido de supervisión de planta potabilizadora y conexiones e infraestructura para agua potable, en las rancherías Buena Vista 1ra y 2da secc. y Rio Viejo, por quejas realizadas por los vecinos.



Línea de acción 6.13.1.1.1.- Mantener actualizado el padrón de asociaciones e inmuebles religiosos.

Durante el cuarto trimestre del 2019 se ha realizado un Censo de Templos e Inmuebles de Asociaciones Religiosas, esto con la finalidad de disponer de un registro actualizado y entender mejor la situación de la diversidad religiosa en el Municipio, en el cual se verificaron 50 inmuebles (de 50 programados) donde se celebran Cultos Públicos Religiosos, en diversas colonias del Municipio de Centro. Cumpliendo así la meta al 100% de lo programado para este trimestre.

INMUEBLES RELIGIOSOS VERIFICADOS (CENSO)		
PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE
50	50	100%

Línea de acción 6.13.1.1.2.- Coadyuvar en las gestiones que requieran las asociaciones religiosas, para la realización de sus diversas actividades.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

En la Coordinación de Asuntos Religiosos se han realizado un total de 40 gestiones de distintos tipos, como mobiliario y espacios públicos para la realización de Eventos Religiosos. Asimismo, se logró gestionar diversos espacios de manera particular en diferentes plazas comerciales de la ciudad, siendo hasta ahora la primera ocasión en que diversos grupos religiosos logran tener una participación en dichos espacios.

GESTIONES SOLICITADAS		
SOLICITADO	REALIZADO	PORCENTAJE
40	40	100%

APOYOS OTORGADOS MEDIANTE GESTIONES	
APOYOS DE MOBILIARIOS OTORGADOS	5
ESPACIOS PÚBLICOS PARA EVENTOS OTORGADOS	16

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Supervisión y Vigilancia de Eventos Religiosos

- El día jueves 03 de octubre, se asistió al Maromo en Honor San Francisco de Asís, en representación del Lic. Evaristo Hernández Cruz, en la Villa Tamulté de las Sabanas, donde hubo eventos culturales y religiosos, realizándose el evento satisfactoriamente, con una asistencia de 200 personas aproximadamente.
- El día domingo 06 de octubre, se llevó a cabo un evento religioso en el parque Lázaro Cárdenas ubicado en la colonia Atasta, donde se realizó una kermes y diversas actividades artísticas para recaudar fondos en favor de la Parroquia San Sebastián Martí. El evento se realizó de manera satisfactoria, constando con la asistencia de aproximadamente 500 personas.
- El día domingo 13 de octubre, se realizó una Celebración de Culto Religioso en la Iglesia Cristiana Emanuel, ubicada en la Ranchería Acachapan y Colmena Primera Sección, donde asistió el secretario del Ayuntamiento, Lic. Madián de los Santos Chacón en representación del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro. Asimismo, se realizó una comida para el convivio de las autoridades municipales asistentes y miembros de la iglesia.
- El día 09 de noviembre, la Iglesia Adventista del Séptimo Día A.R., realizó una Campaña Evangelística en el parque Graciela Pintado de Madrazo, ubicado en el fraccionamiento Villa de las Flores, donde se contó con la asistencia de 150 personas aproximadamente.
- El día 23 de noviembre, se realizó un evento denominado Resplandece Tabasco, en el parque de La Bandera ubicado en la colonia Gaviotas Norte de este Municipio, donde hubo diversas representaciones y actividades culturales y deportivas para el público en general, además de conferencias sobre las Adicciones y la Integración Familiar. Durante el evento se contó con la asistencia de 100 personas aproximadamente.
- El día 29 de noviembre se asistió en representación del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro, al Evento Evangelístico denominado "Noche de Sanidad y Milagros" realizado por el Centro Internacional Cristiano Maranatha, en el Gran Salón Villahermosa ubicado en el Parque Tomás Garrido Canabal de esta



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

ciudad Villahermosa. Dicho evento contó con la asistencia de 200 personas aproximadamente.

- El día 30 de noviembre el Centro Familiar Cristiano la Red, realizó un Evento Religioso en la Plaza de Armas ubicada en el centro de esta Ciudad de Villahermosa, donde se contó con diversas actividades infantiles, cantos y predicas; durante el evento se contó con la asistencia de 200 personas aproximadamente.
- El día 30 de noviembre, se realizó un Concurso Cristiano de Canto denominado Arpa de David Kids, el cual tuvo lugar en el Teatro Universitario Centenario, ubicado en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el cual se busca promover el talento infantil tabasqueño, y promover los valores, durante el evento se contó la asistencia de 300 personas aproximadamente.
- El día 14 de diciembre, la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo, realizó un evento cultural-religioso con la presencia del Orfeón Monumental de la Iglesia en la Explanada de la Plaza de Armas, ubicada en la colonia Centro de esta ciudad Villahermosa, donde se contó con la asistencia de 1,000 personas aproximadamente.
- El día 21 de diciembre, la Iglesia Central Peniel realizó un concierto navideño titulado "Paz y Buena Voluntad", en el parque Juárez ubicado en la colonia Centro de este Municipio, donde hubo diversas presentaciones culturales-religiosas para el público en general. Durante el evento se contó con la asistencia de 200 personas aproximadamente.

Participaciones de coros y diversas presentaciones

- El día 7 de diciembre, la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo, presentó su Coro en la Plaza Sendero.
- El día 8 de diciembre, la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo, presentó su Coro durante el evento de "De Rio a Rio".
- Los días 14 y 15 de diciembre, la Iglesia Adventista del Séptimo Día realizó diversas representaciones teatrales, en Plaza las Américas y Plaza Sendero.
- Los días 19 y 20 de diciembre, la Iglesia Nacional Presbiteriana presentó diversos coros en Plaza Cristal.
- El día 28 de diciembre, el coro de la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo se presentó en Plaza Revolución.

Línea de acción 6.13.1.1.3.- Socializar leyes y reglamentos en materia religiosa.

Difusión de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se ha logrado socializar de manera directa a 10 diferentes grupos religiosos de distintas denominaciones, entregando de forma Física y Digital la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, concientizando así a los grupos religiosos en materia legal, y asesorándoles para la realización de los trámites correspondientes para su Registro



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Constitutivo; asimismo, se expidieron, y entregaron 3 (tres) Constancias de Notorio Arraigo, las cuales son documentos indispensables para el trámite del Registro Constitutivo correspondiente de la agrupación religiosa solicitante.

Expedición de Constancias de Notorio Arraigo

Los días 16 y 17 de octubre del presente año, se asistió al Taller de Capacitación a Funcionarios Municipales y Estatales en Asuntos Religiosos para la atención a Agrupaciones y Asociaciones Religiosas, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaria de Gobernación el día 16 ubicada en Abraham González N°. 48, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc de la Ciudad de México; y el día 17 en las instalaciones del INDESOL ubicada en Cda. Belisario Domínguez 40, del Carmen, 04100 Ciudad de México, CDMX.; donde se impartieron los siguientes temas:

- Aviso de Apertura de Templos o Locales Destinados al Culto Público, por parte de iglesias, agrupaciones o asociaciones religiosas
- Otorgamiento de Registro Constitutivo como Asociación Religiosa
- Panorama de la diversidad religiosa y perspectivas regionales
- Presentación de la Estrategia Nacional para la promoción del Respeto y la Tolerancia a la Diversidad Religiosa, "CREAMOS LA PAZ"

Asimismo, estuvieron presentes representantes de diversas instituciones para el fortalecimiento entre las mismas y las Asociaciones Religiosas. Entre las cuales estuvieron:

- Servicio de Administración Tributaria
- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Migración
- Cabe hacer mención que se contó con la asistencia de representantes de 31 Estados de la Republica, así como de diversos municipios de los mismos.

MATERIAL ENTREGADO/TRAMITE REALIZADO	CANTIDAD DE GRUPOS RELIGIOSOS
CONSTANCIAS DE NOTORIO ARRAIGO	3
LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO	10

Unidad de Asuntos Jurídicos

Sesiones del Honorable Cabildo de Centro

SESIONES	
Ordinarias	3
Extraordinarias	5
Solemnes	1
Total	9



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Cumplimiento de Acuerdos de Cabildo Publicaciones en Periódico Oficial del Estado de Tabasco

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado Tabasco, los reglamentos, bandos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expidan los ayuntamientos, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, para su debida observancia habrán de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado.

CUMPLIMIENTOS DE ACUERDOS DE CABILDO	
Acuerdos Aprobados	32
Publicaciones de Acuerdos en Periódico Oficial	24

Jornadas de Trabajo en Favor de la Comunidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Estado de Tabasco, y el Acuerdo de coordinación para conceder, organizar, orientar y vigilar el cumplimiento de las penas sustitutivas de prisión, denominadas "TRATAMIENTOS EN LIBERTAD, SEMILIBERTAD Y JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD"; la Secretaría del Ayuntamiento lleva a cabo la Canalización de las personas enviadas por la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal, con los Delegados Municipales.

Se tiene en vías de cumplimiento un total de 97 sentenciados, quienes desarrollan distintas actividades como limpieza y barrido de calles, parque, escuelas, pintar espacios públicos, entre otras, las cuales son supervisadas e informadas por los delegados municipales, por lo que en caso de que un sentenciado no de cumplimiento a las jornadas de trabajo impuesta por el Juez, se le revoca el beneficio otorgado, y se ordena de inmediato su reaprehensión, para cumplir su condena en prisión.

TRÁMITES	
Informes de cumplimiento de sentenciados que se encuentran cumpliendo sus Jornadas de Trabajo en Favor de la Comunidad, en diversas Delegaciones del Municipio de Centro.	197
Sentenciados canalizados	15

Constancia de residencia

La constancia de residencia se otorga a la persona física o jurídica colectiva, para acreditar ante alguna autoridad administrativa o judicial su domicilio o lugar donde reside, durante este trimestre, se otorgaron 54 constancias.

La constancia de residencia es un trámite administrativo solicitado por una persona física o jurídica colectiva, para acreditar su domicilio o lugar de residencia.

Constancia de dependencia económica

La constancia de dependencia económica, este documento es solicitado por el Ciudadano para los efectos jurídicos de afiliar a un familiar ante una Dependencia de Seguridad Social, como puede ser IMSS, ISSTE, ISSET, y así pueda disfrutar de la asistencia médica, debiendo acreditar la línea de parentesco, así como su dependencia económica, sea porque es menor de edad, estar enfermo, estar estudiando, ser adulto mayor, estar incapacitado entre otras.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

De igual forma es un documento solicitado para cobrar un seguro de vida, o una indemnización por riesgo de trabajo, o por muerte natural, cuando el extinto no dejó beneficiarios, en este 4to. Trimestre 2019, se expidieron un total de 63 constancias.

Constancia de concubinato

La constancia de concubinato es un trámite administrativo realizado por una mujer y un hombre, que han vivido juntos y han hecho vida marital por más de un año, el Código Civil establece que la figura del concubinato se equipara al matrimonio, siempre y cuando se viva como tal, es decir, que ninguno de los concubinos este casado, o tengan otro concubinato, pues entonces no existe jurídicamente dicha figura del concubinato. La constancia concubinato se expide siempre y cuando los interesados entreguen las constancias de inexistencia de matrimonio, expedidas por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Tabasco, por lo que al ser expedida dicha constancia le da la certeza a los concubinos de tener los mismo derechos como si estuvieran casados ante la Ley, es decir, que pueden afiliarse al seguro social, heredar los bienes del concubino extinto, solicitar pensión alimenticia, tramitar pagos de seguros entre otras tramites administrativo y legales. En el periodo de este trimestre, se expidieron un total de 26 constancias.

Constancia de aclaración de lugar de origen

La constancia de aclaración de lugar de origen, es un trámite administrativo utilizado por el ciudadano para corregir errores en el acta de nacimiento, matrimonio o defunción solo en cuanto al lugar, por ejemplo, en muchas ocasiones en las actas solo se asienta en la Ciudad de Villahermosa, o en que Estado de la Republica sin mencionar de que la Ciudad de Villahermosa, pertenece al Municipio de Centro, Estado de Tabasco, por lo que ante ese error u omisión por parte del Oficial del Registro Civil, es que se expide la constancia de aclaración de origen, especificando que la Ciudad de Villahermosa, pertenece al Municipio de Centro, Estado de Tabasco. En el periodo de este trimestre, se expidieron un total de 9 constancias.

Recaudación por concepto de constancias diversas.

TIPO DE CONSTANCIA	PRECIO UNITARIO	TRÁMITES	TOTAL
Constancia de Residencia Nacionales	\$168.89	51	\$8,617.98
Constancia de Residencia Extranjeros	\$168.89	3	\$1,013.88
Constancia de Dependencia Económica	\$168.89	63	\$10,645.74
Constancia de Concubinato	\$168.89	26	\$4,393.48
Constancia de Aclaración de Origen	\$168.89	9	\$1,520.82
TOTAL, RECAUDADO: \$26,191.90			

**Programa 6.15.
Evaluación del Desempeño Municipal**

Línea de acción 6.15.1.1.1.- Monitorear continuamente el desempeño de los



EJE 6 **GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

programas por medio de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establecieron indicadores de desempeño en el Presupuesto de Egresos Municipal 2019, por lo que se dio el seguimiento y publicación de los indicadores con corte al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, a través de la página de web del Ayuntamiento, cumpliendo de igual manera con el artículo 76, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

6.15.1.1.2.- Realizar evaluaciones del desempeño mediante instancias técnicas externas.

Conclusión de los trabajos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 que llevo a cabo el Despacho Consultoría Estratégica del Sureste.

Se llevo a cabo la tercera sesión ordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño, el día 23 de octubre de 2019.

Dentro de las sesiones de la Unidad de Evaluación del Desempeño se presentaron los Aspectos Susceptibles de Mejora propuestos para seguimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019, de las evaluaciones concluidas a como se indica en la siguiente tabla:

Programas a Evaluados	Tipo de Evaluación
K002 Infraestructura para Agua Potable	Proceso e Impacto
K003 Drenaje y Alcantarillado	Proceso e Impacto
K004 Electrificación	Indicadores, Proceso e Impacto
K005 Urbanización	Proceso e Impacto

Prueba Piloto del Diagnóstico e implementación del PbR-SED en gobiernos locales en 2020. Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entrega anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el informe alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, lo relacionado a la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Programa 6.16. Uso Escrupuloso de los Recursos Públicos

Línea de acción 6.16.1.1.1.-Establecer el control, la evaluación y la fiscalización constantes y transparentes de la gestión pública municipal.

**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Como parte del Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo, se da cumplimiento con las acciones de supervisión y fiscalización de los proyectos de inversión, en donde se llevó a cabo el seguimiento y verificación a (162) proyectos autorizados para adjudicación de contrato; de los cuales (107) se encuentran concluidos, (49) en proceso de ejecución y (6) no iniciados.

Se practicaron (161) revisiones de estimaciones a (30) proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; así como (162) revisiones de estimaciones a (37) proyectos de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; elaborándose cédulas de verificación para cada proyecto.

Se realizaron (4) visitas al sitio de los trabajos y (5) juntas de aclaraciones con relación a los procedimientos de Contratación a través de Invitación Restringida y Licitación Pública Nacional en referencia a (5) proyectos.

Se efectuaron (128) Visitas de verificación física con relación a (128) proyectos de obra pública; de los cuales se realizaron revisiones de (94) estimaciones.

Se revisaron y expidieron (18) cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Se emitieron (45) oficios; (21) a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales remitiendo resultados de verificación física, solicitando verificación física conjunta y solicitud documental; (1) a la Dirección de Programación haciendo las sugerencias a 2 aprobaciones de recursos; (12) a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, solicitando verificación física conjunta y remitiendo resultados; (10) al Instituto Municipal de Energía, Agua e Integración de Tecnologías, remitiendo resultados de física, solicitud documental e inconsistencias en los acuerdos de ejecución por administración directa, (1) a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, solicitando verificación física en relación al programa de imagen urbana.

En lo que respecta a la Evaluación del Desempeño Municipal, la valoración objetiva y de gestión de los programas, bajo los principios de integridad y transparencia para la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de procesos que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos, recepcionamos y revisamos los reportes de Avances Físicos – Financieros correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019, en el Sistema de Captura (SICAFI) de las 26 unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de dar seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público municipal, para la mejora de la gestión por resultados, que de manera permanente realiza este Órgano de Control Interno.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 fracción VII y 81 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), con la entrega de los informes de la Tercera Autoevaluación Trimestral.

Asimismo, se registraron y verificaron los formatos normativos, de servicios y financieros a los que esta Contraloría Municipal da seguimiento a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, para su remisión al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

De igual manera, la captura de los avances físicos-financieros de los proyectos por Unidad Administrativa responsable que se realizan a través del SICAFI, se proporcionaron a la Dirección de Programación para la integración del informe sobre el ejercicio de los recursos federales que se entregan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019.

Así también, con la finalidad de evaluar y dar seguimiento al gasto público, se llevó a cabo una revisión a las adecuaciones presupuestales efectuadas durante el mes de octubre a las partidas que integran los proyectos de las Unidades Administrativas.

A efectos de recordar las fechas de captura del mes de Diciembre de Avances Físicos en el SICAFI, se envió circular a las Unidades Administrativas indicando la fecha límite para la entrega de la información validada.

Deuda Pública

El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en sesión número 06 de fecha 29 de octubre de 2018, aprobó, contratar una línea de crédito sin garantías.

El 05 de diciembre de 2018, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, se publicó el suplemento 7956, mediante el cual se autoriza la propuesta del Municipio de Centro, Tabasco, por conducto de funcionarios legalmente facultados para que gestionen y contraten una línea de crédito sin garantías, siendo este a un plazo hasta por 12 meses.

La contratación del crédito se llevó a cabo a través de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A. con el número 9694308706, por un monto de 35 millones de pesos, con vencimiento a 12 meses y dos meses de gracia.

De los meses de octubre a diciembre del 2019, se realizó pagó de intereses por la cantidad de: \$84,534.72 (Ochenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro pesos 72/100 M.N.) así como de capital de: \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), El cual al corte de diciembre queda saldado dicho préstamo.

MES 2019	INTERESES	CAPITAL	TOTAL, CAPITAL + INTERES
OCTUBRE	\$55,756.94	\$3,500,000.00	\$3,555,756.94
DICIEMBRE	\$28,777.78	\$3,500,000.00	\$3,528,777.78

El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en sesión número 29 de fecha 25 de agosto de 2014, aprobó, solicitar al H. Congreso del Estado, autorización para refinanciamiento y/o reestructuración del crédito número 9017, que el Municipio de Centro, Tabasco, tenía celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

El 19 de Noviembre de 2014, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, se publicó el DECRETO 125, el Honorable Congreso del Estado, autoriza al Municipio de Centro, la contratación de un crédito, que se destinara única y exclusivamente para la reestructuración del crédito vigente que se tenía con BANOBRAS, siendo este a un plazo de 10 años contados a partir de la fecha en que se suscribieron los instrumentos correspondientes, entrando en vigor el mismo día de su publicación.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

La reestructura se llevó a cabo a través de la institución bancaria BBVA Bancomer con el número 9897628765, por un monto de 394 millones 177 mil 230 pesos, con vencimiento a 120 meses y un año de gracia.

De los meses de Octubre a Diciembre del 2019, se realizó pagó de intereses por la cantidad de \$5'391,883.98 (Cinco millones trescientos noventa y un mil ochocientos ochenta y tres pesos 98/100 M:N) así como de capital la cantidad de \$10'949,367.51 (Diez millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 51/100 M.N.) el cual al corte queda un saldo de: \$237'236,295.69 (Doscientos treinta y siete millones doscientos treinta y seis mil doscientos noventa y cinco pesos 69/100 M.N.).

MES 2019	INTERESES	CAPITAL	TOTAL, CAPITAL + INTERES
OCTUBRE	\$1,865,735.72	\$3,649,789.17	\$5,515,524.89
DICIEMBRE	\$3,526,148.26	\$7,299,578.34	\$10,825,726.60

Uso escrupuloso de los Recursos Públicos

En seguimiento y verificación del ejercicio del gasto público, así como del cumplimiento a nuestro objetivo general como Órgano Interno de Control para planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, la congruencia con el presupuesto de egresos, así como el desempeño de los servidores públicos, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, esta Contraloría realizó lo siguiente:

Dimos cumplimiento a 130 requerimientos de información y/o documentación, así como para la atención de observaciones, requeridas por la Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública y Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de las siguientes auditorías: 1390-GB-GF; 1391-DE-GF; 3-CTR-18-AS1-FI01; 3-CTR-18-AS2-FI01; 3-CTR-18-AS2-AT01; 3-CTR-18-CPA-CAD02; 3-CTR-19-AS1-FI01; 3-CTR-19-AS1-AT01; 3-CTR-19-AS1-CAD02; Solicitudes de la SFP.; 1020, Cuenta Pública 2014; Solicitudes de la SFP.; 1020, Cuenta Pública 2014; Recursos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROTAR 2019).; Requerimientos de la SFP del Estado

De igual manera y con base a lo dispuesto en el artículo 41 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se remitieron al Órgano Superior de Fiscalización **3** informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por este Órgano Interno de Control correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019; así como el correspondiente al tercer semestre del año en curso.

En cumplimiento al artículo 20 inciso g) y 23 fracción II del Reglamento de la Sindicatura del Municipio de Centro, se remitieron al Tercer Regidor y Segundo Sindico de Hacienda **3** informes de auditorías externas practicadas en proceso de atención, seguimiento de resultados pendientes de solventar e informe de supervisión a la obra pública, con cortes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año en curso.



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

De igual manera se presentaron ante los organismos fiscalizadores 9 solventaciones de observaciones correspondientes de las siguientes auditorías: 3-CTR-18-AS1-FI01; 3-CTR-18-AS2-FI01; 3-CTR-18-AS1-AT01; 3-CTR-18-AS2-AT01; 3-CTR-16-CPA-FI01-AT01; 3-CTR-17-CPA-FI01-AT01; 3-CTR-17-CPA-CAD02; 3-CTR-18-CPA-CAD02; 1020, Cuenta Pública 2014.

A efecto de evitar futuras observaciones por los Entes Fiscalizadores: se realizó una recomendación a la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos y una prevención a la Dirección de Administración.; y se realizaron 3 invitaciones para asistir a la Capacitación para el Impulso de los Consejos de Vigilancia Ciudadana, impartida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.

Asimismo, se presentaron ante los organismos fiscalizadores 2 solventaciones de observaciones correspondientes de las siguientes auditorías: 1390-GB-GF y Acta de visita SFP-SAOP-DCD-036-2019.

Estas acciones son parte del compromiso y seguimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo para alcanzar el propósito y objetivo general de la Contraloría.

Por otra parte, y garantes del derecho y acceso a la información pública, se atendieron 24 solicitudes de la Coordinación de Transparencia, se solicitaron 2 publicaciones; se realizó 1 solicitud de clasificación a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se realizó 1 apercibimiento; se realizó 1 solicitud de instrucción.; y se realizó 1 prevención

6.16.1.1.2.-Eficientar las auditorías internas para las unidades administrativas del Ayuntamiento.

Para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, dentro de nuestra línea de acción, se llevó a efecto la verificación el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas respectivos, así como la honestidad e integridad en el desempeño de los Servidores Públicos, las siguientes acciones:

Se llevó a cabo la revisión del personal y arqueo de formas del Gym Ateneo y revisión física de seis servidores públicos adscritos a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento comisionados a la Dirección de Administración y Coordinación de Limpia.

Asistimos al Acto de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, así como al Acto de Apertura de las Propuestas Económicas y Comunicación del Fallo Económico de las Licitaciones Públicas Estatales No. 56064001-013-19 relativa a la adquisición de equipos tecnológicos y No. 56064001-014-19 relativa a la adquisición de vehículos.

Se llevó a cabo la revisión al Control Interno del suministro de combustible al parque vehicular adscrito a la Dirección de Administración, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos y la Coordinación de Agua y Saneamiento del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro.

Se emitieron 3 informes: sobre la revisión y evaluación del Control Interno al Suministro de Combustible por la Dirección de Administración, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento y la Coordinación de Limpia y Recolección; sobre los resultados, recomendaciones y propuestas de mejoras derivado del arqueo de ingresos y formas



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

valoradas así como revisión al control interno del personal y funcionamiento del GYM Ateneo; y sobre la revisión al Control Interno del personal del H. Ayuntamiento de Constitucional de Centro que se encuentra laborando fuera de su área de adscripción por motivo de comisión.

Asimismo, se asistió a 3 procesos de Licitación Pública Estatal: 5606401-015-19, 5606401-016-19 y 5606401-017-19; relativo a: la contratación de servicio de carga y traslado de residuos sólidos urbanos del Centro de Transferencia al Relleno Sanitario; la adquisición de llantas para los vehículos al servicio de la ciudadanía del Municipio de Centro; y la Contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades motrices de la Coordinación de Limpia del Municipio de Centro, Tabasco y contratación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo (bombas y motores), plantas de emergencias, subestaciones eléctricas y transformadores del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, respectivamente.

En cumplimiento a los artículos 3 fracción III, 6, 7 fracción IV, 9,11 y 36 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, 81 fracción XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 133 fracción X y 137 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco y al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 de este Órgano Interno de Control, Intervenimos en 18 procesos de entrega y recepción.

**6.16.1.1.3.-Instauración de
 procedimientos de investigación y
 substanciación por presunta
 responsabilidad administrativa.**

En cuanto a las responsabilidades administrativas y sus investigaciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron 17 denuncia ciudadana, motivo que dieron origen a inicios de expediente de investigación por presunta responsabilidad administrativa.
- Se recabaron 25 comparecencias.
- Se realizaron 64 acuerdos de solicitudes
- Se giraron 165 oficios de solicitudes a diversas áreas del Ayuntamiento de Centro, Tabasco.
- Se realizaron 48 notificaciones.
- Se realizó 34 constancias.
- Se realizó 8 archivos y conclusiones.
- Se realizó 3 Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Dentro del marco normativo, con la finalidad de determinar y dar seguimiento a las responsabilidades administrativas, llevamos a cabo lo siguiente:

**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- Se realizó 1 tabulador de costos de servicios efectuados por la Contraloría Municipal;
- Se asistió a 1 reunión de trabajo relacionado con Mejora Regulatoria;
- Se efectuó 1 análisis de demanda;
- Se efectuaron 3 análisis de expedientes;
- Se llevaron a cabo 2 revisiones de expedientes en el TJA;
- Se asistió a 3 diligencias en el TJA;
- Se dictaron 6 resoluciones;
- Se efectuaron 4 recomendaciones en determinación.;
- Se rindió 1 informe de ingresos;
- Se emitió 1 registro de declaración julio-septiembre;
- Se efectuaron 103 certificaciones de documentos diversos.;
- Se dio inicio a 1 auto de inicio de expediente;
- Se atendió 1 solicitud de certificación de nombramiento;
- Se realizaron 2 contestaciones de demanda;
- Se emitieron 2 emplazamientos dictados;
- Se atendió 1 análisis de solicitud de medida cautelar;
- Se atendió 1 testado de resolución;
- Se elaboró 1 proyecto de resolución;
- Se atendieron 2 acuerdos de cancelación de medida cautelar;
- Se atendieron a 2 servidores públicos relacionados con aplicación de medida cautelar;
- Se asistió al 1er. Congreso Anticorrupción.
- Se brindó asesorías y/o orientación de declaración patrimonial a 15 personas;
- Derivado de los procedimientos administrativos, se emitieron 32 acuerdos diversos;
- Se elaboraron 14 proyectos de resolución.;
- Se realizaron 135 notificaciones.;
- Se recibieron 42 manifiestos de consentimientos de declaración patrimonial.;
- Se asistió en 6 ocasiones al desahogo de diligencias en Juzgados- Tribunales de la Entidad.;
- Se emitieron 2 resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa.;
- Se realizaron 5 análisis de IPRA.;
- Se dictó 1 constancia de revisión de expediente.;
- Se desahogaron 2 audiencias de pruebas y alegatos.;
- Se efectuaron 8 análisis y/o requerimientos a diversas áreas administrativas.;



**EJE 6 GOBIERNO ABIERTO Y
 COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- Se requirió 1 solicitud de defensores de oficio.;
- Se realizó 1 registro de declaración del mes de octubre.;
- Se realizó 1 recomendación a la titular de la Dir. de Administración, relacionado con la retención de salarios a 5 servidores públicos.;
- Se efectuó 1 promoción en juicio contencioso administrativo.
- Se realizó 1 solicitud de verificación de servidores públicos.
- Derivado de los procedimientos administrativos, se emitieron 29 acuerdos de trámite.;
- Se realizó 1 solicitud de implementación de Sistemas Informáticos para la Contraloría Municipal;
- Se efectuó 1 lineamiento para el Sistema Electrónico para la recepción y atención de quejas y denuncias;
- Se efectuó 1 auto de avocamiento;
- Se asistió en 4 ocasiones al desahogo de diligencias, audiencias en Juzgados-Tribunales de la entidad;
- Se realizó 1 solicitud de inicio de investigación;
- Se desahogó 1 comparecencia;
- Se realizó 1 propuesta de buzón de denuncias y quejas;
- En el Sistema DECLARANET se dio de alta a 5 servidores públicos, 1 baja, y 1 capacitación
- Se realizaron 2 análisis de observaciones documentales y presupuestales;
- Se llevó a cabo la realización de 1 selección y análisis de tema para la capacitación en materia de Mercado Público, Ético e Integridad.

En cuanto a las presuntas responsabilidades administrativas y sus investigaciones, recepcionamos 17 denuncias ciudadanas, dando origen a inicios de expediente de investigación por presunta responsabilidad administrativa; 34 constancias de documentos y/o registros de actos de investigación; 16 comparecencias; giramos 165 oficios de solicitudes a diversas áreas del Ayuntamiento de Centro, Tabasco; realizamos 64 acuerdos de solicitudes; llevamos a cabo 48 notificaciones, generamos 8 archivos y conclusiones; y 3 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa

La Contraloría Municipal, al ser parte de un gobierno comprometido con la ciudadanía que cuenta con servidores públicos profesionales y responsables que contribuyen a garantizar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización, recibió 48 solicitudes, las cuales después de su revisión y verificación de cumplimiento, se expidieron las respectivas constancias de No Inhabilitado para ejercer el Servicio Público.



EJE RECTOR 7

ASENTAMIENTOS
HUMANOS
SUSTENTABLES



PROGRAMA 7.1. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano Sustentable

Línea de acción 7.1.1.1.1.-Elaborar y actualizar Programas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y de Movilidad Urbana Sustentable, a través de convenios de colaboración con entidades gubernamentales, académicas y asociaciones civiles.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano

El Instituto de Planeación está llevando a cabo la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que data del año 2000, y que constituye la base para la adecuación de las condiciones físicas del territorio municipal y del área de la ciudad de Villahermosa.

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano constituirá un instrumento fundamental para orientar el proceso de desarrollo, actual y futuro, físico-espacial del municipio de Centro, dentro de un marco de acción coordinada entre las diferentes instancias a quienes compete su gestión y operación.

Dentro del proceso de actualización, se llevarán a cabo 24 reuniones de trabajo para obtener los insumos que serán integrados a dicha actualización con las siguientes Dependencias y Asociaciones Civiles: Casa Torruco, Asociación Ganadera, CANACINTRA, con la presentación de la propuesta de Ciclovías; Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHMT), SOTOP, SEMARNAT, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Coordinación de Protección Civil del Municipio de Centro e Instituto de Protección Civil del Estado, CONAGUA, SCT Tabasco, Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A.C. (CIME), Instituto de Energía con el tema de Eficiencia Energética, Consejo de la Cuenca de los Ríos Grijalva – Usumacinta, Colegio de Biólogos de Tabasco, INVITAB, PEC, Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, Asociación Mexicana de Hidráulica, Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles, A.C. (CITIC), Secretaria de Movilidad, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), INAH e INEGI.

Se publicó en el periódico oficial, de fecha 28 de septiembre 2019, los inicios de trabajo de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y su publicación en el diario de mayo circulación.

Así mismo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, en el que se presentó los avances y el estatus en que se encuentran los trabajos de la Actualización del Programa Municipal, a los integrantes del Consejo Municipal, y se informó de las actividades que se realizarán en seguimiento al mismo.



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

De igual forma, se llevaron a cabo dos Talleres Presenciales, en el que asistieron Cámaras y Asociaciones Civiles, Colegios de Profesionistas, Dependencias Estatales y Federales, para validar los proyectos estratégicos que plantea el Programa Municipal.

Se llevó a cabo el Taller FODA, contando con la participación de los sectores público y privado, Cámaras y Asociaciones Civiles, Colegios de Profesionistas, Dependencias Municipales, Estatales y Federales, Instituciones Educativas, para conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que se obtienen de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Consejo Consultivo del IMPLAN



En el marco de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, llevada a cabo el 17 de diciembre del presente año, se informó de los avances que tiene el Programa de Trabajo del IMPLAN, dentro de los que se encuentra el proceso de elaboración que lleva la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que data del año 2000, de igual forma se firmó convenio entre IAP – IMPLAN, se presentó el informe de actividades y un avance de los trabajo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Subcomité de Desarrollo Urbano y Movilidad del COPLADEMUN

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Movilidad del COPLADEMUN, se presentaron las acciones y proyectos correspondientes al segundo semestre del año 2019, además de las acciones y proyectos previstos para el ejercicio fiscal 2020.

Carta de Uso de Suelo

Con el objetivo de proponer medidas para controlar y vigilar los programas de desarrollo urbano de los centros de población del municipio de Centro, la utilización y destino del suelo en su jurisdicción territorial, el IMPLAN realizó la rectificación a la carta de uso de suelo del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
 SUSTENTABLES**

Villahermosa y sus Centros Metropolitanos, Centro, Tabasco, 2015 - 2030, efectuando en este contexto, la revisión de la carta de uso de suelo y rectifico los polígonos ubicados en el Distrito V "Tabasco 2000" y Distrito VI "Laguna de las Ilusiones".

La meta es rectificar la carta de uso de suelo en los 13 distritos territoriales que comprende Centro.

Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C.

En el marco de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, se firmó el Convenio de Colaboración con el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C., con el objetivo de realizar acciones conjuntas de colaboración académica, científica y de intercambio de información de interés común, que permita contar con los insumos necesarios para los procesos de elaboración y actualización de Programas de Desarrollo Urbano, en beneficio de la ciudadanía de Centro.

Reglamento de Construcción.

Durante el año que se informa, el Instituto trabaja en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A. C., el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., el Colegio e Instituto Tabasqueños de Ingenieros Civiles, A.C. y el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Eléctricos de Tabasco, A.C., en la revisión del proyecto de Reglamento de Construcción, con el objetivo que este ordenamiento legal otorgue certeza jurídica a las personas individuales y jurídicas colectivas relacionadas con la construcción. Esto tiene especial relevancia porque el Reglamento vigente, data de 1995.

Censo de Estacionamiento

Con el propósito de regularizar la situación de los estacionamientos de la ciudad de Villahermosa, y contribuir a la aplicación del Reglamento respectivo, el Instituto inició un censo en los Distritos I "Centro", en el cual se ubican con 75 estacionamientos: de los cuales 33 son públicos y 42 privados, beneficiando a 13,835 habitantes; y el Distrito II "La Venta", donde se tiene un registro de 103 estacionamiento; de estos, 22 son públicos y 81 privados, beneficiando a 31,100 habitantes, estacionamientos que en su mayoría, se encuentran irregulares.

A través de censo, el Instituto dará cobertura registral a la zona urbana, para efectos de planeación urbana, se consideran en Centro con el propósito de regularizar la situación de los estacionamientos del municipio.

Gestiones institucionales.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano se crea como una instancia técnica especializada y consultiva, para estudiar, planear y diseñar acciones de desarrollo urbano, con criterios sustentables que permitan dar continuidad a los programas que en esta materia se implementen en el municipio.

En este contexto se detallan las siguientes acciones:

- Se gestiona ante el Fondo Metropolitano estudios y proyectos que apoyen a la elaboración y actualización de programas municipales.
- Se da seguimiento al estatus del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa – Nacajuca, para la instalación de la Comisión de Conurbación Villahermosa – Nacajuca, figura jurídica que permitirá se lleven a cabo



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

los procesos de validación y aprobación del proyecto, así como su publicación y aplicación respectiva.

- Se da seguimiento al proceso de análisis de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, previo a su publicación.

Programa 7.2. Ordenamiento Territorial Sustentable e Incluyente

Línea de acción 7.2.1.1.2.-Fortalecer la cobertura de la evaluación para ordenar los asentamientos humanos.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el municipio de Centro, esta Subdirección lleva a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, lo cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, Subdivisión, fusión, régimen en condominio, anuncios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., expertos en la materia para la revisión de los Proyectos de diversas Obras que se ejecutan en el municipio de Centro. En el periodo trimestral Octubre-Diciembre/2019, se realizaron 2,247 trámites recaudando un monto de \$4,355,173.00 en 15 diferentes tipos de trámites.

Debido a un gran número de construcciones en el municipio de Centro con varios años de antigüedad, que no cuentan con permiso o licencia de construcción o con un avalúo catastral que determine su valor, se tuvo a bien implementar el programa de Regularización de Construcciones Extemporáneas mayor a 3 años hasta 70 años de antigüedad en el municipio de Centro, Tabasco, conforme al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del municipio de Centro, Tabasco 2015-2030, con el fin de crear estrategias y líneas de acciones que conlleven a una solución, así como la actualización del padrón catastral manifestando las superficies de construcción existentes.

Este programa entro en vigor de manera oficial el 17 de abril del 2019, el cual ha tenido una gran aceptación entre la población por los beneficios que otorga ingresando una cantidad de 342 trámites en el periodo trimestral octubre-diciembre/2019, aportando a este municipio una cantidad de \$ 511,171.87. Beneficiando una población total de 342 habitantes.



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
 SUSTENTABLES**

Tabla 10. Reporte de Ingresos de Trámites en Ventanilla

Tipo de Trámite	Cantidad de Trámites Oct-Dic 2019	Monto Total Recaudado por trámite Oct-Dic 2019
Alineamientos	923	\$ 1,197,662.97
Anuncios	101	\$ 1,275,399.27
Terminaciones de Obra	69	\$ 23,319.24
Rampas	2	\$ 1,242.00
Licencias de Construcción	83	\$ 643,370.78
Permisos de Construcción	62	\$ 111,903.32
Rev. de Licencias y Permisos	4	\$ 53,368.24
Fracc., Lotificación y Rel.	2	\$ 68,400.61
Ocupación de la Vía Pública	4	\$ 147,454.94
Rupturas de Pavimento	6	\$ 188,084.74
Régimen en Condominio	20	\$ 135,508.42
Fusiones	17	\$ 16,891.20
Subdivisiones	105	\$ 169,984.45
Usos de Suelo	846	\$ 322,075.88
Búsqueda de Documentos	3	\$ 506.94
Programa de Regularización	342	\$ 511,171.87
Total	2589.00	\$ 4,866,344.87

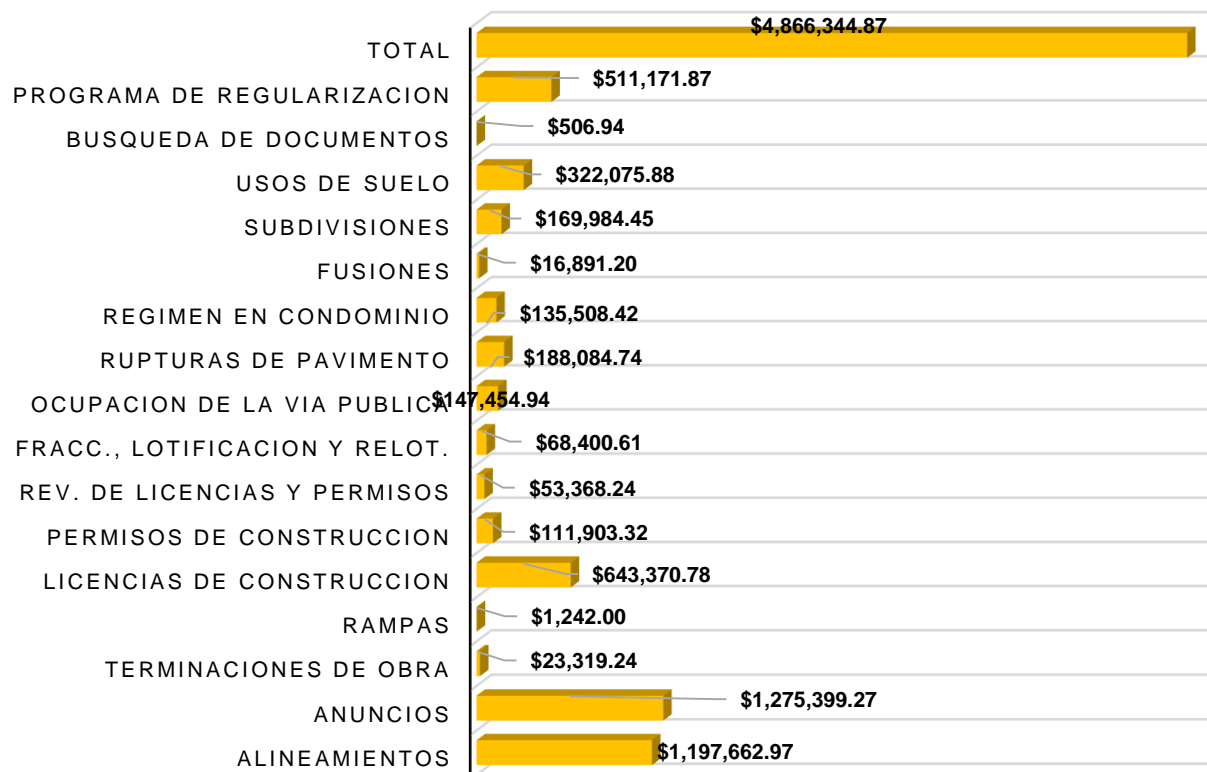
(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).





**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

Grafica 3. Mónico Recaudado de Trámites Ingresados en Ventanilla Oct-dic 2019



(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

Tabla 11. Obras Contratadas

Mes	Obras Concursadas	Monto Presupuestado en el Mes	Empresas Invitadas	Pago para Adquirir las Bases de Licitación (Al Mes)	Obras Contratadas	Empresas Contratadas	Monto Contratado en el Mes
4to.Trim	29	\$58,201,512.25	91	\$48,000.00	29	29	\$57,420,253.07

(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).

Programa 7.3. Fortalecimiento Institucional y Cumplimiento Normativo Ambiental.

Líneas de acción 7.3.1.1.1.-Modernizar el sistema de trámites ambientales a los sectores social, público y privado.



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

Desde el inicio de actividades de la actual administración municipal, se ha impulsado dentro de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable la actualización y modernización de procesos administrativos y operativos, dando como resultado una mejora significativa en la tasa de cumplimiento de atención a todo trámite que el ciudadano realiza ante esta unidad administrativa.

Inspección y vigilancia

Durante el periodo que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre, derivado de la solicitud de emisión de dictámenes, constancias y resolutiveos en materia ambiental, se han ejecutado un total de 318 actos de seguimiento a procedimientos administrativos a personas físicas y jurídicas colectivas en el municipio por la realización de diversas obras y actividades a fin de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental, representando lo anterior una cobertura del 100% de los trámites y solicitudes entrantes.

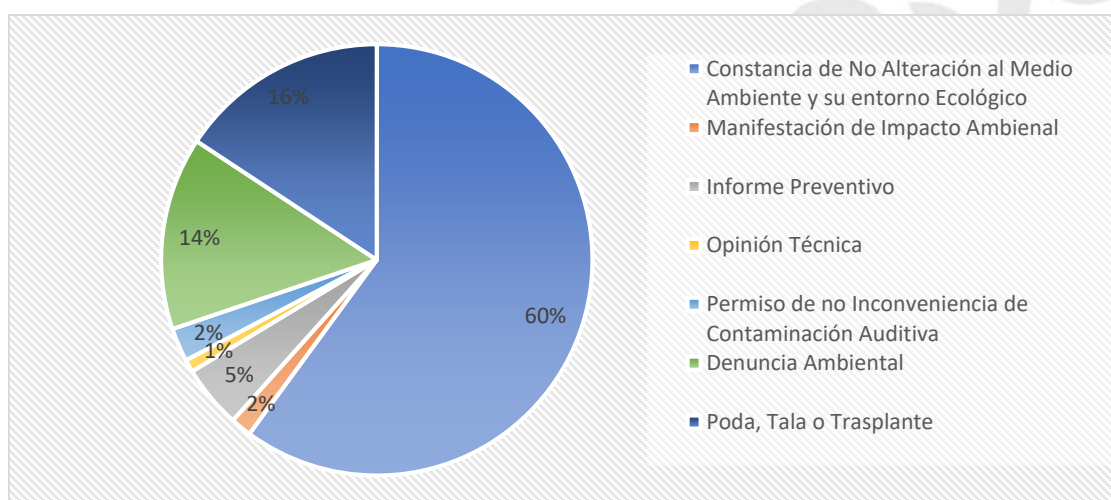
En la siguiente tabla se muestra el número de resolutiveos atendidos por tipo de trámite.

Tabla 1 Resolutiveos en materia ambiental emitidos.

Resolutiveos emitidos durante el periodo Octubre - diciembre 2019				
Nombre	Mes			Total
	Oct	Nov	Dic	
Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su entorno Ecológico	5	28	158	191
Manifestación de Impacto Ambiental	1	2	2	5
Informe Preventivo	5	5	5	15
Opinión Técnica	0	1	2	3
Permiso de no Inconveniencia de Contaminación Auditiva	4	1	3	8
Denuncia Ambiental	20	11	15	46
Poda, Tala o Trasplante	17	17	16	50
Total	52	65	201	318

Fuente: H. Ayuntamiento de Centro

Gráfica 1 Distribución de resolutiveos emitidos por tipo de trámite.



Fuente: H. Ayuntamiento de Centro



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

7.3.1.1.2.-Fortalecer las capacidades operativas de inspección y dictaminación para la atención de trámites y denuncias ambientales.

Atención a denuncias ambientales.

De los 318 resolutiveos emitidos, 46 corresponden a denuncias ambientales relacionadas con el desarrollo y operación de diversas obras y actividades industriales o de servicio, y demás actividades que puedan ocasionar daños al medio ambiente, derivando 2 de éstas, en la aplicación de multas correspondientes, recaudando un total de 147 mil 857.50 pesos.

Tabla 2. Número de solicitudes de denuncias ambientales atendidas según su origen de ingreso

Oct	Ingresadas	En Proceso	Atendidas
Atención a denuncias y quejas ambientales (medio oficio)	15	0	15
Atención ciudadana	5	0	5
Total	20	0	20
Nov	Ingresadas	En Proceso	Atendidas
Atención a denuncias y quejas ambientales (medio oficio)	6	0	6
Atención ciudadana	5	0	5
Total	11	0	11
Dic	Ingresadas	En Proceso	Atendidas
Atención a denuncias y quejas ambientales (medio oficio)	10	0	10
Atención ciudadana	5	0	5
Total	15	0	15

Fuente: H. Ayuntamiento de Centro

Se destaca que, en ocasiones, derivado de la relevancia de una denuncia son establecidas condicionantes que deben acatar los denunciados y por las cuales son realizadas visitas de vigilancia. Para el periodo en cuestión se realizaron 3 visitas de seguimiento.

Dictaminación de la poda y derribo de árboles

Por otro lado, derivado de las solicitudes de ciudadanos del municipio, se han realizado visitas de inspección técnica para asegurar la viabilidad de la realización de poda, derribo y trasplante de árboles, generado un total de 50 dictámenes en los últimos 3 meses, con los cuales el Ayuntamiento asegura la conservación de los ejemplares que se encuentren en buen estado.

Tabla 3. Emisión de resolutiveos por poda y tala de árboles

Emisión de resolutiveos por poda y tala de árboles							
Mes	Poda			Tala			Total General
	Positivo	Negativo	Total	Positivo	Negativo	Total	
Oct	2	0	2	6	9	15	17
Nov	6	1	7	7	2	9	16



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

Dic	1	0	1	14	2	16	17
	9	1	10	27	13	40	50

Fuente: H. Ayuntamiento de Centro

De la tabla anterior podemos concluir que del total de resolutivos emitidos el 80 % corresponde a la tala de árboles y de este porcentaje, el 67.5% representa a la cantidad de resolutivos positivos.

7.3.1.1.4.-Implementar programas de Autorregulación Ambiental Voluntaria para industrias y empresas.

Visitas para el monitoreo y regulación de comercios

Como parte de las acciones realizadas para la regulación ambiental, se realizaron recorridos de monitoreo por zonas comerciales con el objeto de dar a conocer a los dueños y trabajadores de micro y pequeñas empresas sus derechos y obligaciones de acuerdo a lo establecido en las leyes y reglamentos en materia ambiental, efectuando 200 visitas a establecimientos.

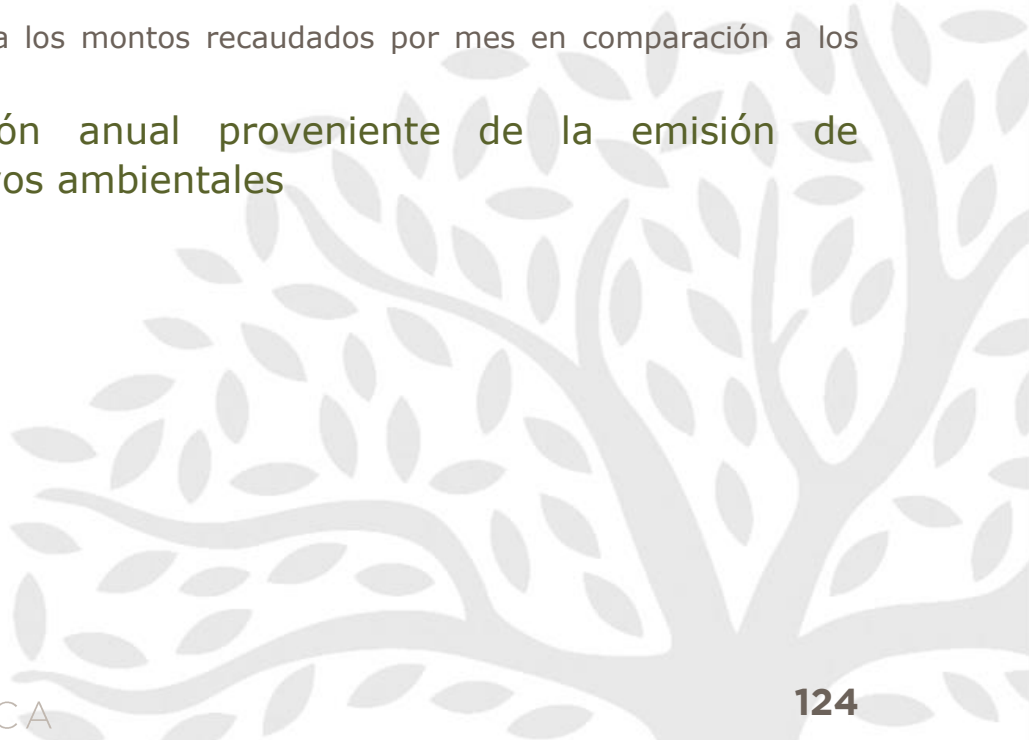
Recaudación anual

Gracias a la aplicación de los principios de la mejora regulatoria, mediante la cual se realizó la actualización de los procesos de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, a las acciones realizadas para fomentar la regulación en materia ambiental de los comercios de competencia municipal y a la aplicación de multas y sanciones, se logró recaudar durante este trimestre un total de 1 millón 114 mil 304 pesos con 80 centavos, de los cuales \$147,857.00 pesos corresponden a multas y sanciones.

Tomando como base los \$140,954.00 pesos de recaudación estimada para el este trimestre, se observa un incremento del representando esto un cumplimiento al 790.54%.

La siguiente gráfica muestra los montos recaudados por mes en comparación a los montos estimados.

Gráfica 3 Recaudación anual proveniente de la emisión de constancias y resolutivos ambientales





**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

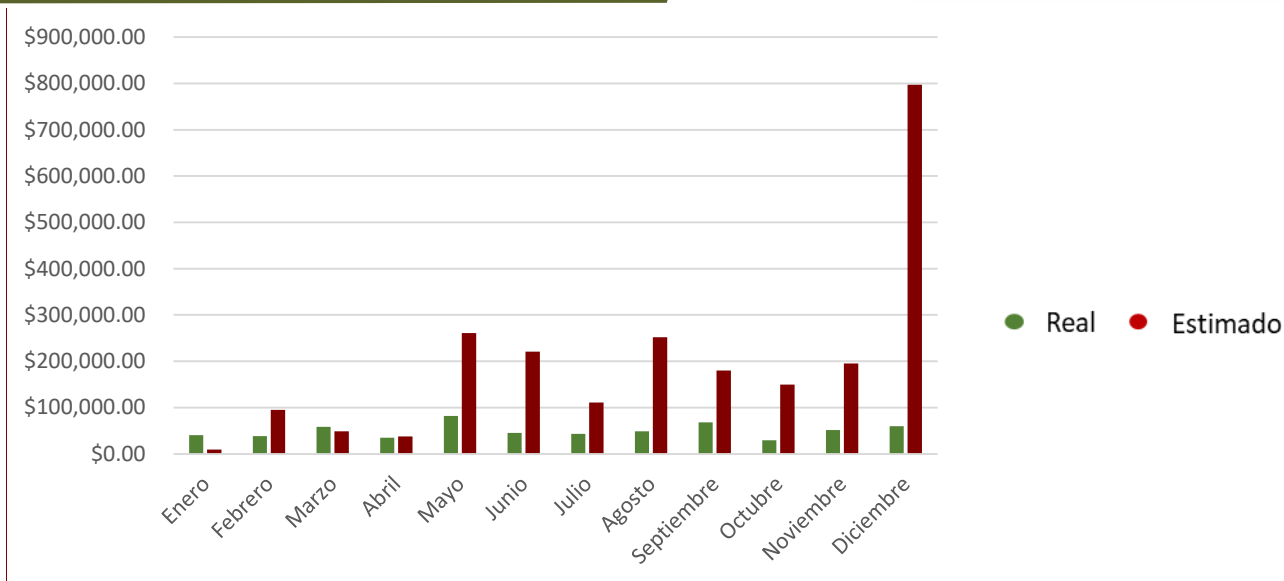


Tabla 4. Recaudación de la dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable por mes

Recaudación 2019				
Mes	Estimado	Ingreso real por trámites	Ingreso real por multas y sanciones	Ingreso total final
Octubre	\$29,640.00	\$65,057.30	\$84,490.00	\$149,547.30
Noviembre	\$51,194.00	\$131,804.40	\$63,367.50	\$195,171.90
Diciembre	\$60,120.00	\$797,585.60	\$0.00	\$797,585.60
TOTAL	\$140,954.00	\$994,447.30	\$147,857.00	\$1,142,304.80

Sumando el ingreso total del trimestre al ingreso acumulado del año en curso (2019) tenemos un total de 2 millones 358 mil 240 pesos con 99 centavos, lo cual representa un cumplimiento del 393.04 % en relación a los 600 mil pesos de ingreso estimado para el 2019.

Programa 7.6. Rescatando el Colorido de la Ciudad

Línea de acción 7.7.1.1.1.-Sembrar árboles frutales en espacios públicos, planteles escolares y centros religiosos.

Programa Sembrando Comida en Tu Colonia

Con la finalidad de promover el autoconsumo y la salud y con ello contribuir a combatir la obesidad y la diabetes entre la población infantil y adulta, así como preservar el medio ambiente a través de la reforestación, y como parte de la transversalidad de las acciones emprendidas por este Ayuntamiento, es por eso que el área de Desarrollo, continúa



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
 SUSTENTABLES**

sembrando con este programa en los espacios públicos de diversas localidades del municipio de Centro.

En el mes de noviembre se concluyó el programa sembrando comida en tu colonia con la siembra de los **12 mil** árboles frutales que se tenían contemplado dentro del Plan Municipal. El cual el área de Desarrollo sembró de octubre a noviembre un total de 1,639 arbolitos frutales en 21 espacios públicos.

Arboles Sembrados	Cantidad Sembrada
Carreter Villahermosa- Cárdenas	200
Parrilla	120
Fracc. Galaxias	47
Boulevard Bicentenario	302
Indeco	124
Gaviotas Norte	618
Gaviotas Sur	108
J.N. Rovirosa	52
Total	1,639

Espacios Públicos Atendidos	Parques	Escuela	Otros	Total
Carretera Villahermosa- Cárdenas			2	2
Parrilla		1		1
Fracc. Galaxias	1		1	2
Indeco	3	1		4
Gaviotas Norte	4	1	1	6
Gaviotas Sur	1			1
J.N. Rovirosa	3			3
Col. Adolfo López Mateos	1			1
Jesús García	1			1
Total	14	3	4	21

Tal y como lo plantea la Agenda 2030, uno de los grandes retos mundiales en la actualidad es la lucha contra desertificación, la deforestación y la preservación de la biodiversidad, reflejando esta preocupación dentro de su objetivo número 15, "Vida de Ecosistemas Terrestres".

Siguiendo este preámbulo, H. Ayuntamiento de Centro, comprometido con la conservación del medio ambiente y a contribuir en el diseño y planeación urbana sustentable de los asentamientos humanos en el municipio, garantizando certeza jurídica en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, al tiempo que se promueve la participación ciudadana para el desarrollo sostenible y el rescate de la identidad cultural, en acciones como el cuidado al medio ambiente y la reforestación decidió implementar el programa "Sembrando Comida en tu Colonia", el cual estableció la siembra de 12 mil árboles frutales de 22 especies icónicas de la región en colonias y fraccionamientos disgregados en Escuelas, Iglesias, parques, áreas verdes y traspatios de las colonias urbanas del municipio de Centro.



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

Durante la ejecución del programa se encontraron diversos obstáculos como la falta de espacios adecuados y óptimos para la siembra por lo que fue necesario realizar una readecuación al área beneficiada, expandiendo la cobertura del programa a diversas villas y rancherías.

A continuación, se muestran las tablas que resumen los resultados obtenidos.

Tabla 5. Número total de árboles sembrados por especie y por sitio de siembra

NÚMERO TOTAL DE ÁRBOLES SEMBRADOS POR RUBRO					
ESPECIE	ESCUELAS	IGLESIAS	PARQUES	ÁREAS VERDES	TOTAL
Achiote	0	0	0	49	49
Aguacate	125	4	173	182	484
Anona	2	0	15	7	24
Cacao	0	0	0	10	10
Caimito	157	1	98	215	471
Canela	19	0	30	67	116
Carambola	83	1	164	250	498
Castaña	0	0	0	84	84
Chico Zapote	186	10	204	271	671
Chinin	11	0	49	15	75
Chinicuil	113	0	86	133	332
Gogo	29	0	30	69	128
Grosella	62	0	77	135	274
Guanábana	123	14	316	341	794
Guaya	245	8	281	482	1016
Guayaba	121	1	29	159	310
Limón	169	21	157	509	856
Mandarina	0	0	0	9	9
Mango	198	7	256	364	825
Marañón	61	0	92	150	303
Nance	92	3	126	146	367
Naranja Agria	276	19	313	580	1188
Naranja Dulce	127	3	207	424	761
Tamarindo	91	5	159	294	549
Toronja	181	13	201	312	707
Espí	100	5	149	217	471
Zapote	104	6	213	248	571
Zapote Mamey	4	0	21	32	57
	2,679	117	3,446	5,754	12,000

Tabla 6. Clasificación por zona

LUGARES SEMBRADOS	CANTIDAD DE SITIOS	CANTIDAD DE ARBOLES
Colonias	47	4,609
Fraccionamientos	44	2,148
R/A	12	3,363
Villas	7	1,880
Total	110	12,000



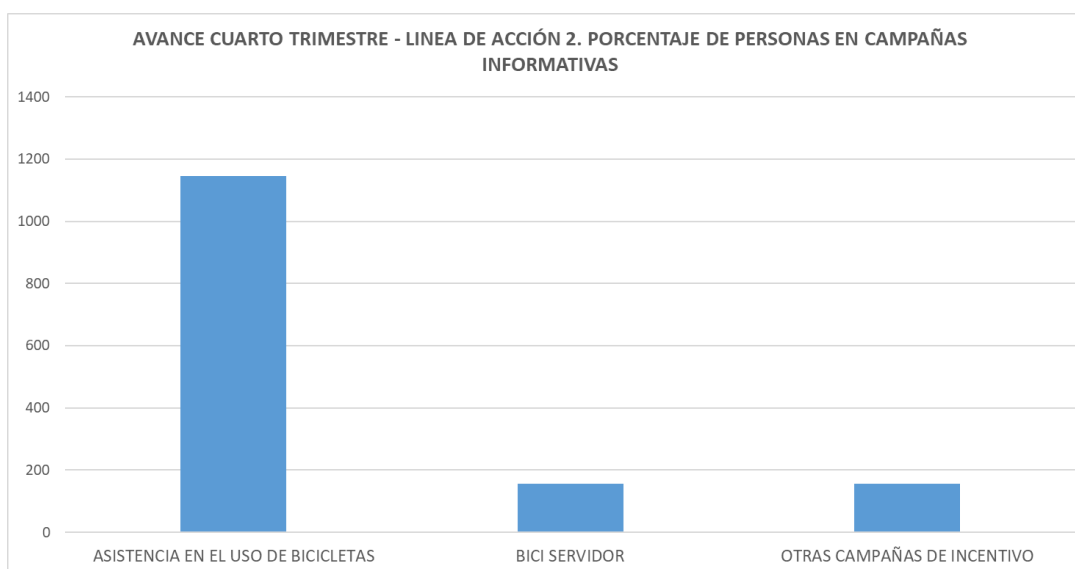
**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

Tabla 7. Clasificación por espacios públicos y traspatios

LUGARES SEMBRADOS	CANTIDAD DE SITIOS	CANTIDAD DE ARBOLES
Escuelas	59	2,248
Áreas Verdes	155	9,064
Iglesias	8	115
Traspatios	286	573
Total	508	12,000

Programa 7.8. Movilidad Sustentable

7.8.1.1.2.-Emprender campañas informativas para incentivar la elección de opciones de movilidad alternativas y sustentables.



TRIMESTRE 4 - TOTAL DE PARTICIPANTES		
ASISTENCIA EN EL USO DE BICICLETAS	BICI SERVIDOR	OTRAS CAMPAÑAS DE INCENTIVO
1146	156	157
ASISTENCIA EN EL USO DE BICICLETAS	BICI SERVIDOR	OTRAS CAMPAÑAS DE INCENTIVO
9	6	2

Nota: Eje Y, representa el total de participantes, el eje X, los programas de CMS.

Imagen representativa del nivel de conocimiento sobre el uso de alternativas de movilidad entre los participantes de los programas. Solo el 10% de los participantes (156 personas), tienen disposición en el uso de otros medios como consecuencia de los programas emprendidos.



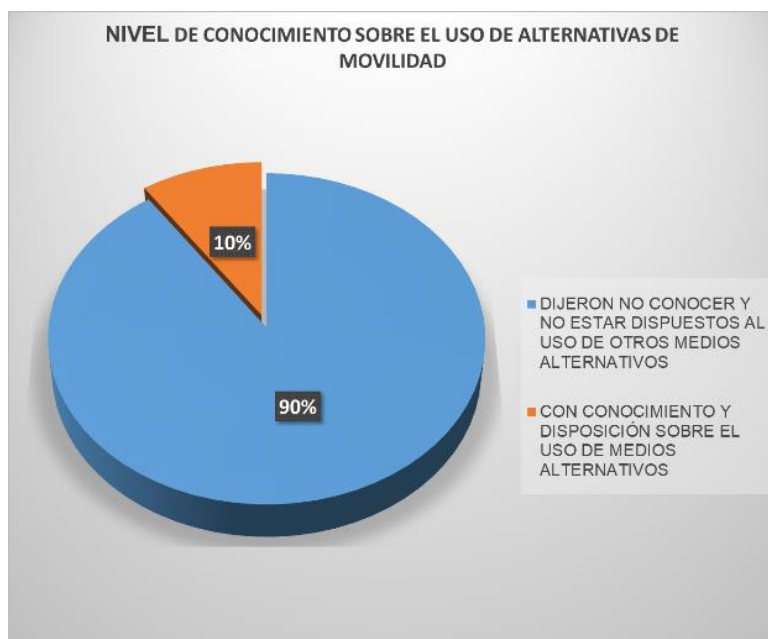
EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES

Programas 7.11. Espacios Públicos para la Integración Ciudadana

Línea de acción 7.11.1.1.1.- Mantenimiento de parques, lugares de esparcimiento, monumentos, fuentes y jardines.

Con la finalidad de seguir manteniendo en óptimas condiciones los lugares de entretenimiento familiar, y seguir preservando el buen funcionamiento de nuestros espacios se concluyó con el plan de dar mantenimiento correctivo y preventivo a las principales fuentes invirtiéndose la cantidad de \$245,142.00 que se programaron en este último trimestre del año 2019, y a continuación se detallan:

- Fuente de Los Pescadores
- Fuente de la Corregidora
- Fuente de Neptuno
- Fuente Rafael Martínez de Escobar.
- Fuente monumento Manuel Mestre.
- Fuentes danzarinas de plaza de armas
- Fuente Guacamayos
- Cascada del parque la Pólvora 80 %



Cabe hacer mención de los daños que sufrieron las fuentes de la Diana y de los Pescadores por parte de la delincuencia se volvieron a rehabilitar.

En el mantenimiento permanente de nuestras principales vialidades, Parques y áreas verdes, el corte de césped es de 2,002,970 Mts², y en chapeo mecanizado de áreas verdes y el desorille de carreteras 78,900 Mts². en la actividad de derribo de árboles se realizaron 94 y un total de 730 piezas en podas de árboles, en corte y deshierbe de jardineras se efectuaron 43 acciones, se efectuaron se

utilizaron 160,000 litros de agua en el riego de jardineras, así como también se



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

recolectaron 1,355 Toneladas de residuos orgánicos generadas en los parques, centro histórico, chapeo y desecho de la tala y desmorres de árboles.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Corte de césped	2,002,970	Mts ²
Chapeo mecanizado	78,900	Mts ²
Derribos de árboles	94	Piezas
Podas y desmorres de árboles	730	Piezas
Corte y deshierbe de jardineras	43	Acciones
Riego de agua	160,000	Litros
Recolección de basura	1,355	Toneladas

En la atención prestada a los residentes, visitantes y habitantes del centro histórico se realizaron las siguientes acciones, se atendieron a 194 residentes y visitantes, se ejecutaron 1,925 acciones de retiro de vendedores ambulantes y semifijos, en la regulación vehicular se atendieron a 46 comerciantes y 14 residentes.

ACCIONES EN EL CENTRO HISTÓRICO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Atención a residentes y visitantes	194	Acciones
Retiro de vendedores ambulantes	1,925	Acciones
Regulaciones vehiculares	60	Acciones

En apoyo al programa de "Sembrando Vida en tu Colonia ", se beneficiaron habitantes de seis villas 15 colonias, 6 Fraccionamientos y 5 Rancherías, al plantarse 2,142 Árboles Frutales Tropicales de 18 especies.

"SEMBRANDO VIDA EN TU COLONIA"			
FECHA	TOTAL	BENEFICIADOS	TIPOS DE ARBOLES
08 de octubre al 26 de noviembre	2,142 arboles	6 villas, 15 Colonias, 6 fraccionamientos y rancherías	Frutales Tropicales de 18 Especies





**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

Programa 7.12. Espacios Sustentables para el Desarrollo Humano

Línea de acción 7.12.1.1.1.-Construir infraestructura recreativa, educativa, cultural y deportiva.

Las infraestructuras recreativas se hacen con la finalidad de fomentar la convivencia familiar e ir combatiendo el sedentarismo en niños, jóvenes y adultos. Además, que el estado maneja altas temperaturas de calor y los rayos de sol son demasiado dañinos para que puedan realizar alguna actividad al aire libre sin alguna techumbre, es por eso que se concluyeron 7 trabajos de techumbres, en la Col. Ciudad industrial, Col. Indeco, Revolución Mexicana, Casa Blanca, Gaviotas Sur y en la Col. José María Pino Suarez. Ra. Buena Vista 1ra sección y Ra. Boquerón 2da sección,

Se concluyeron 4 obras de construcción de 1 subestación eléctrica, 1 cancha de usos múltiples, 1 módulo de baños y 1 banquetta de acceso, Estas obras cuentan con 5 fuentes de financiamiento diferentes, una de Ramo 33 Fondo III, CAPUFE, Ramo 33 Fondo IV, ingresos propios y otra de participaciones, misma que se ha invertido un monto total de \$21,408,922.17 pesos, beneficiando una población total de 353,577 habitantes.

Tabla 11.- CONSTRUCCIONES RECREATIVAS, EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.

No.	Nombre de la Obra	Beneficiario	Estatus	Monto estimado	Fondo	Meta
K345	Construcción de Subestación eléctrica, dren pluvial, muro de contención y barda perimetral en la unidad deportiva de Villa Luis Gil Pérez	5,660 habitantes	Obra concluida	\$2,189,250.54	CAPUFE	1 obra
K374	Construcción de techumbre metálica, Esc. Prim. Tabasco Avanza, Col. Casa Blanca	8,500 habitantes	Obra concluida	\$1,710,441.05	Ramo 33 Fondo IV	1 techumbre
K396	Construcción de cancha de usos múltiples y techumbre metálica, Deportivo Villa Las Flores	5,825 habitantes	Obra concluida	\$2,367,834.35	Ingresos Propios	1 obra
K409	Construcción de módulos de baños, Escuela Telesecundaria Gral. Emiliano Zapata	260 alumnos	Obra concluida	\$72,950.92	Ramo 33 Fondo III	1 obra
K419	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc.	428 alumnos	Obra concluida	\$2,541,509.26	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
 SUSTENTABLES**

	Primaria Emilio Portes Gil, Ra. Buena Vista 1ra. Sección (T.S) Buena Vista 1ra. Sección (T.S.)					
K420	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Prim. Sabino Ulin Lamoyi (Col. Revolución Mexicana), Villa Playas del Rosario (Subteniente García)	245 alumnos	Obra concluida	\$1,767,158.26	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K421	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Primaria Lic. Benito Juárez García, Ra. Boquerón 2da. Sección (El Barquillo) Boquerón 2da. Sección (El Barquillo)	421 alumnos	Obra concluida	\$1,746,122.67	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K439	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, Esc. Prim. Benito Juárez, Col. Gaviotas Sur (sector Armenia) Villahermosa	332 alumnos	Obra concluida	\$2,181,095.03	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K440	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, J.N. Frida Kahlo, Col. José María Pino Suarez sector Isabel de la Parra Villahermosa	207 alumnos	Obra concluida	\$1,353,847.99	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K498	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física, CONALEP, Col. Ciudad Industrial Villahermosa	353,577 habitantes	Obra concluida	\$2,584,569.32	Ramo 33 Fondo III	1 techumbre
K512	Construcción de techumbre en área cívica y banqueta de acceso, Secundaria Técnica No. 35 Col. Indeco	1,200 habitantes	Obra concluida	\$2,894,142.78	Participaciones	11.00x45.00 metros
Total	Se realizo un total de 3 obras en el área urbana, 7 techumbre	Benefician do un total de	11 obras, techumbres y banqueta	\$21,408,922.17	5 fuentes de financiamie	3 obras, 7 techumbres y 1 banqueta de acceso



**EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUSTENTABLES**

	y 1 banqueta de acceso.	353,577 habitantes	de acceso concluidas		nto diferentes	
--	-------------------------	--------------------	----------------------	--	----------------	--

(Fuente: Elaboración Propia con datos de la subdirección de área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios municipales).



Programa 7.13. Orden y Desarrollo Urbanístico

Línea de acción 7.13.1.1.1.-Elaborar proyectos para el rescate de espacios públicos con altos índices de marginación o delincuencia; estudios de ubicación de equipamiento urbano; propuestas y consolidación de la imagen urbana; y procurar la mejora tecnológica para eficientar la toma de decisiones en la planeación urbana.

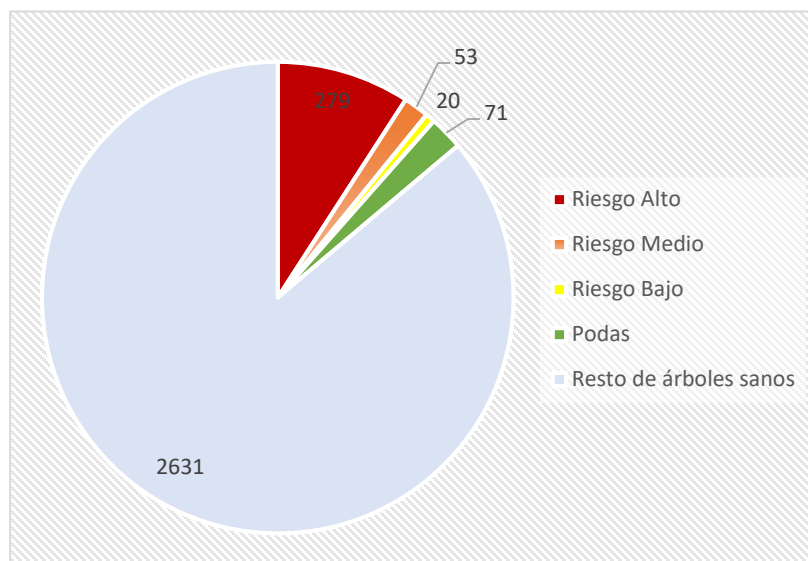
Con el objeto de contribuir con el proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad de Villahermosa, favoreciendo la reducción de los problemas ambientales por medio de un diagnóstico de los árboles ubicados en las principales avenidas de la ciudad y potencializando los servicios ambientales que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Centro, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable realizó el diagnóstico de las condiciones de riesgo de los árboles urbanos de algunas de las principales calles y avenidas de la Ciudad de Villahermosa.

Para determinar el nivel de riesgo de los árboles, se realizaba una verificación de la condiciones física y fitosanitaria del árbol, así como de sus afectaciones a la estructura (guarniciones, banquetas, tuberías, etc.).



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

Gráfica 2. Porcentaje de árboles según su nivel de riesgo



Mejoramiento de la Imagen Urbana

Se proponen estudios y proyectos, necesarios para la reforestación, parques temáticos, rescate y rehabilitación de parques, jardines, puentes, el embellecimiento de las entradas a Villahermosa, a través de los cuatro puntos importantes de acceso a las entradas de la Ciudad de Villahermosa.

La finalidad de esta propuesta es permitir el rescate de espacios urbanos, la prevención de actos ilícitos, la reducción del cambio climático a través de los programas de reforestación, así como la adecuación de áreas infantiles, de ejercicios, tienda de conveniencia, baños y equipamiento urbano.

En este marco, se enlistan a continuación las siguientes propuestas de mejora de la imagen urbana:

1. El embellecimiento del Periférico Carlos Pellicer Cámara, que abarca remover el concreto del camellón y convertirlas en jardineras arboladas, mejorar la iluminación, las banquetas con áreas ajardinadas y arboladas.
2. El parque canino, cuya ubicación sería la Colonia Guayabal, enfrente de Seguridad Pública.
3. El rescate de los siguientes parques:
 - ✓ Parque Graciela Pintado de Madrazo, ubicado en el Fracc. Villa Las Flores
 - ✓ Parque Foviste, ubicado en la Colonia Casa Blanca 1ª Sección
 - ✓ Parque Atasta.
 - ✓ Parque El Espejo II
 - ✓ Parque de la Colonia Rovirosa.
4. Los accesos a la Ciudad de Villahermosa (Vestíbulos de Acceso Urbano)
 - ✓ Carretera Cárdenas - Villahermosa
 - ✓ Carretera Macuspana - Villahermosa (Aeropuerto)



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

- ✓ Carretera Teapa – Villahermosa
- ✓ Carretera Frontera - Villahermosa

Fraccionamiento La Venta

Con la finalidad de prevenir actos delictivos y dar a los habitantes del Fraccionamiento un lugar digno y proponer las líneas de acción que tiendan a lograr el desarrollo equilibrado del municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se realizó un diagnóstico en coordinación con el INFONAVIT, el cual propuso como estudio piloto, la intervención para la mejora en cuanto a infraestructura y espacios públicos que permitan incrementar la calificación en el Índice de Ciudades Prosperas.

Tamulté de las Barrancas

Se propone el rescate integral de la colonia Tamulté de las Barrancas, dentro de los cuales se tienen identificados los siguientes:

1. El Parque recreativo vaso regulador “el Chinin”, que consiste en la construcción de senderos peatonales, estacionamiento, juegos infantiles, tienda de conveniencia, núcleos sanitarios.
2. El Parque J. Claro García, que consiste en la construcción de estacionamiento subterráneo, juegos infantiles, tienda de conveniencia, núcleos sanitarios.
3. Calle Revolución, que consiste en la construcción de un Mercado lineal de 35 locales, núcleos sanitarios, piletas para lavado de verduras, estacionamiento y contenedor de basura nueva.
4. Casa de Retiro de Día, cuya ubicación se propone en la Calle Marcelino García Barragán, y tendrá como elementos la construcción de estacionamiento, sala de TV, usos múltiples, comedores, sanitarios bodegas general dirección área administrativa, área de psicología, nutrición cocina y área verde.

PROGRAMA 7.14. Hacia una Movilidad Prospectiva

Línea de acción 7.14.1.1.1.-Elaborar estudios y anteproyectos para la consolidación de la infraestructura vial existente; promover la movilidad alterna no motorizada; aprovechar los ríos que delimitan la ciudad con un sistema de transporte fluvial; y promover un sistema de transporte público masivo, sustentable y con energías limpias.

De conformidad con el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), se propone los siguientes proyectos



EJE 7 ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES

- 1.- Ciclovía en la Avenida 27 de febrero y de la Av. Méndez a la Av. Mina.
- 2.- Ciclovía Dos Montes – Aeropuerto – Pajonal –YUMKÁ.
- 3.- Doble sentido en la vía 3 de Tabasco 2000.
- 4.- Anteproyecto del paradero de Transporte Público en Avenida Universidad.
- 5.- Ampliación de la Avenida Planetario, Tabasco 2000.
- 6.- Prolongación de la Avenida General Augusto César Sandino, desde el Periférico Carlos Pellicer Cámara al entronque con la Carretera Federal 195, incluye puente vehicular de 80 metros de longitud.

El objetivo es contar con una red de carretera segura y eficiente que conecte centros de población, puertos, aeropuertos, centros logísticos y de intercambio modal, conservando su calor patrimonial.

De igual forma, se propone realizar estudios de movilidad fluvial de los ríos Grijalva y Carrizal, en función de las necesidades que tienen las personas de traslado de la zona de Gaviotas, a los centros de trabajo y educativos ubicados en la margen del río Grijalva.

